

Revista
INVESTIGIUM IRE
Ciencias Sociales y Humanas



Publicación científica que contribuye a la divulgación
y difusión de conocimiento de carácter científico
e investigativo en Ciencias Sociales y Humanas
desde la Institución Universitaria Centro de Estudios
Superiores María Goretti.

Directora

María Eugenia Córdoba

Editora Principal

Cristina Romero Chaves revistainvestigaciones@iucsmag.edu.co
ocromero@iucsmag.edu.co

Editoras

Sandra Lucia Bolaños Delgado, sbolanos@iucsmag.edu.co
Adriana Lagos Mora, alagos@iucsmag.edu.co
Marleny Farinango Vivanco, mcfarinango@iucsmag.edu.co

Gestor de soporte

Diego Martínez Hernández
dmartinez@iucsmag.edu.co

Soporte técnico

Diana Milena Betancourth Castillo
dmbetancourth@iucsmag.edu.co

Comité Editorial

Mauro Benente, Universidad de Buenos Aires (Argentina).
Jesús Jornet Meliá, Universidad de Valencia (España).
Joan Bau Martínez, Universidad Politécnica de Valencia (España).
Jesús Redondo Pacheco, Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia).
Melquicedec Lozano Posso, Universidad Icesi (Colombia).
Gerardo León Guerrero Vinuesa, Universidad de Nariño (Colombia).
Esperanza Agreda Montenegro, Universidad Antonio Nariño (Colombia).

Comité Científico

Diana Mata Codesal, University of Sussex (Reino Unido).
Luz María Lepe, Universidad Autónoma de Querétaro (México).
Jorge Larrosa Bondia, Universidad de Barcelona (España).
José Luís Leal Espinoza, Universidad de Alicante (España).
Guillermo Campoy Menéndez, Universidad de Murcia (España).
Cándido Inglés Saura, Universidad Miguel Hernández de Elche (España).
Roberto Ramírez, Universidad de Nariño, (Colombia).
Javier Taborda Chaurra, Universidad de Caldas (Colombia).

Corrección de estilo

Carlos Arcos Guerrero

Título

Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas.

Título abreviado

Rev.investigium:cienc.soc.hum.

Periodicidad: semestral

Formato: 20.5 cm x 26.5 cm

Traductores

Rosa Mila Ibarra Cadena (Inglés)
Francisco David Delgado Montero (Portugués)

Diagramación e impresión

Tipografía Cabrera
Cra. 22 No. 20-65 - Pasto - Colombia
Pbx: 7212317
tipografiacabrera@pasto@gmail.com

Diseño de portada

Danny A. Rúales Bastidas

Editorial

Editorial Institución Universitaria CESMAG
editorial@iucsmag.edu.co
www.iucsmag.edu.co/publicaciones

Suscripción

Precio Unitario Nacional: \$12.000
Precio Internacional: US\$6

Correspondencia y suscripciones

Institución Universitaria CESMAG
Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 20A No. 14-54 Pasto- Nariño-Colombia.520003
TEL:+572 7216535, Fax:+5727212314

Canje

Biblioteca Remigio Fiore Fortezza
biblioteca@iucsmag.edu.co

Sitio Web

<http://investigiumire.iucsmag.edu.co>

Indexación

Actualidad Iberoamericana, COPAC, Copernicus, DICE, REDIB, ERIH, EBSCO,GALE, Google Académico, ISBNdb, Latindex, Scholar China, WorldCat,

Nota Legal

@ Institución Universitaria CESMAG
Todos los derechos reservados bajo la licencia de uso y distribución
Creative Commons Reconocimiento no comercial 4.0 Internacional



Cada autor es responsable del contenido de su respectivo artículo incluyendo cualquier cambio sugerido por el Comité Editorial y no compromete a la Institución Universitaria CESMAG. Se permite la citación y reproducción nombrando la fuente. Cualquier tipo de reproducción, transformación o distribución, se puede hacer con autorización de la Institución Universitaria o de su Editorial



Portada basada en el libro: Arqueología Visual de los Discos Giratorios Protopastos

PRESENTACIÓN

La Revista científica *Investigiumire: Ciencias Sociales y Humanas* es una publicación multidisciplinaria que divulga artículos dentro de los campos de las ciencias sociales y humanas, editada por la Institución Universitaria CESMAG. Su objetivo principal es dar a conocer resultados de investigaciones de la comunidad científica a nivel nacional e internacional bajo parámetros de calidad científica y editorial.

Alcance

La Revista publica artículos originales resultado de productos terminados de investigación, artículos de revisión y artículos de reflexión, así como también reseñas de libros y traducción de textos clásicos o de actualidad en áreas relacionadas con las ciencias de la educación, ciencias políticas, derecho, economía y negocios, geografía social y económica, otras ciencias sociales, periodismo y comunicaciones, psicología, sociología, arte, historia y arqueología, idiomas y literatura, otras historias especializadas, filosofía, teología y humanidades.

La publicación está al servicio de investigadores, profesores y estudiantes de las ciencias sociales y humanas

Propósitos

- Promover el desarrollo del conocimiento a través de la publicación de resultados de investigación.
- Alcanzar una consistente y sostenida presencia de la producción científica tanto en el panorama nacional como internacional.
- Generar un espacio de intercambio entre la comunidad científica en beneficio de la ciencia y la humanidad.
- Contribuir al acceso universal y abierto de resultados de investigación como vínculo de expresión e intercambio de conocimientos bajo parámetros de calidad científica.
- Constituirse en una fuente importante de consulta.

Periodicidad

La publicación de la Revista es semestral (enero-junio y julio-diciembre), en medio físico y digital.

Proceso de evaluación y publicación

Los manuscritos enviados por los autores a través de la plataforma Open Journal System, (OJS), son evaluados por el Comité editorial para verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Revista y dados a conocer en el aparte guía para autores. Para el caso de ser aprobados, los artículos se someten a evaluación de pares o árbitros anónimos de nivel nacional o internacional, expertos en el tema específico, quienes valoran el rigor científico del texto.

La decisión de aceptar, revisar o rechazar artículos, es tomada por el Comité editorial, para lo cual éste se fundamenta en los informes de los pares evaluadores. Dicha decisión es comunicada al autor o autores.

Por su parte, el Comité editorial respeta el derecho de confidencialidad de los pares que revisan los manuscritos, al igual que se reserva el derecho para hacer modificaciones de estilo que sean pertinentes y necesarias para la posterior publicación del artículo.

Contenido

• PRESENTACIÓN	3
• EDITORIAL	7

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

• Articulación del plan de estudios de Ciencias Sociales de educación secundaria y educación superior. Julio César Orozco Alvarado y Adolfo Alejandro Díaz Pérez. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, Nicaragua.....	12
• Características psicosociales de los estudiantes de primer semestre de una Universidad privada, facultad de educación. Heddy López Díaz y Dora Lucía Torres Manrique. Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO). Bogotá, Colombia. ..	28
• Capital intelectual como estrategia de desarrollo profesional en la Universidad de la Guajira, sede Villanueva. Nerys Esther Martínez Trujillo. Universidad de la Guajira. La Guajira, Colombia.	40

REVISIÓN Y REFLEXIÓN INVESTIGATIVA

• La condición juvenil dentro del conflicto armado en Colombia. Francy Yamile Tatar Garnica. Fundación Universitaria Los Libertadores. Bogotá, Colombia.....	54
• Complejidad organizada: los laboratorios vivos de innovación y cultura como metáfora de un organismo vivo. Manuel Antonio Zúñiga Muñoz. Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá, Colombia	68
• Socialización en familias en el contexto de incorporación en la cultura mediática. Jhoanna Rivillas Díaz. Institución Educativa Byron Gaviria. Pereira, Risaralda, Colombia.	82
• GUÍA PARA AUTORES	96
• POLÍTICAS ÉTICAS	119
• COLABORADORES	125

Content

• PRESENTATION	3
• EDITORIAL	7

RESULTS SCIENTIFIC RESEARCH

• Articulation of the Social studies curriculum of secondary education and higher education. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, Nicaragua.	12
• Psychosocial characteristics of first-semester students of a private University, faculty of education. Heddy López Díaz y Dora Lucía Torres Manrique. Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO). Bogotá-Colombia.....	28
• Intellectual capital as a professional development strategy at the University of la Guajira, Villanueva headquarters. Nerys Esther Martínez Trujillo. Universidad de la Guajira. La Guajira, Colombia.	40

REVIEW AND REFLECTION SEARCH

• The youth condition within the armed conflict in Colombia. Francy Yamile Tatar Garnica. Fundación Universitaria Los Libertadores. Bogotá, Colombia.	54
• Organized complexity: the living laboratories of innovation and culture as a metaphor of a living organism. Manuel Antonio Zúñiga Muñoz. Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá, Colombia.....	68
• Socialization in families in the context of incorporation in media culture. Jhoanna Rivillas Díaz. Institución Educativa Byron Gaviria. Pereira-Risaralda, Colombia..	82

• GUIDELINES FOR AUTHOR.....	106
• ETHICAL POLICIES.....	121
• COLLABORATING	125

O Conteúdo

• APRESENTAÇÃO	3
• EDITORIAL	7

RESULTADOS DA PESQUISA CIENTÍFICA

• Articulação do plano de estudos de Ciências Sociais do ensino médio e superior. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, Nicaragua.	12
• Características psicossociais dos alunos do primeiro semestre de uma Universidade privada, faculdade de educação. Heddy López Díaz y Dora Lucía Torres Manrique. Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO). Bogotá-Colombia.....	28
• Capital intelectual como estratégia de desenvolvimento profissional na Universidade de la Guajira, sede de Villanueva. Nerys Esther Martínez Trujillo. Universidad de la Guajira. La Guajira, Colombia.	40

REVISAO E REFLEXAO

• A condição da juventude dentro do conflito armado na Colômbia. Francy Yamile Tatar Garnica. Fundación Universitaria Los Libertadores. Bogotá, Colombia.....	54
• Complexidade organizada: os laboratórios vivos da inovação e da cultura como metáfora de um organismo vivo. Manuel Antonio Zúñiga Muñoz. Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá, Colombia.....	68
• Socialização em famílias no contexto de incorporação na cultura midiática. Jhoanna Rivillas Díaz. Institución Educativa Byron Gaviria. Pereira-Risaralda, Colombia.	82

• DIRETRIZES PARA AUTORES	115
• POLITICAS ÉTICAS.....	123
• CONTRIBUIDORES	125

EDITO

EDITORIAL

LEER Y ESCRIBIR PARA PUBLICAR

Por: Adriana Lagos Mora

Para citar este artículo/To reference this article/Para citar este artigo

Lagos, A. (enero-junio, 2018). Leer y escribir para publicar. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, IX (1), pp.7-9 doi:10.15658/INVESTIGIUMIRE.180901.01

Los estándares de calidad que se exigen a las revistas en el mundo científico, implican una trilogía de factores asociados con las competencias lectoras, escritoras y comunicacionales que deben ejercer los autores, circunstancia que, de una u otra manera, garantiza la calidad de los artículos y, por lo tanto, la difusión de éstos; pero, también, implica una formación, que no es exclusiva de los estudios superiores, sino que se constituye en un proceso que se forja inicialmente en la escuela y en la dinámica de las relaciones humanas. Al respecto, Gorodokin (2005) argumenta:

El concepto de “formación” implica una acción profunda ejercida sobre el sujeto, tendiente a la transformación de todo su ser, que apunta simultáneamente sobre el saber-hacer, el saber-obrar y el saber pensar, ocupando una posición intermedia entre educación e instrucción. Conciernen a la relación del saber con la práctica y toma en cuenta la transformación de las representaciones e identificaciones en el sujeto que se forma en los planos cognoscitivos, afectivos y sociales orientando el proceso mediante una lógica de estructuración, no de acumulación. (p. 2)

Es así como en el escenario de las publicaciones científicas, la gestión editorial debe prever, inclusive, hasta la forma como el lector interpretará la información que se le comunica, y que la misma sea fiel a la pretensión del autor asociada a su disciplina. Ello constituye un factor de calidad y hace parte de la infocultura –o cultura de la información– como es llamado este proceso, permeado por los avances tecnológicos, las dinámicas del mundo globalizado y las nuevas formas de comunicación.

EDITORIAL

En este sentido, el proceso se constituye en un reto para el desarrollo de la enseñanza y del aprendizaje, y la forma cómo se afronta la educación básica primaria, secundaria y superior; porque, precisamente, el mundo académico y científico se ve abocado a nuevos paradigmas de información, lo cual requiere con urgencia de un proceso de apropiación y nuevos modelos de aprendizaje con miras a decantar la forma como se asume la comunicación y se transfiere el conocimiento; y ello notoriamente repercute en el mundo científico, porque, en últimas, el mundo informático y las nuevas tecnologías se han convertido, necesariamente, en el repositorio del conocimiento por excelencia y, por lo tanto, la informática se ha constituido en el eje transversal al estudio de todas las disciplinas y de la formación científica.

De otra parte, es fundamental para la gestión editorial, que la formación científica de los autores atienda a su disciplina, porque ello permite y garantiza el fortalecimiento de competencias fundamentales para la apropiación y transmisión del conocimiento, de tal manera que el discurso científico resulte coherente a la hora de ponerlo en escena para su difusión oral o escrita, o para la enseñabilidad.

En efecto, la manera cómo se escribe está asociada a la idoneidad profesional del autor, y ello adquiere una relevancia importante en el mundo científico, lo cual articulado con el aprendizaje fruto de las interrelaciones humanas, imprime un elevado grado de confiabilidad a los contenidos que se transmiten. Cassany y Morales (2008), en cuanto al tema, expresan: “Aprender a leer y a escribir géneros discursivos, exige dominar cómo se dicen las cosas, pero también, saber qué se tiene, a quién, con qué propósito, cómo se argumenta y cómo se organiza el discurso” (p.4)

Ahora bien, aunado a lo anterior, los requisitos para la indexación que se exigen a las Revistas científicas, obedecen a estándares internacionales cuyos criterios de evaluación garantizan su visibilidad y su impacto. No obstante, el esfuerzo para los editores, en este aspecto, es enorme, en el entendido que

índices bibliográficos como *Publindex*, atienden a criterios de evaluación internacionales, los cuales, hasta cierto punto, son ajenos a las realidades económica, política, social y cultural de los países *en desarrollo*, y esto, quiéralo o no, permea a las sociedades y tiene un cierto impacto en el ser humano, lo cual puede incidir en el perfeccionamiento de competencias, reflejándose esto, a su vez, en la producción de manuscritos de autores interesados en la investigación científica. No obstante, el proceso irremediablemente debe responder a estas exigencias.

Sin duda, en este escenario, la gestión editorial enmarca una gran responsabilidad para quienes asumen dicha función, pues no solamente se les exige tener la capacidad de dinamizar procesos tendientes a garantizar la calidad de los artículos, sino que, además, deben someter sus revistas a criterios de evaluación internacionales para garantizar la visibilidad y el impacto de las Revistas científicas, criterios que probablemente se alejan de las realidades locales, de la forma cómo se adquiere el conocimiento y de cómo se asume la comunicación.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje de las formas particulares de construcción de los textos propios de cada disciplina, ocupa una parte central en el aprendizaje de la misma: no se trata de algo complementario o marginal que el estudiante pueda aprender por su cuenta o a través de la experiencia. No se concibe este aprendizaje tampoco como algo estrictamente formal o lingüístico. (Cassany y Morales, 2008, p.4).

En consecuencia, saber leer y escribir se constituye en un proceso dinámico arraigado en la cultura, en los entornos de socialización como la familia y la escuela, en la sociabilidad con el otro, y que, seguramente, se fortalece en el pregrado y se espera que se perfeccione en la formación de postgrado; evitando afirmar que ello signifique que existe certeza en el proceso, esencialmente, porque el conocimiento se adquiere de muchas maneras y las competencias se fortalecen en la dinámica del mundo cambiante, globalizado y saturado por las nuevas tecnologías.

EDITORIAL

REFERENCIAS

- Cassany, D. & Morales, O. (2008). Leer y escribir en la universidad: hacia la lectura y la escritura crítica de géneros científicos. *Revista Memoralia*, 5(2), 69-82. Recuperado de <http://cienciasformales.mex.tl/images-new/7/4/6/3/6/LEER%20Y%20ESCRIBIR%20EN%20UNIVERSIDAD.pdf>
- Dellamea, A. B. (2002). Formación del editor científico técnico. *Dominguezia*, 18(1), 51-55. Recuperado de <http://www.dominguezia.org/volumen/articulos/1815.pdf>
- Gorodokin, I. (2005). La formación docente y su relación con la epistemología. *Revista iberoamericana de educación*, 37(5). Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/36975023/profsrado.epistemologia.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53U-L3A&Expires=1533742164&Signature=dO1K-D9CoM89QEeMKFGRvQKuGD6I%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLa_formation_docente_y_su_relacion_con_l.pdf
- Jiménez, V. M. (2000). ¿Es adecuada la formación científica del profesorado? Deficiencias de secundaria para sus necesidades profesionales. *Alambique*, 24, 57-65
- Ferrero, C. L. (2001). La comunicación del saber en los géneros académicos: recursos lingüísticos de modalidad epistémica y de evidencialidad. En *V Congrés internacional sobre llengües per a finalitats específiques: the language of international communication*. Recuperado de <http://userpage.fu-berlin.de/vazquez/vazquez/comunicacion.pdf>

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA





Articulación del plan de estudios de Ciencias Sociales de educación secundaria y educación superior.

Julio César Orozco Alvarado y Adolfo Alejandro Díaz Pérez.



Características psicosociales de los estudiantes de primer semestre de una Universidad privada, facultad de educación.

Heddy López Díaz y Dora Lucía Torres Manrique.



Capital intelectual como estrategia de desarrollo profesional en la Universidad de la Guajira, sede Villanueva.

Nerys Esther Martínez Trujillo.



ARTICULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE CIENCIAS SOCIALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y EDUCACIÓN SUPERIOR¹

Recibido: enero 29 de 2018/ **Revisado:** mayo 08 de 2018/ **Aceptado:** julio 31 de 2018

Por: Julio César Orozco Alvarado², Adolfo Alejandro Díaz Pérez³

Para citar este artículo/To reference this article/Para citar este artigo

Orozco, J., & Díaz, A. (enero-junio, 2018). Articulación del plan de estudios de Ciencias Sociales de Educación secundaria y Educación superior. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, IX (1), pp.12-27 doi:10.15658/INVESTIGIUMIRE.180901.02

RESUMEN

El proceso de transformación curricular es una acción permanente que los sistemas educativos realizan con el objetivo de dar respuestas a las nuevas demandas que se suscitan en el entorno social; esto permite que de las universidades egresen profesionales con habilidades, destrezas, actitudes y valores que el medio laboral requiere. Por esta razón, el estudio se planteó como objetivo analizar el Plan de estudios de la carrera Ciencias Sociales de la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN- Managua) y su relación con el Plan de estudios de Ciencias Sociales de Educación Secundaria del Ministerio de Educación (MINED) de Nicaragua. El proceso metodológico consistió en un análisis documental de los planes de estudio de los dos subsistemas educativos; esto fue complementado con los hallazgos obtenidos por entrevistas a siete profesores y una encuesta aplicada a 49 docentes de Ciencias Sociales de Educación Secundaria de ocho departamentos del país, a través del muestreo bola de nieve. Los resultados de la investigación demuestran que sí existe relación entre los planes de estudio de ambos subsistemas educativos, y que el profesional que egresa de la carrera de Ciencias Sociales, tiene conocimientos disciplinares, psicopedagógicos y didácticos para impartir docencia en Educación Secundaria.

Palabras clave: articulación de plan de estudios, ciencias sociales, educación secundaria, educación superior.

¹ El artículo se deriva de la investigación titulada: *Plan de Estudios de la Carrera Ciencias Sociales y su relación con los planes de estudios de Ciencias Sociales de Educación Secundaria del Ministerio de Educación (MINED)*, realizada por los docentes investigadores de la Carrera Ciencias Sociales, Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua).

² Doctor en Educación e Intervención Social y Máster en Didáctica de las Ciencias Sociales. Docente de la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN-Managua, Nicaragua. Correo electrónico: jorozcoa@hotmail.com

³ Doctorando en Educación e Intervención Social. Docente de la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN-Managua, Nicaragua. Correo electrónico: adolfoalejandrodiaz73@yahoo.com. Managua-gNicaragua.



ARTICULATION OF THE SOCIAL STUDIES CURRICULUM OF SECONDARY EDUCATION AND HIGHER EDUCATION

ABSTRACT

The curriculum transformation process is a permanent action that the educational systems carry out in order to respond to the new demands that arise in the social environment; this allows universities to graduate professionals with abilities, skills, attitudes and values that the working environment requires. For this reason, the study aimed to analyze the curriculum of the Social Sciences Career of the Faculty of Education and Languages of the National Autonomous University of Nicaragua (UNAN-Managua) and its relationship with the Social Sciences curriculum of High School Education of the Ministry of Education (MINED) of Nicaragua. The methodological process consisted of a documentary analysis of the curricula of the two educational subsystems; this was complemented with the findings obtained by interviews with seven teachers and a survey applied to 49 teachers of social sciences in Secondary Education in eight departments of the country, through snowball sampling. The results of the research show that there is a relationship between the curricula of both educational subsystems, and that the professional who graduates from the Social Sciences Career has disciplinary, psycho-pedagogical and didactic knowledge to teach Secondary Education.

Keywords: articulation of curriculum, social sciences, secondary education, higher education.

ARTICULAÇÃO DO PLANO DE ESTUDOS DE CIÊNCIAS SOCIAIS DO ENSINO MÉDIO E SUPERIOR

RESUMO

O processo de transformação curricular é uma ação permanente que os sistemas educativos realizam para responder às novas demandas que surgem no meio social; isso permite que as universidades formem profissionais com habilidades, atitudes e valores que o contexto de trabalho exige. Por essa razão, o estudo objetivou analisar o plano de estudos da carreira de Ciências Sociais da Faculdade de Educação e Idiomas da Universidade Nacional Autônoma da Nicarágua (UNAN-Manágua) e sua relação com o plano de estudos de Ciências Sociais de Ensino Secundário do Ministério da Educação (MINED) da Nicarágua. O processo metodológico consistiu em uma análise documental dos planos de estudo dos dois subsistemas educativos; isso foi complementado com as descobertas obtidas por entrevistas com sete professores e uma enquête aplicada a 49 professores de Ciências Sociais do Ensino Médio de oito departamentos do país, por meio de amostragem de bola de neve. Os resultados da pesquisa mostram que há uma relação entre os currículos de ambos os subsistemas educativos, e que o profissional que se forma na carreira de Ciências Sociais possui conhecimentos disciplinares, psicopedagógicos e didáticos para fazer docência no ensino médio.

PALAVRAS-CHAVE: articulação do plano de estudos, ciências sociais, ensino médio, ensino superior.



INTRODUCCIÓN

Las nuevas tendencias sociales, educativas, tecnológicas, culturales y económicas indican que la sociedad experimenta constantes cambios y, por ende, cada vez requiere de profesionales que tengan un conjunto de capacidades y destrezas que les permita insertarse, sin dificultad, a los respectivos ámbitos ocupacionales. En el caso educativo ocurre lo mismo, por eso no es usual que, a partir del 2015, en el informe *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?* La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ya apostaba por un modelo educativo en pro de la formación de profesionales capaces de responder a las necesidades cambiantes, y, además, por “replantear el vínculo que une la educación y el mundo del trabajo” (p. 65), con el fin de otorgarle mayor sentido al aprendizaje.

Consecuente con estas nuevas tendencias educativas, en la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), la carrera Ciencias Sociales ha realizado una investigación que, precisamente, surge de la necesidad de formar profesionales de la educación con las competencias necesarias para desempeñarse eficientemente en los distintos campos ocupacionales de la educación, investigación y trabajo social; y con base en preguntas problemas, como: ¿Las asignaturas del Plan de estudios de la carrera Ciencias Sociales le permite al profesorado impartir ciencias sociales en Educación Secundaria? ¿Existe relación entre las asignaturas de ambos planes de estudio? ¿Cuál es la opinión del profesorado acerca de la relación entre ambos planes de estudio? Así, se procedió a analizar en profundidad la articulación que existe entre el Plan de estudios de Ciencias Sociales en Educación Superior con el Plan de estudios de Ciencias Sociales de Educación Secundaria.

En vista de esto, la tarea de la articulación de los planes de estudio, ha sido un esfuerzo permanente que ha llevado a la Facultad de Educación e Idiomas a concretar sucesivas transformaciones curriculares durante los años 1986, 1991, 1999, 2013/2016⁴, las cuales han sido producto de diagnósticos investigativos que permitieron identificar las necesidades de profesionales de la Educación que han requerido los Institutos de Educación Secundaria en cada momento histórico. Ejemplos de esto, se encuentran en la transformación curricular que se emprendió en la Carrera Ciencias Sociales en el año 2013, los cuales están sistematizados en dos estudios que se retomaron como investigaciones previas: *Diagnóstico de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales* (Montenegro y Ramos, 2005) y *Actualización del diagnóstico curricular 2011: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales* (López, Orozco, Roque & Sing, 2011). Estos estudios previos demuestran que la transformación curricular era una necesidad flagrante que los Centros de Educación Secundaria demandaban de los planes de estudio universitarios.

En este sentido, la actualización de los planes de estudio, se vuelve una necesidad ante los cambios y transformaciones constantes que experimenta la sociedad; es por tal razón que en el artículo se presentan resultados acerca de la relación que existe entre el Plan de estudios 2013/2016 de la carrera Ciencias Sociales y el Plan de estudios de Ciencias Sociales de Educación Secundaria (2009), lo cual ayudará a formar profesionales de la Educación en Ciencias Sociales, con capacidades y conocimientos psicopedagógicos y disciplinares que el ámbito de educación secundaria necesita.

⁴ En el año 2016, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) realizó una adecuación curricular al Plan de Estudios 2013.



METODOLOGÍA

EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación fue realizada por docentes investigadores de la Carrera Ciencias Sociales, la cual está adscrita a la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua). Esta Carrera inicia desde la fundación de la Escuela de Ciencias de la Educación, el 5 de julio de 1960, en la UNAN-León; posteriormente, en 1968, con la construcción del Recinto Universitario Rubén Darío (RURD) en la ciudad de Managua, éste entra a formar parte de la Facultad de Humanidades y Educación, en donde permanece hasta el año 2006, cuando se da la separación entre humanidades y educación, quedando constituida, entonces, la Facultad de Educación e Idiomas, a la cual pertenece la carrera Ciencias Sociales como una coordinación adscrita al Decanato de la Facultad.

UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis estuvo compuesta por todas aquellas personas que reunían “características acordes con el tema y variables que se necesitan estudiar” (Martínez González, 2007, p. 52), y para su selección se empleó un procedimiento de muestreo no probabilístico por *conveniencia*, en donde “el investigador selecciona a cada uno de los sujetos o unidades de la muestra de manera arbitraria, entre las unidades que tiene a mano” (Katayama, 2014, p.76). También cabe agregar que la unidad de análisis se seleccionó con base en dos criterios: I) Ser docente activo de Ciencias Sociales en Educación Secundaria, y II) Ser docente graduado de la carrera Ciencias Sociales de la Facultad de Educación e Idiomas o de las Facultades Regionales Multidisciplinarias (FAREM) de la UNAN-Managua, entre 2012 y 2016. El total de graduados de acuerdo con el Sistema de Registro Académico de la Universidad, equivale a 151 profesionales de la Educación con mención en Ciencias Sociales.

En cuanto al procedimiento que se utilizó para localizar las distintas personas que formaron parte de la unidad de análisis, la investigación se adhirió al tipo de muestreo *por cadenas, redes o bola de nieve*, el cual consiste en identificar a personas claves que proporcionan información enriquecedora a la investigación, y estos, a su vez, localizan a otras personas claves que también aportan información valiosa a la investigación (Baptista, Fernández & Hernández, 2003; Katayama, 2014; Ruiz, 2008). En total se localizaron a 49 docentes de Ciencias Sociales ubicados en ocho departamentos del país, esto con la ayuda de estudiantes de quinto año de la carrera Ciencias Sociales que procedían de esos mismos departamentos.

PARADIGMA Y ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio se realizó con base en la teoría del paradigma interpretativo, el cual “busca comprender lo que ocurre en diferentes contextos humanos... su principal finalidad es describir los sucesos que ocurren en la vida de un grupo, dando especial importancia a su organización social” (Martínez González, 2007, p.31). Así mismo, bajo este paradigma “el investigador trata de descubrir el significado de las acciones humanas y de la vida social, dirige su labor a entrar en el mundo personal de los individuos, en las motivaciones que lo orientan, en sus creencias” (González, 2003, p.130). Para el caso de estudio, los investigadores asumieron un posicionamiento comprensivo frente al problema de investigación, ya que su objetivo estuvo enfocado en comprender y comprobar la articulación existente entre los planes de estudio de ciencias sociales de ambas instituciones educativas.

La investigación obedeció a un enfoque cualitativo, por las técnicas de investigación que predominaron en el estudio; sin embargo, también se aplicaron los elementos teóricos del enfoque cuantitativo para ponderar estadísticamente los resultados de la investigación. En este sentido, la investigación se adhirió al criterio de Baptista, Fernández y Hernández (2010), al sostener que



“ambos enfoques resultan valiosos y han realizado notables aportaciones al avance del conocimiento. Ninguno es intrínsecamente mejor que el otro, sólo constituyen diferentes aproximaciones al estudio de un fenómeno” (p.16).

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La investigación inició siguiendo los planteamientos de Bernal (2006), Katayama (2014) y Piura (2006), quienes consideran la *revisión documental* como una técnica de investigación propicia para el análisis de la información presente en documentos oficiales, personales, registros, informes, discursos y otros, siendo su instrumento la *bitácora*, en donde los investigadores registran anotaciones sobre las ideas, conceptos, significados e impresiones surgidas durante el análisis documental (Katayama, 2014). La *revisión documental* permitió realizar un análisis comparativo entre las asignaturas y los contenidos del Plan de Estudios de Ciencias Sociales de Educación Superior y de Educación Secundaria. Este análisis se realizó a través de dos matrices de análisis que el equipo de investigadores diseñó con el fin de determinar la correspondencia entre cada asignatura y entre los contenidos de cada programa de asignatura, lo cual fue oportuno para demostrar el grado de correspondencia que existe entre ambos planes.

En el mismo estudio se aplicó una encuesta que utilizó como instrumento un cuestionario compuesto de quince ítems, y que se aplicó a 49 docentes de ciencias sociales con el objetivo de determinar la relación entre las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera Ciencias Sociales de la Facultad de Educación e Idiomas con los programas de asignatura de Ciencias Sociales de Educación Secundaria. La encuesta es una técnica de recolección de información que consiste en hacer preguntas abiertas o cerradas a un grupo de personas previamente seleccionadas, y es utilizada frecuentemente cuando se requiere obtener información de un universo grande de personas en un tiempo relativamente corto (Piura, 2006; Mercado, 2008).

Así mismo, para profundizar en los resultados que se obtuvieron en la revisión documental y en la encuesta, el equipo de investigadores se adhirió al criterio de Bernal (2006, p.177), quien considera la entrevista como una técnica para “obtener información más espontánea y abierta”, y se logró entrevistar a siete profesores de Ciencias Sociales de Educación Secundaria, lo cual permitió ampliar los resultados obtenidos acerca del objeto de estudio. Cabe mencionar, que el instrumento de la entrevista consistió en una *guía de entrevista* (Katayama, 2014) compuesta por seis tópicos vinculados con las categorías del estudio.

En cuanto al procesamiento y análisis de la información, éste se llevó a cabo a través de la *triangulación*. De acuerdo con Gurdíán-Fernández (2007) “el término [triangulación] se tomó de la topografía y consiste en determinar ciertas intersecciones o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista del mismo fenómeno” (p. 242); por otra parte, Katayama (2014) afirma que la triangulación eleva la confiabilidad de los datos ya que complementa a otros que se han recolectado a través de distintas técnicas de investigación. En la investigación se realizó la triangulación de técnicas (Gurdíán-Fernández, 2007), en donde se tomó los hallazgos obtenidos de la revisión documental, encuesta y entrevista para analizarse, contrastarse y complementarse, generando consigo una concepción más objetiva y amplia respecto a la articulación de los planes de estudio de ciencias sociales de la carrera Ciencias Sociales y de Educación Secundaria.



RESULTADOS

EL CAMPO DE ESTUDIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Las Ciencias Sociales están compuestas por un conjunto de disciplinas que se encargan de estudiar al ser humano como agente social. En Serra (2008) se expresa que las ciencias sociales son “aquellas disciplinas científicas que estudian las actividades que desarrollan los seres humanos” (p.52), pero ¿A qué tipo de actividades se refiere? Precisamente Luna & Sánchez (2010) señalan que “las ciencias sociales son aquellas que estudian el comportamiento del individuo en la sociedad, tomando en cuenta los aspectos económicos, socio-políticos y culturales-ideológicos con la finalidad de conocer cómo afectan a las personas individual y comunitariamente” (p.39).

Las perspectivas antes expuestas dejan en evidencia que el campo de estudio de las Ciencias Sociales es amplio y complejo, pues se trata de estudiar “al ser humano y todas sus relaciones, estudian al hombre, sus actividades, sus instituciones, sus relaciones, su conducta, esto es, la naturaleza propia del ser humano” (Luna & Sánchez, 2010, p.39). Para alcanzar a comprender en profundidad esta complejidad del ser humano en la sociedad, las Ciencias sociales se han agrupado en distintas disciplinas científicas que estudian un aspecto específico del ser humano en la sociedad, entre ellas están las siguientes:

- **Historia.** La Historia es una ciencia social que estudia los acontecimientos humanos a lo largo del tiempo, es decir, aquellos hechos, sucesos, sentimientos e ideas protagonizados por el ser humano en la sociedad (Rodríguez, 2004).
- **Geografía.** Es la ciencia que estudia las variaciones de las distribuciones espaciales de los fenómenos de la superficie terrestre, así como las relaciones entre el medio natural y el hombre (Chávez & Piña, 2004).

- **Sociología.** La sociología se encarga del estudio del ser humano como sujeto social en la sociedad, ya sea como parte de su familia, grupo escolar, núcleo de trabajo, sindicato o club; es decir, estudia las relaciones colectivas que el ser humano lleva a cabo entre sí (Castro, Peschard & Puga, 2007).
- **Psicología social.** Estudia la naturaleza social del ser humano y la manera en que éste se desarrolla. Para la psicología social, el ser humano no está aislado o separado del resto de las personas sino que en su comportamiento incide una vasta red de elementos como la familia, la sociedad, el trabajo y otros elementos denominados agentes de socialización que modifican el comportamiento del ser humano como ser social (Chávez & Piña, 2004).
- **Economía.** La economía es una fracción de las ciencias sociales que se encarga del estudio de la acción económica del hombre, que incluye esencialmente el proceso de producción, la generación y la apropiación del ingreso, el gasto y la acumulación de riqueza (Rossetti, 2002).
- **Antropología.** Es el estudio de la cultura de las sociedades, entendida como las diversas formas de creación humana que comprende creencias, hábitos, instrumentos cotidianos, arte o ciencia (Castro, Peschard & Puga, 2007).

Es decir, “las Ciencias Sociales son, realmente, un conjunto amplio y heterogéneo de disciplinas relativamente jóvenes que estudian al hombre en cuanto ser social” (Rodríguez, 2004, p.32), y, entre otras disciplinas que forman parte del gran elenco de las Ciencias Sociales, están las siguientes: ciencias políticas, arqueología, demografía, derecho, ciencias de la educación, comunicación social, trabajo social, etnografía, relaciones internacionales, ciencias de la comunicación, filosofía, lingüística y semiótica (Luna & Sánchez, 2010; Chávez & Piña, 2004; Castro, Peschard & Puga, 2007; Serra, 2008).

Con relación a las disciplinas de Ciencias Sociales presentes en los planes de estudio de educación secundaria y de educación superior, en el caso de la primera, el estudiante cursa las disciplinas de Historia, Geografía, Economía Sociología y Filosofía; y en el caso de la segunda, el estudiantado en la carrera Ciencias Sociales recibe una formación profunda en las áreas de Historia, Geografía, Economía, Sociología, Filosofía, Antropología y Ética y valores. Por ejemplo, en el área de Historia, el estudiante cursa las siguientes asignaturas: Historia de Nicaragua periodo precolonial al siglo XIX, Historia de Nicaragua siglo XIX al XXI, Historia de América, Historia Universal antigua y media e Historia Universal moderna y contemporánea (véase tabla 1), las cuales son el fundamento científico para impartir las asignaturas de Historia en Educación Secundaria.

Identificación de asignaturas de formación docente en el Plan de estudios de la Carrera Ciencias Sociales

La primera fase de la investigación, consistió en verificar si las asignaturas del Plan de estudios de la Carrera Ciencias Sociales de la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN-Managua, permiten al graduado de Ciencias Sociales impartir docencia en educación secundaria. Para alcanzar este objetivo se revisó el Plan de estudios de la Carrera Ciencias Sociales y del mismo se extrajeron las Áreas de Formación Profesional Docente, así mismo, se extrajeron las asignaturas del Plan de estudios que permiten que el graduado imparta docencia en educación secundaria (véase tabla 1).

Tabla 1. Asignaturas de formación docente en la carrera Ciencias Sociales

Áreas de formación docente	Asignaturas del Plan de estudios 2013/2016 Carrera Ciencias Sociales
Área Psicopedagógica	1. Pedagogía general 2. Didáctica general 3. Evaluación educativa 4. Psicología general y de los aprendizajes 5. Didáctica de las Ciencias sociales 6. Taller de Elaboración de unidades didácticas 7. Prácticas de familiarización 8. Prácticas de especialización
Área de Geografía	1. Introducción a la Geografía y Cartografía 2. Geografía física y humana de Nicaragua 3. Geografía de Eurasia y África 4. Geografía de América, Oceanía y Antártida 5. Geografía e Historia de Nicaragua
Área de Historia	1. Historia de Nicaragua, periodo precolonial al siglo XIX 2. Historia de Nicaragua siglo XIX al XXI 3. Historia de América 4. Historia Universal antigua y media 5. Historia Universal moderna y contemporánea



Área de Filosofía	1. Introducción a la Filosofía 2. Pensamiento Latinoamericano contemporáneo
Área de Sociología	1. Introducción a las Ciencias sociales 2. Introducción a la Sociología 3. Cultura Nacional
Área de Economía	1. Estructura económica de Nicaragua 2. Economía y sociedad

Comparación de los programas de asignaturas de Ciencias Sociales de Educación Superior y Educación Secundaria

El segundo objetivo de la investigación consistió en *determinar la relación que existe entre los programas de asignatura del Plan de estudios 1994, 1999, 2013/2016 de la Carrera Ciencias Sociales de la Facultad de Educación e Idiomas con los programas de asignatura de Ciencias Sociales de Educación Secundaria*. Esto se logró alcanzar a través de una exhaustiva revisión documental de los Programas de asignaturas de ambas instituciones educativas, y como resultado se logró obtener el Plan de estudios de Educación Secundaria de 1993, 2001 y

2009, y el Plan de estudios de Educación Superior de 1994, 1999, 2013/2016, los cuales se compararon respectivamente a través de una matriz de análisis que puso en evidencia la relación que existe entre las asignaturas de ambos planes de estudio en los años indicados. Por motivos de extensión y espacio, en la tabla 2 se muestra únicamente la relación entre las asignaturas del Plan de estudios 2013/2016 de la Carrera Ciencias Sociales con el Plan de Estudios 2009 de Ciencias Sociales de Educación Secundaria.

Tabla 2. Relación de las asignaturas del Plan de estudios MINED-UNAN

No	Asignaturas Plan de estudios 2009 Ministerio de Educación	Asignaturas Plan de estudios 2013/2016 Carrera Ciencias Sociales
1	Geografía de Nicaragua 7º grado	1. Introducción a la Geografía y Cartografía 2. Geografía física y humana de Nicaragua
2	Geografía de Nicaragua 10º grado	1. Introducción a la Geografía y Cartografía 2. Geografía física y humana de Nicaragua
3	Geografía de América 8º grado	1. Geografía de América, Oceanía y Antártida
4	Geografía Universal 9º grado	1. Geografía de América, Oceanía y Antártida 2. Geografía de Eurasia y África
5	Historia de Nicaragua 7º grado	1. Geografía e Historia de Nicaragua 2. Historia de Nicaragua, periodo Precolonial al Siglo XIX 3. Historia de Nicaragua del Siglo XIX al XXI



6	Historia de América 8º grado	1. Historia de América
7	Historia Universal 9º grado	1. Historia Universal antigua y media 2. Historia Universal moderna y contemporánea
8	Economía 10º grado	1. Economía y sociedad 2. Estructura económica de Nicaragua
9	Filosofía 11º grado	1. Introducción a la Filosofía 2. Pensamiento Latinoamericano Contemporáneo
10	Sociología 11º grado	1. Introducción a la Sociología 2. Ética, cultura y valores 3. Cultura Nacional
Áreas Psicopedagógicas		1. Pedagogía general 2. Didáctica general 3. Evaluación educativa 4. Psicología general y de los aprendizajes 5. Didáctica de las Ciencias sociales 6. Taller de Elaboración de unidades didácticas 7. Prácticas de familiarización 8. Prácticas de especialización

Análisis de los contenidos de las asignaturas del Plan de estudios de Educación Superior y Educación Secundaria

La tercera etapa de la investigación consistió en *establecer la relación entre los contenidos de las asignaturas del Plan de estudios 2013/2016 de la Carrera Ciencias Sociales con los contenidos de los programas de asignaturas de Ciencias Sociales en Educación Secundaria*, para ello, el equipo de investigadores tomó los contenidos de los programas de asignaturas de Ciencias Sociales de Educación Secundaria -Geografía, Historia, Economía, Sociología y Filosofía-, y los insertó en una matriz de análisis; así mismo, tomó los programas de asignaturas del Plan de estudios de Ciencias Sociales e identificó los contenidos que correspondían a los contenidos de Educación Secundaria ya encontrados, y los insertó en la misma matriz de análisis con el propósito de precisar la relación existente entre ambos planes de estudio (véase tabla 3).

A continuación, por razones de extensión, se presenta únicamente la matriz de análisis de los contenidos de las asignaturas *Geografía de América, Oceanía y Antártida y Geografía de Eurasia y África* de la Carrera Ciencias Sociales de la UNAN-Managua, con el programa de asignatura de Geografía de los continentes de Educación Secundaria. A través de este proceso se determinó que existe una relación del 100% de los contenidos de ambos programas de estudio en las cinco unidades temáticas que presenta el programa de asignatura de Educación Secundaria. Cabe mencionar, que este mismo procedimiento se realizó con el resto de disciplinas del Plan de estudios de ambas instituciones, con el propósito de establecer la relación entre los contenidos de ambos programas de asignaturas como se mencionaba anteriormente.

**Tabla 3.** Relación de las asignaturas del plan de estudios MINED-UNAN

Asignaturas Plan de estudios 2009 Ministerio de Educación		Asignaturas Plan de estudios 2013/2016 Carrera Ciencias Sociales		Observaciones
Unidad	Geografía de los continentes (9º grado)	Geografía de América, Oceanía y Antártida	Geografía de Eura- sia y África	
III Conozcamos la diversidad de los seres humanos de nuestro pla- neta	La población de los con- tinentes -Características de la población - Composición étnica y cultural	América Latina espacio urbano y rural (I Unidad) Características de la cul- tura Latinoamericana (II Unidad) Población de Australia (III Unidad)	Principales aspectos demográficos y distri- bución espacial de los grupos étnicos Africa- nos (V Unidad)	Existe correspon- dencia entre los conteni- dos de asignaturas de ambas instituciones educativas
	Crecimiento y distri- bución -Migraciones Requerimientos de la población		El carácter de los movimientos migrato- rios intraeuropeos (II Unidad) Población y economía Asiática (III Unidad)	

Análisis de los contenidos de las asignaturas del Plan de estudios de Educación Superior y Educación Secundaria

Finalmente, con el objetivo de conocer la perspectiva docente acerca de la *relación que existe entre el Plan de estudios de la Carrera Ciencias Sociales de la Facultad de Educación e Idiomas, con los programas de asignatura de Ciencias Sociales de Educación Secundaria*, se procedió a realizar encuestas y entrevistas a profesores que imparten Ciencias Sociales en Educación Secundaria. Esto permitió ampliar los resultados obtenidos en el análisis documental y conocer con mayor profundidad la relación que existe entre los planes de estudio de ambas instituciones educativas.

Primeramente, se le preguntó al profesorado qué grado de relación existía entre las asignaturas de formación docente que cursó en la Universidad con las asignaturas de Ciencias Sociales que imparte en Educación Secundaria. Los resultados expuestos en la figura 1, indican que las asignaturas del Plan de estudios de la Carrera Ciencias Sociales, permiten que el egresado de esta Carrera imparta docencia en Educación Secundaria.

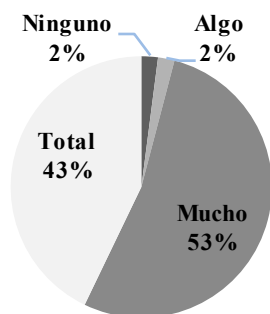


Figura 1. Relación entre los programas de asignaturas

Así mismo, se le preguntó al profesorado acerca del grado de correspondencia que existía entre los contenidos de asignaturas que imparten en educación secundaria, con cada una de las asignaturas de formación docente que cursó en Educación Superior, obteniendo los resultados adjuntos en la tabla 4, en donde claramente se evidencia que la opinión del profesorado coincide con los resultados obtenidos en el análisis documental de los contenidos de asignaturas.

Tabla 4. Relación de los contenidos de asignaturas

Correspondencia de contenidos de asignaturas	Nada		Poco		Mucho		Bastante	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Historia de Nicaragua	0	0%	4	8%	16	33%	28	59%
Historia de América	1	2%	5	10%	16	33%	26	55%
Historia Universal	0	0%	3	6%	16	35%	28	59%
Geografía de Nicaragua	0	0%	4	8%	15	31%	29	61%
Geografía de América	1	2%	4	8%	15	31%	28	59%
Geografía de los Continentes	1	2%	5	10%	17	37%	24	51%
Economía	1	2%	17	37%	14	29%	16	33%
Sociología	1	2%	16	33%	16	33%	15	32%
Filosofía	1	2%	16	33%	16	33%	14	30%

También, para profundizar más en el vínculo que existe entre el Plan de estudios de Ciencias Sociales de Educación Superior y de Educación Secundaria, se le preguntó al profesorado acerca de la frecuencia con que utiliza los conocimientos, habilidades, destrezas y valores adquiridos durante su formación profesional, a lo cual el 100% expresó que con mucha frecuencia; en cuanto a la valoración del Plan de estudios, el 43% del profesorado considera muy bueno el perfil de la carrera, y un 45% excelente; y con relación a las asignaturas del Plan de estudios de la Carrera Ciencias Sociales, el 47% lo valora muy bueno y el 37% excelente.

Con base en estos hallazgos, se puede decir que los programas de asignaturas y los contenidos de los programas de asignaturas de la Carrera Ciencias Sociales coinciden con los de educación secundaria; y, en el caso de los contenidos de asignaturas, aunque en algunos casos la relación no sea total, el profesorado cuenta con un conjunto de conocimientos y destrezas investigativas y didácticas para impartir docencia en Educación Secundaria.

DISCUSIÓN

Las transformaciones curriculares son un eje de acción permanente en los ámbitos educativos, como menciona Horruitiner Silva (2006), es un proceso continuo de mejoras del currículo, y tienen como objetivo dar respuestas a las nuevas demandas sociales que se suscitan en el contexto socioeducativo. En este sentido, las actualizaciones de los planes de estudio se vuelven necesarios y pertinentes para mejorar la calidad de los profesionales de la educación, quienes deben contar con capacidades y competencias que el medio social demanda; para ello, la participación del profesorado que imparte docencia, es determinante ya que son quienes concretizan el currículo en cada acción pedagógica; no obstante, esto favorece a que exista mayor articulación entre el centro de formación profesional y el campo laboral en donde los futuros profesionales se insertarán como trabajadores educativos.



Con respecto a esto, la actualización del Plan de estudios de la Carrera Ciencias Sociales llevada a cabo en 2013, y su adecuación en 2016, se realizó con base en observaciones proporcionadas por el profesorado de Ciencias sociales que imparte docencia en educación secundaria, expresada en los resultados de los estudios de Montenegro y Ramos (2005) y López, Sing, Orozco y Roque (2011), lo cual permitió indagar las fortalezas y debilidades en cada Plan de estudios y así incorporar nuevos componentes al próximo Plan, a fin de formar profesionales con capacidades y competencias que el sistema educativo requiere. Por citar un ejemplo, en la transformación curricular llevada a cabo en educación secundaria en 2009, se incorporaron nuevas asignaturas y se realizaron un conjunto de cambios en los programas de asignaturas; en vista de ello, en la carrera Ciencias Sociales se realizaron los dos estudios mencionados anteriormente para determinar la relación entre ambos planes de estudio, y, en función de ello, incorporar nuevos componentes al Plan de estudios con el fin de formar profesionales de la educación aptos para desempeñarse en el nuevo currículo de educación secundaria.

Por lo anterior, el primer momento de la investigación que consistió en *identificar las asignaturas de formación docente que permiten que el egresado imparta docencia en educación secundaria*, deja en evidencia que el profesional de la Educación en Ciencias Sociales durante su formación profesional, sí desarrolla aptitudes y actitudes hacia la docencia en su dimensión disciplinar, psicopedagógica e investigativa, lo cual da cumplimiento a lo sostenido por Benejam (2002): “Para que el saber enseñado sea legítimo, debe mostrarse ‘conforme’ con el saber científico. No se puede hablar de la enseñanza de las ciencias sociales sin tener en cuenta el discurso de las ciencias referentes” (p. 62). Esa coordinación entre los saberes del estudiantado y lo que el medio laboral demanda, también fue reafirmado por el profesorado que se encuestó, ya que el 98% manifestó que su trabajo tiene casi total relación con el Plan de estudios de la Carrera que cursó.

Este aspecto también fue reafirmado al momento de determinar la relación que existe entre los programas de asignatura del Plan de estudios 1994, 1999, 2013/2016 de la Carrera Ciencias Sociales de la Facultad de Educación e Idiomas con los programas de asignatura de 1993, 2001 y 2009 de Ciencias Sociales de Educación Secundaria, en donde el profesorado manifestó que sí existe relación entre los programas de asignaturas de ambas instituciones educativas. En la entrevista, un docente de Ciencias Sociales del Colegio Douglas Vázquez Galeano del Municipio de Nagarote, León (2017), expresó lo siguiente: “Sí existe mucha relación entre los programas de asignaturas, le citaré un ejemplo: la asignatura de Historia de Nicaragua se ajusta a las asignaturas actuales del Ministerio de Educación, las cuales yo suelo impartir sin dificultad”. No obstante, esto indica que las transformaciones curriculares llevadas a cabo en educación secundaria en el área de Ciencias Sociales, han sido asistidas por la Universidad a través del proceso permanente de transformación y actualización de los planes de estudio; a esto alude precisamente Díaz-Barriga (2012) cuando sugiere que las reformas curriculares deben realizarse de manera *sistémica*.

Consecuente a esto, en el análisis documental realizado a los programas de asignatura, se demostró que existe relación entre los contenidos de las asignaturas del Plan de estudios 2013/2016 de la Carrera Ciencias Sociales con los contenidos de los programas de asignaturas de Ciencias Sociales en educación secundaria. El análisis comparativo de los contenidos de cada programa de asignatura (como se muestra en la matriz de análisis de la tabla 3) permitió identificar qué contenidos estaban presentes en ambos programas de asignaturas, y qué contenidos no figuraban en algunos de ellos. Además, con este proceso de análisis exhaustivo, se conoció en profundidad la relación existente entre los contenidos de ambos planes de estudio.



Resultados similares a los obtenidos en el análisis de las asignaturas Geografía de América, Oceanía y Antártida y Geografía de Eurasia y África de la Carrera Ciencias Sociales de la UNAN-Managua, con el programa de asignatura de *Geografía de los continentes* de educación secundaria, se obtuvieron en la matriz de análisis de la asignatura Historia de América impartida en educación secundaria en 8º grado, la cual se analizó con base en el programa de Historia de América de la Carrera Ciencias Sociales. Los resultados de este análisis indican que existe bastante relación entre los contenidos de ambos programas de asignaturas; sin embargo, se encontró que algunos contenidos de educación secundaria no se abordan en la asignatura Historia de América de la Carrera Ciencias Sociales, pero sí en los programas de asignaturas de Historia universal moderna y contemporánea, y Seminario de Formación integral de la Carrera Ciencias Sociales, tal es el caso de los contenidos Crisis de 1929 y sus consecuencias en el continente, Efectos de la segunda guerra mundial en el continente y La participación de la mujer en los espacios políticos respectivamente.

De igual manera, las matrices de análisis de las asignaturas de Economía, Sociología y Filosofía de Educación Secundaria, dieron como resultado que existe relación en los programas de asignaturas; sin embargo, se encontró una cantidad mínima de contenidos que no se abordan en los programas de asignaturas de la carrera Ciencias Sociales, pero está siendo solventado a través de las asignaturas Metodología de la investigación, Didáctica de las Ciencias sociales y Taller de elaboración de unidades didácticas e investigación aplicada, en donde el profesional de las Ciencias Sociales desarrolla un conjunto de conocimientos y habilidades investigativas, actitudes y aptitudes hacia el estudio independiente para afrontar y resolver situaciones didácticas como las mencionadas anteriormente, correspondiéndole al docente “ser un guía que permite a los estudiantes... desarrollarse y avanzar en el laberinto cada vez más intrincado del conocimiento” (UNESCO, 2015, p. 57).

No obstante, el análisis realizado a cada una de las asignaturas de Ciencias Sociales que se imparten en educación secundaria en comparación con los programas de asignaturas de la Carrera Ciencias Sociales, coincide con la perspectiva que tiene el profesorado graduado de la Carrera Ciencias Sociales, y todo apunta a que sí existe relación entre el Plan de estudios de ambas instituciones educativas, y que el profesorado cuenta con los conocimientos disciplinares y didácticos para impartir las asignaturas de Ciencias Sociales en Educación Secundaria; así mismo, la opinión del profesorado recopilada en la encuesta y entrevistas, indica que durante su formación profesional desarrolla las competencias que el medio laboral requiere, y que el perfil de la Carrera corresponde con la demanda que los Centros Educativos de Educación Secundaria están requiriendo, es decir, emiten una valoración positiva del Plan de estudios de la Carrera Ciencias Sociales y su relación con el Plan de estudios de Ciencias Sociales de Educación Secundaria.

En este sentido, seguir investigando sobre la articulación entre ambos subsistemas de educación es una acción importante y necesaria en el proceso de actualización de los planes de estudio, además que fortalece la relación escuela-universidad y profesores-investigadores, y unifica las investigaciones con las prácticas docentes del aula, según indica Estepa (2009). Los hallazgos de este estudio demuestran que las distintas áreas de formación que contempla el Plan de estudios de la Carrera Ciencias Sociales, permiten que el profesional egresado de esta área del conocimiento, imparta docencia en educación secundaria, que lleve a cabo experiencias didácticas exitosas en el aula de clase y que genere aprendizajes significativos en sus estudiantes.



CONCLUSIONES

En primer lugar, se afirma que las asignaturas del Plan de estudios de la carrera Ciencias Sociales permiten que el profesional de la educación de esta área del conocimiento, imparta docencia en Educación Secundaria. Esto se logró corroborar en la correspondencia de asignaturas presentes en ambos planes de estudio, ya que en estas asignaturas el estudiante desarrolla habilidades y destrezas disciplinares y psicopedagógicas. En cuanto a la formación disciplinar, en el proceso de revisión documental se corroboró que las asignaturas del Plan de estudios 2013/2016 de la carrera Ciencias Sociales, le permiten ejercer docencia al profesor de Ciencias Sociales en Educación Secundaria en las asignaturas de: Geografía, Historia, Economía, Sociología y Filosofía. Y en cuanto a la formación psicopedagógica, durante sus estudios universitarios el profesorado cursa asignaturas como Pedagogía general, Didáctica general, Didáctica de las Ciencias Sociales, entre otras (véase tabla 2), las cuales permiten que los futuros docentes se apropien de conocimientos, habilidades y destrezas para presentar el conocimiento como objeto de enseñanza a los estudiantes.

Con relación a la correspondencia de asignaturas de Ciencias Sociales del Plan de estudios de Educación Superior y de educación secundaria, se realizó un análisis comparativo entre los planes de estudio de 1994, 1999 y 2013/2016 de la carrera Ciencias Sociales con los planes de estudio de 1993, 2001 y 2009 de educación secundaria, y se encontró que sí existe correspondencia entre las asignaturas de ambos planes de estudio, y que las asignaturas de formación disciplinar y psicopedagógicas permiten que el profesional de las Ciencias sociales imparta docencia en educación secundaria.

Así mismo, el análisis documental realizado a los programas de asignaturas de Educación Superior y de educación secundaria, demostró que la relación entre los contenidos de asignaturas de ambos planes de estudio es alta, predominando en las asig-

naturas de Geografía e Historia, y, en el caso de las disciplinas de Economía, Sociología y Filosofía de Educación Secundaria, también existe mucha correspondencia; sin embargo, hay contenidos en donde el profesorado debe poner en práctica sus habilidades y destrezas investigativas para ampliar y complementar el dominio de los mismos, ya que en los planes de estudio de la Carrera se proporciona una formación disciplinar básica de los mismos.

Así mismo, los hallazgos generados del análisis documental, coinciden con la perspectiva que el profesorado tiene de la relación del Plan de estudios de ambas instituciones educativas, pues el profesorado expresó que las asignaturas que cursan durante su formación profesional les permite impartir docencia en educación secundaria, y que los contenidos de dichas asignaturas se relacionan con los contenidos que imparten en educación secundaria. Además, el profesorado realizó una valoración positiva del perfil de la carrera Ciencias Sociales y de las asignaturas que cursó en su respectivo Plan de estudios

A partir de lo anterior, se puede considerar que los resultados generados por este estudio, son valiosos para seguir enriqueciendo el Plan de estudios de la Carrera Ciencias Sociales y su relación con el Plan de estudios de Ciencias Sociales de educación secundaria, y, en este sentido, seguir llevando a cabo procesos de articulación curricular que proporcionen mejores resultados educativos y la formación de mejores profesionales de la educación en esta área del conocimiento.

FUENTES PRIMARIAS

Docente del Colegio Douglas Vázquez Galeano. (2017). Entrevista de J, Orozco [Cinta de audio]. Proyecto Articulación del plan de estudios de ciencias sociales de educación secundaria y educación superior, Nagarote, León.



REFERENCIAS

- Baptista, P.; Fernández, C. & Hernández, R. (2003). *Metodología de la investigación* (3ª ed.). México DF: McGraw-Hill.
- Baptista, P.; Fernández, C. & Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). México DF: McGraw-Hill.
- Benejam, P. (julio, 2002). Didáctica y construcción del conocimiento social en la escuela. *Pensamiento Educativo*, 30, 61-74. Recuperado de <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/213/public/213-506-1-PB.pdf>
- Bernal, A. (2006). *Metodología de la investigación* (2ª ed.). México: Pearson Educación.
- Castro, T.; Peschard, J. & Puga, C. (2007). *Hacia la Sociología* (4a ed.). México: Pearson Educación.
- Chávez, M. & Piña, J. (2004). *Introducción a las Ciencias Sociales*. México: Publicaciones Culturales.
- Díaz-Barriga, F. (mayo, 2012). Reformas curriculares y cambio sistémico: una articulación ausente pero necesaria para la innovación. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, 3(7), 23-40.
- Estepa, J. (septiembre-diciembre, 2009). Aportaciones y retos de la investigación en la didáctica de las Ciencias sociales. *Investigación en la escuela*, 69, 19-30. Recuperado de http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/69/R69_2.pdf
- González, A. (octubre-diciembre, 2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *ISLAS*, 45(138), 125-135.
- Gurdián Fernández, A. (2007). *El Paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. San José: IDER.
- Horruitiner Silva, P. (octubre, 2006). El reto de la transformación curricular. *Revista Iberoamericana de Educación*, 40, 1-13.
- Katayama, R. (2014). *Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Perú: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- López, H.; Orozco, J.; Roque, J. & Sing, R. (2011). *Actualización del diagnóstico curricular 2011: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales*. Managua: UNAN.
- Luna, R. y Sánchez, J. (2010). *Introducción a las ciencias sociales*. México: TEBAEV.
- Martínez González, R. (2007). *La investigación en la práctica educativa: guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa.
- Mercado, S. (2008). *¿Cómo hacer una tesis? Licenciatura, maestría y doctorado* (4a ed.). México: Editorial Limusa.
- Ministerio de Educación de la República de Nicaragua. (2009). *Diseño Curricular del Subsistema de Educación Básica y Media Nicaragüense*. División General de Curriculum y Tecnología. Managua: MINED.
- Ministerio de Educación de la República de Nicaragua. (2009). *Programas de estudio de Ciencias Sociales*. División General de Curriculum y Tecnología. Managua: MINED.
- Montenegro, F. & Ramos, U. (2005). *Diagnóstico de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales*. Managua: UNAN.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?* Paris, Francia: UNESCO.



- Piura, J. (2006). *Metodología de la investigación científica. Un enfoque integrador*. Managua: PAVSA.
- Rodríguez, F. (2004). Concepto y campo epistemológico de las Ciencias Sociales. En M. Domínguez (Ed.), *Didáctica de las Ciencias Sociales* (pp.29-60). Madrid: Pearson Educación.
- Rossetti, J. (2002). *Introducción a la Economía*. México: Editorial Alfaomega.
- Ruiz, A. (noviembre, 2008). La muestra: algunos elementos para su confección. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*, 1, 75-88.
- Serra, L. (septiembre-diciembre, 2008). Retos de las Ciencias Sociales en Nicaragua. *Encuentro*, 79, 52-62. Recuperado de <http://repositorio.uca.edu.ni/320/1/Encuentro79articulo7.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN). (2011). *Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular*. Managua: UNAN.
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN). (2015). *Plan de Estudios de la Carrera Ciencias Sociales*. Managua, Nicaragua: UNAN.



CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA, FACULTAD DE EDUCACIÓN¹

Recibido: noviembre 21 de 2017/ **Revisado:** febrero 6 2018/ **Aceptado:** junio 22 de 2018

Por: Heddy López Díaz², Dora Lucía Torres Manrique³

Para citar este artículo/To reference this article/Para citar este artigo

López, H., & Torres, D. (enero-junio, 2018). Características psicosociales de los estudiantes de primer semestre de una Universidad privada, facultad de educación. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, IX (1), pp.28-39 doi:10.15658/INVESTIGIUMIRE.180901.03

RESUMEN

El artículo presenta el perfil psicosocial de los estudiantes de primer semestre, producto de una investigación culminada en la Facultad de Educación (conformada por seis licenciaturas) de una Universidad Privada de Bogotá (Colombia). El objetivo consistió en analizar el perfil psicosocial de los estudiantes en las dimensiones sociodemográficas, salud, recreativa, académica-vocacional y emocional. Como metodología se acogió un enfoque cuantitativo descriptivo, con una muestra de 828 estudiantes nuevos en el año 2016; el formulario con el instrumento de caracterización constó de 68 reactivos con las cinco dimensiones mencionadas; los datos fueron analizados con estadística descriptiva. Se contemplaron todos los cuidados éticos dispuestos en la declaración de Helsinki de 1975 y la resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia para una investigación sin riesgo. Los resultados reflejaron un panorama de vulnerabilidad psicosocial que podría estar afectando a futuro los índices de deserción. En los factores socioeconómicos se evidenciaron bajos recursos económicos familiares, baja empleabilidad y bajo apoyo en becas. Se identificaron dificultades de aprendizaje como atención, memoria o concentración, así como tendencias depresivas, de ansiedad y dificultades familiares y de pareja. Los resultados reflejan una alta vulnerabilidad en el grupo estudiado desde las dimensiones económica, salud mental, académica y emocional, siendo importante establecer convenios interinstitucionales y redes de apoyo local, que patrocinen procesos de intervención integral.

Palabras clave: deserción, educación, perfil psicosocial, vulnerabilidad.

¹ El artículo se deriva de la investigación titulada: Características psicosociales de los estudiantes de primer semestre en la Facultad de Educación, enmarcada en los procesos de acompañamiento estudiantil, bienestar y permanencia.

² Magíster en Educación, Docente asistente II Facultad de Educación y Líder de acompañamiento a estudiantes en la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) sede principal. Integrante del grupo de investigación Cuidado cultural de la salud de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Correo electrónico: heddy.lopez@uniminuto.edu.co. Bogotá-Colombia.

³ Magíster en Neuropsicología y Educación. Docente asistente I Facultad de Educación Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) sede Bogotá, Docente de apoyo a acompañamiento a estudiantes de la misma Institución. Correo electrónico: dltorres@uniminuto.edu.co. Bogotá-Colombia.



PSYCHOSOCIAL CHARACTERISTICS OF FIRST-SEMESTER STUDENTS OF A PRIVATE UNIVERSITY, FACULTY OF EDUCATION

ABSTRACT

The article presents the psychosocial profile of student's first semester, product of a culminated investigation in the Faculty of Education (conformed by six degrees) of a Private University in Bogotá (Colombia). The objective was to analyze the psychosocial profile of students in the socio-demographic, health, recreational, academic-vocational and emotional dimensions. A descriptive quantitative approach was used as a methodology, with a sample of 828 new students in 2016; the form with the characterization instrument consisted of 68 reagents with the five above-mentioned dimensions; the data were analyzed with descriptive statistics. All the ethical care arranged in the Declaration of Helsinki of 1975 and Resolution 8430 of 1993 of the Ministry of Health of Colombia for an investigation without risk were contemplated. The results reflected an overview of psychosocial vulnerability that could affect future rates of desertion. In the socio-economic factors showed low family economic resources, low employability and low support in scholarships. Learning difficulties such as attention, memory or concentration, as well as depressive tendencies, anxiety and family and couple difficulties were identified. The results reflect a high vulnerability in the group studied from the economic, mental health, academic and emotional dimensions, being important to establish inter-institutional agreements and local support networks that sponsor integral intervention processes.

Key words: desertion, education, psychosocial profile, vulnerability.

CARACTERÍSTICAS PSICOSSOCIAIS DOS ALUNOS DO PRIMEIRO SEMESTRE DE UMA UNIVERSIDADE PRIVADA, FACULDADE DE EDUCAÇÃO

RESUMO

O artigo apresenta o perfil psicossocial dos alunos do primeiro semestre, produto de uma investigação culminada na Faculdade de Educação (conformada por seis Licenciaturas) de uma Universidade Privada de Bogotá (Colômbia). O objetivo foi analisar o perfil psicossocial dos estudantes nas dimensões sociodemográficas, de saúde, recreativas, acadêmico-profissionalizantes e emocionais. Utilizou-se como metodologia uma abordagem quantitativa descritiva, com uma amostra de 828 novos alunos em 2016; o formulário com o instrumento de caracterização consistiu em 68 itens com as cinco dimensões mencionadas; os dados foram analisados com estatística descritiva. Foram contemplados todos os cuidados éticos fornecidos na Declaração de Helsinque de 1975 e na Resolução 8430 de 1993 do Ministério de Saúde da Colômbia para uma investigação sem riscos. Os resultados refletiram um panorama de vulnerabilidade psicossocial que pode estar afetando as futuras taxas de abandono. Nos fatores socioeconômicos mostraram baixos recursos econômicos familiares, baixa empregabilidade e baixo apoio em bolsas de estudo. Foram identificadas dificuldades de aprendizagem como atenção, memória ou concentração, assim como tendências



depressivas, ansiedad e dificultades familiares e de casal. Os resultados refletem uma alta vulnerabilidade no grupo estudado desde as dimensões: econômica, saúde mental, acadêmica e emocional, sendo importante estabelecer acordos interinstitucionais e redes de apoio local que patrocinem processos de intervenção integral.

Palavras-chave: deserção, educação, perfil psicossocial, vulnerabilidade.

INTRODUCCIÓN

La deserción de estudiantes universitarios es un fenómeno que ha merecido la atención a nivel mundial, representa un problema que provoca efectos en diferentes direcciones. Por un lado, afecta a la sociedad en el incremento del desempleo; y, por otro, para las instituciones afecta en los indicadores de calidad y eficiencia, y en el área personal, genera percepción de frustración, fracaso y se consolida en una limitante para el desarrollo social de las personas (Mori, 2012).

La deserción es definida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2009) como:

Situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo, considerándose como desertor a aquel individuo que siendo estudiante de una institución de educación superior no presenta actividad académica durante dos semestres académicos consecutivos, lo cual equivale a un año de inactividad académica. (p. 22)

Los estudios sobre deserción han identificado y analizado las causas, además de los mecanismos de prevención más eficaces; sin embargo, estos estudios resultan limitados ya que se basan en modelos predictivos (Cerezo, García, Gutiérrez, Núñez & Tuero, 2015; Barriga, Boj del Val, Díaz, & Vergara Morales, 2017).

La deserción en el ambiente universitario, es asunto que se observa no sólo en Colombia sino también en distintos países del mundo e involucra a

todas las carreras (López & Vélez, 2004). Algunos reportes en Colombia (Salcedo, 2010) dividen en tres las causas más sobresalientes de la deserción universitaria: los factores externos a la universidad, los internos y factores intrínsecos del estudiante.

En lo concerniente a las primeras causas, se ha identificado que éstas tienen que ver con la integralidad entre los diferentes niveles de enseñanza primaria y secundaria, así como el bajo nivel académico en la educación media, que establece dificultades en las competencias en áreas básicas. Otros factores asociados a las causas externas a la universidad, se relacionan con dificultades económicas y laborales (Salcedo, 2010). En cuanto a estos factores, algunos estudios han reportado que los estudiantes con ingresos bajos y medios presentan mayor riesgo a la deserción (Hernández Almanza, 2013; Londoño Ardila, 2013).

En cuanto a los factores internos, éstos se asocian con currículos equivocados, superpoblación, déficit en el equipo de docentes, carencia en la ayuda para estudiantes, planeación inadecuada y escasos recursos, así como de insuficiente información estadística. Ahora, los problemas intrínsecos al estudiante están relacionados con el desarrollo psicológico, perfil de personalidad, movilidad socio-estructural, cambios comportamentales y toma de decisiones inapropiadas para la carrera elegida en relación con las cualidades y habilidades (Salcedo, 2010).

Otros estudios coinciden en que la afectación en el bienestar psicológico y el rendimiento académico son factores intrínsecos que llevan a la deserción, y se precisa que los estudiantes con mejor rendimiento académico muestran ausencia de agotamiento emocional, de despersonalización y de la pérdida de realización personal en el trabajo, comúnmente conocido como burnout, mejoran, así, su autoeficacia, satisfacción y felicidad asociadas a los estudios académicos y menor intención de abandonar los estudios (Bresó, Grau, Llorens, Martínez & Salanova, 2005; Barrero Rivera, 2015).



Los factores psicosociales

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2015) describe que los principales factores psicosociales determinantes de la deserción en educación superior, se sintetizan en: competencias académicas iniciales, condiciones económicas, orientación vocacional y profesional, aptitudes y expectativas.

Los factores mencionados coinciden con otros estudios (Márquez & Sánchez, 2012; Dussán Lubert, Gardner Isaza & Montoya Londoño, 2016; Aldas, Díaz, Mazón, Rodríguez & Ponce, 2017) al resaltar que la población de primer semestre de las Instituciones de Educación Superior (IES), está más expuesta a la deserción debido a que presenta mayor vulnerabilidad de tipo socioeconómico y académico, situaciones que se configuran en una barrera importante para continuar los estudios superiores (Astin, 1997).

Lo anterior destaca al contexto que cumple un papel importante en el éxito o en el fracaso de los universitarios, resultando transcendental en el desarrollo académico (Bolívar, Caballero, Reyes & Rodríguez, 2016). La familia, condiciones de tipo económico y social, así como la atención que puedan brindar los docentes a los estudiantes, son factores decisivos en el desempeño académico y que afectan a la deserción (Reyes, 2004).

El factor económico devela, en algunos estudios en Colombia, resultados importantes, encontrándose relación entre los indicadores de pobreza y la deserción; esto ha indicado que los estudiantes que proceden de familias pobres, presentan mayor riesgo a la deserción; además de una asociación de bajo rendimiento académico en zonas del país que presentan los más altos niveles de desigualdad y pobreza (MEN, 2013).

Estos hallazgos son coherentes con los de Astin (1997), quien ha afirmado que los estudiantes que proceden de hogares de un nivel socioeconómico alto, presentan mayor probabilidad de obtener éxito académico, sin que se afecte este resultado por las habilidades que puedan tener, preparación u otras condiciones.

Otros factores de riesgo psicosocial reportados en algunos estudios en el país (Bolívar, Caballero, Reyes & Rodríguez, 2016), describen que la condición de desplazamiento, edad inferior a los 18 años, bajo nivel educativo de los padres, ingresos familiares inferiores a un salario mínimo, cursar la carrera y asistir a una actividad laboral son indicadores de alto riesgo psicosocial en universitarios.

Algunas condiciones familiares se han perfilado como riesgo psicosocial en universitarios, éstas tienen que ver con las malas relaciones familiares, bajo apoyo emocional, no tener familia o encontrarse alejados de ella, la violencia intrafamiliar, además de la elección de carrera que se asocia con expectativas familiares o seguimiento de una tradición (Ruther, 1999; Aguilera & Jiménez, 2012; Baader et al., 2014; Bresó, Caballero & González, 2015; Bolívar, Caballero, Reyes & Rodríguez, 2016; Aldas, Díaz, Mazón, Ponce & Rodríguez, 2017).

Así mismo, condiciones intrínsecas de los estudiantes, son otras variables psicosociales desencadenantes del fracaso académico, éstas han sido identificadas en otros estudios y se relacionan con el estrés académico, autoestima y niveles de afrontamiento ante las situaciones (Peláez et al., 2014; Fernández, González & Trianes, 2015).

Por su parte, la vocación, déficit en la disciplina escolar, valores como el sentido de la responsabilidad, la falta de interés por servir a la comunidad, procesos como análisis, síntesis, abstracción, baja autoestima y problemas familiares afectan a los estudiantes en primer ingreso (Granados, Gutiérrez & Landeros, 2011; Aldas, Díaz, Mazón, Rodríguez & Ponce, 2017).

En cuanto a las condiciones de salud y de tipo emocional han sido reportadas en algunos estudios como factores psicosociales de vulnerabilidad universitaria; se destacan el consumo descontrolado de alcohol y otras sustancias, estrés, antecedentes de conducta suicida, ansiedad generalizada y problemas mentales (Fernández & Rusiñol, 2003; Álvarez, Coffin, & Marín, 2011; Aguilar, Álvarez, Fernández, Pérez, & Salguero, 2013; Aguilar, Álvarez & Lorenzo, 2012; Barrero Rivera, 2015; Bolívar, Caballero,



Reyes & Rodríguez, 2016; Casta, 2016; Aldas, Díaz, Mazón, Ponce & Rodríguez, 2017).

De acuerdo con los factores psicosociales mencionados, el conocimiento y comprensión del perfil psicosocial se convierte en un referente importante que permite establecer estrategias institucionales para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en las IES, y disminuir el nivel de estudiantes que desertan de la vida universitaria (Jaramillo & Montoya, 2011; Rincón & SIGET-CUN, 2016; Aldas, Díaz, Mazón, Ponce & Rodríguez, 2017).

Por ello, el artículo analiza el perfil psicosocial de los estudiantes de primer semestre de la Facultad de Educación en las dimensiones sociodemográficas, salud, recreativa, académica-vocacional y emocional como variables psicosociales, con el fin de identificar sus condiciones de vulnerabilidad y establecer mecanismos de acompañamiento y permanencia en los seis programas que la conforman.

METODOLOGÍA

Estudio cuantitativo descriptivo. Se realizó con una muestra aleatoria simple de 828 estudiantes nuevos que ingresaron a la Facultad de Educación en una universidad privada en la ciudad de Bogotá, a quienes se les envió al correo electrónico el *link* del formulario con el instrumento de caracterización, durante los dos periodos académicos del año 2016. Participaron los programas de Licenciatura Básica con énfasis en Artística, Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, Licenciatura Básica en Humanidades y Lengua castellana, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Idioma inglés y Licenciatura en Pedagogía infantil.

Para la validación del instrumento, se contó con la evaluación de siete jueces expertos en el área de psicología, trabajo social y expertos en bienestar universitario y permanencia estudiantil, quienes evaluaron las preguntas de acuerdo con el nivel de dificultad, la calidad, claridad, redacción y contenido de las preguntas en relación con la información necesaria y suficiente para que fueran respondidas de manera fácil; así mismo, se tuvo en cuenta que

las preguntas del instrumento visibilizaran el perfil psicosocial de los estudiantes de acuerdo con lo reportado en la literatura.

Con esto se procedió a determinar el porcentaje de expertos que evaluaron bien un ítem y que cumplía con los criterios. Se consideraron para el instrumento, solamente preguntas con un índice de calidad igual o superior al 85%; teniendo en cuenta este criterio, se seleccionaron 68 reactivos de 105, en las 5 dimensiones.

La dimensión sociodemográfica midió condiciones económicas, de estrato social, edad, ubicación geográfica, procedencia escolar, composición familiar e ingresos. En la dimensión de salud se tuvieron en cuenta aspectos asociados con el aseguramiento, antecedentes médicos, atención en salud y dependencia al alcohol y otras sustancias. En la dimensión recreativa se preguntó acerca del manejo del tiempo libre, pertenencia a grupos culturales, afinidades deportivas o de otro tipo. La dimensión académica-vocacional indagó sobre antecedentes de estudios previos, escolaridad de padres y hermanos, patrones de elección de la carrera, fortalezas y debilidades académicas, así como hábitos de estudio. En la dimensión emocional se midieron aspectos concernientes a las relaciones interpersonales, las relaciones familiares, antecedentes de salud mental y exposición a eventos traumáticos.

Los datos se analizaron de manera descriptiva por dimensiones y se contemplaron todos los cuidados éticos dispuestos en la declaración de Helsinki de 1975 (Asamblea Médica Mundial, 1975), la Resolución 8430 (Ministerio de Salud de Colombia, 1993), para lograr una investigación sin riesgo. Se tuvo en cuenta el consentimiento informado, confidencialidad de la información y participación voluntaria de los estudiantes.



RESULTADOS

Dimensión sociodemográfica

Según sexo en los estudiantes de primer semestre, el 93,96% fue para hombres y el 6,04% para mujeres. El promedio de edad osciló entre los 16 a 41 años, estando el 76,45% entre los 17 a 21 años. Según estrato, un 56,52% pertenece al 2, el 32,25% pertenece al estrato 3, el 8,94% al estrato 1. El 67,27% proviene de colegios públicos y el 32,73% de colegios privados.

Como solteros participaron el 93,12%, en unión libre el 4,1%, casados el 1,9% y divorciados el 0,2%. El 90,22% no tiene hijos y el 9,78% tiene a cargo menores de edad. El 63,89% vive en casa y el 30,56% vive en apartamento; el 39,13% habita en condición de arriendo, 31,28% habita en vivienda propia y el 29,11% habita vivienda familiar.

El 49,28% se encuentra matriculado en la jornada de la mañana, en la tarde 30,92% y en la noche 19,81%. Las licenciaturas a las que corresponden los estudiantes, son: 34,78% Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, 31,16% Licenciatura en Pedagogía infantil, 12,92% Licenciatura Básica con énfasis en Artística, 11,84 % Licenciatura en Idioma extranjero inglés, 7,37% Licenciatura Básica en Humanidades y Lengua castellana, 1,93% Licenciatura en Informática.

No trabaja el 60,39% y el 39,61% cuenta con empleo, 38,69% de los estudiantes cuenta con empleo de tiempo completo, el 37,50% de medio tiempo, 15,48% de tiempo parcial y el 8,33% por prestación de servicios. El 89,49% menciona que su trabajo no está relacionado con la carrera que estudia y sólo un 10,51% refiere que tiene algo de relación con lo que estudia. 65,57% no cuenta desde el sitio de trabajo con apoyo económico para cursar sus estudios y el 34,43% cuenta con apoyo. El 96,14% no cuenta con apoyo económico de beca de estudio y el 3,86% si la tiene.

El 56,4% de los estudiantes tiene apoyo económico de los padres y el 21,13% pagan ellos mismos

sus estudios, el 22,47% estudia con préstamo. En cuanto a los ingresos familiares, el 60,38% cuenta con tres salarios mínimos, el 24,15% con menos de dos salarios mínimos, 11,13% con un salario mínimo y 4,34% con menos de un salario mínimo.

Dimensión salud

El 58,57% de los estudiantes de primer semestre, se encuentra afiliado al régimen contributivo, el 31,28% al subsidiado y el 10,14% al régimen especial. Durante el último año, el 57,25% consultó a algún servicio de salud y el 42,75% no lo hizo. El 93,36% no sufre de alguna enfermedad crónica en tanto el 6,64% si; 98,31% no tiene ninguna limitación física y el 1,69% la presenta; a pesar de ello, el 97,39% dijo que su condición física no afecta su desempeño académico y el 2,61% reportó que la condición física lo afecta.

El 93,84% no está recibiendo tratamiento médico y el 6,16% si lo recibe. De los que reciben tratamiento médico, el 5,14% reportó tratamiento farmacológico y el 1,02% tratamiento psicológico. El 67,15% negó el consumo de alcohol u otras sustancias, el 18,48% de alcohol, el 12,32% ha consumido alcohol y fuma cigarrillo, 0,97% consume alcohol y otras sustancias y el 5,08% consume sustancias psicoactivas.

Dimensión recreativa

En cuanto a recreación, el 64,13% practica algún deporte y el 35,87% no practica deporte. De los deportistas, el 30,1% practica fútbol, 25% baloncesto, 13,28% voleibol, 10,33% gimnasio, 8,62% atletismo, 6,17% ciclismo, 3,26% patinaje y el 3,24% baile. Los *hobbies* más representativos son la lectura con un 35,16%, la escritura 22,32%, escuchar música 24,3%, ver televisión 10,23%, ir a cine 5,2%, juegos de mesa 2,23% y 0,56% video juegos. El 14,49% pertenece a grupos juveniles, académicos o culturales y el 85,51% no pertenece a ningún grupo.

Dimensión académica y vocacional

Los estudiantes con estudios concluidos hasta la fecha, se describen teniendo en cuenta los porcentajes del total de matriculados por programa, así: en la Licenciatura Básica con énfasis en Artística



fueron el 31,7%; el 1,86% de los estudiantes tiene concluido su pregrado y doctorado, mientras que el 12% tiene estudios técnicos. En cuanto a estudios tecnológicos, sólo el 3,7% los tiene y el 0,9% tiene en técnico-tecnológico.

En cuanto a estudiantes de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, el 12,5% ha realizado otros estudios, el 3,47% tiene estudios técnicos, mientras que el 2,4% son tecnólogos y el 0,69% tiene estudios técnico-tecnológicos.

En la Licenciatura en Humanidades y Lengua castellana, el 24,5% tiene estudios concluidos, siendo el 1,6% estudios en pregrado y estudios tecnológicos; mientras que el 6,5% tiene estudios técnicos. El 25% de los estudiantes matriculados en la Licenciatura en Informática, ha realizado otros estudios; el 12,5% tiene estudios técnico-tecnológicos, mientras que el 6,25% no culminó pregrado y otro 6,25% tiene estudios tecnológicos. Dentro de la Licenciatura en Idioma Extranjero Inglés, el 18,3% ha realizado otros estudios; el 3,05% ha realizado estudios de pregrado, mientras que el 4,06% tiene estudios técnicos y el 1,01% tiene estudios tecnológicos. En la Licenciatura en Pedagogía Infantil, el 13,9% tiene otros estudios; de este porcentaje, el 5,4% tiene estudios técnicos y el 0,38% tiene estudios tecnológicos, los demás, el 8,12% inició estudios pero no los culminó.

Los aspectos más relevantes a tener en cuenta al momento de elegir su carrera, a nivel general, se evidenció que el 41,9% opinó que los aspectos económicos, prestigio, facilidades de ingreso al programa académico, nivel de exigencia académica, posibilidad de cambio de programa, satisfacción familiar y desarrollo personal son factores importantes al momento de elegir una profesión, en tanto el 48,3% dijo que si son en parte importantes los aspectos mencionados, y el 9,78% opinó que no es importante tener en cuenta esos aspectos.

Dentro de las dificultades que manifestaron a nivel académico, previas al ingreso a la universidad, se destacan: comprensión lectora 11%, matemáticas 9,78%, problemas económicos 10,3%, manejo del inglés 3,74%, dificultades de memorización, concentración, adaptación y comunicación 21,6%,

dificultades en el tiempo y desplazamiento, horarios y transporte 5,07%. Los anteriores datos representan el 63,6% de estas dificultades, cifra considerable para resaltar que son factores que pueden incidir en una posible deserción.

El 97,3% de los estudiantes, manifestó que la profesión es parte importante de su proyecto de vida, mientras que para el 2,65% este aspecto no es relevante. De igual forma, el 95,2% disfruta estudiando las asignaturas de la profesión, mientras que el 4,7% no.

En cuanto a los hábitos y técnicas de estudio que permiten un óptimo rendimiento académico, se evidenció que el 76,6% si posee dichos hábitos y técnicas, mientras que el 23,3% no.

Con respecto a las condiciones óptimas para estudiar -salud, alimentación, entre otras-, el 86,2% reveló que esas condiciones son importantes, mientras que el 13,7% no lo manifestó así. Este aspecto es vulnerable de convertirse en un factor de riesgo psicosocial que puede afectar la no permanencia de los estudiantes en la universidad, partiendo del resultado tan significativo que se obtuvo.

En el momento de enfrentarse a una prueba, el 36,4% de los estudiantes manifestó que si se bloquea, mientras que el 62,8% expresó que no. Solamente el 0,7% no respondió este ítem.

Con respecto al afrontamiento en la presentación de pruebas, el 55,4% de los estudiantes se angustia, preocupa y se siente ansioso antes de presentar una prueba, caso contrario al 44,5% que manifestó que no le sucede esa situación. En cuanto a la participación en clase, el 75,6% manifestó no sentir temor en hacerlo, mientras que el 24,3% reveló que si le da miedo participar en clase.

Acerca de las dificultades de atención, memoria o concentración, se reveló que el 22,7% de la población reconoció tener dificultades en estos aspectos, entre tanto el 77,2% manifestó no presentar inconvenientes. Además, el 7,97% declaró presentar otras dificultades de aprendizaje, mientras que el 92% afirmó no presentar dificultades en este aspecto.



En cuanto al rendimiento académico, el 75,2% consideró que su nivel en el semestre es el adecuado, mientras que el 24,7% piensa lo contrario, que no se encuentra en un buen nivel en el actual semestre.

Finalmente, acerca de la formación académica de los padres, el 24,8% se encuentra en nivel de primaria, 41,5% está en nivel de secundaria, 14,4% se encuentra en nivel técnico de formación y 19% tiene formación universitaria. Con respecto a la formación académica de los hermanos, se encontró que el 9,17% está en nivel primaria, 36,3% en secundaria, 15,2% en técnica, 30% en universitaria y NA (no aplica) 9,17% para aquellos que no tienen hermanos.

Dimensión emocional

Para esta dimensión, en el ítem acerca de si las relaciones interpersonales favorecen una mejor condición emocional para estudiar, el 79,4% respondió que las relaciones interpersonales si favorecen, mientras que el 20,5% expresó que no.

En cuanto a si se considera una persona valiosa que puede ser amada y querida por otros, el 95% de los estudiantes si se considera valioso, mientras que el 4,95% no se siente valioso para otros. Paralelamente a lo anterior, el ítem si los estudiantes han presentado pérdidas afectivas significativas que hayan afectado su bienestar, se encontraron como más relevantes: muerte de un familiar cercano 30%, rupturas amorosas 14,4%, y otras situaciones 1,56%. También el 48,6% de los estudiantes manifestó que no contempla pérdidas significativas que hayan afectado su bienestar hasta el momento.

Acerca de si los estudiantes han sufrido eventos en la vida que los han afectado negativamente, el 57,8% manifestó que si hay eventos que los han afectado negativamente, tales como conflictos familiares, enfermedades y pérdida de un familiar, en especial en la infancia y adolescencia; en tanto que el 42,1% expresó que no. Frente a su estado emocional, si se sienten aburridos, tristes o decaídos, el 25,2% afirmó que sí, contrario al 74,7% que dijo que no.

Con relación a aspectos de su salud mental, se preguntó si alguna vez ha sentido depresión, ansiedad, comportamiento compulsivo, ha tenido dificultades en sus relaciones familiares o de pareja, los estudiantes manifestaron en un porcentaje del 30,7% dificultades depresivas y de ansiedad, mientras que para las dificultades familiares o de pareja, se manifestó un 32,5% de afectación. Así mismo, si sus problemas afectivos perturban su rendimiento académico, el 8,45% expresó que sí, y el 91,5% no. Además, el 30,9% de los estudiantes considera que sus niveles de estrés son elevados, en tanto el 69,08% dijo que no.

Los estudiantes manifestaron, en un 8,3%, tener dificultades para relacionarse con sus compañeros, mientras que el 91,6% expresaron no tenerlas. El 6,2% refirieron tener dificultades en la comunicación con los docentes, caso contrario al 93,7%, quienes manifestaron que no.

Con relación a si durante el último año los estudiantes han tenido conductas de riesgo en el ejercicio de su sexualidad, respondieron lo siguiente: diferentes parejas sexuales 3,86%, no uso de preservativos 8,69%, cibersexo 0,48%, encuentro con parejas desconocidas 1,93%, combinar sustancias psicoactivas con sexo 0,84%, otros 1,08%, ninguna 75,5%.

DISCUSIÓN

El análisis del perfil psicosocial de los estudiantes de primer semestre, revela un panorama de vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes de la Facultad de Educación de una universidad privada en Bogotá y concuerda con lo expuesto por Márquez y Sánchez (2012); Dussán Lubert, Gardner Isaza y Montoya Londoño (2016); Aldas, Díaz, Mazón, Ponce y Rodríguez (2017), visibilizando una concentración de estrato medio bajo con carencias económicas asociadas a bajos recursos económicos familiares, que en un 84,53% solventan a las familias con menos de tres salarios mínimos, además el nivel de empleabilidad de los estudiantes que ingresan a primer semestre, es baja, siendo más de la mitad de los estudiantes nuevos que ingresaron a la Facultad. Así mismo, los



apoyos económicos mediante beca o subsidios son considerablemente bajos y representan menos del 5% de los estudiantes que si reciben apoyo.

Con respecto a los factores intrínsecos, se puede evidenciar que los estudiantes en un alto porcentaje manifiestan un óptimo estado de salud; sin embargo, las dificultades de aprendizaje asociadas con atención, memoria o concentración no son causa de consulta médica ni por especialistas. Este indicador resulta contradictorio, si se tiene en cuenta que las dificultades de tipo académico sobresalen en el perfil psicosocial del grupo estudiado y que concuerdan con otras investigaciones como las de Granados, Gutiérrez y Landeros (2011); Aldas, Díaz, Mazón, Ponce y Rodríguez (2017), siendo para los estudiantes de esta Institución Superior, en un 63,6% asociada a comprensión lectora, matemáticas, inglés, dificultades de memorización, concentración, adaptación y comunicación; esto representa una alarma significativa para los grupos de apoyo académico de la Facultad y para Bienestar Universitario, las cuales requieren de incentivar estrategias que permitan fortalecer dichos procesos de aprendizaje, así como la respectiva remisión a entidades de salud que favorezcan acciones de prevención en primero y segundo nivel.

Los resultados llaman la atención con los estudiantes que reportaron dificultades en su salud mental, como depresión, ansiedad y dificultades familiares o de pareja, y que no presentan tratamiento psicológico o psiquiátrico. Esta situación resulta alarmante ya que dichos factores podrían estar afectando aspectos académicos de los estudiantes así como otras áreas de la vida; estos resultados concuerdan con lo expuesto por Fernández y Rusiñol (2003); Salcedo (2010); Álvarez, Coffin y Marín, (2011); Aguilar, Álvarez y Segura (2011); Aguilar, Álvarez, Fernández, Pérez, & Salguero, 2013; Barrero Rivera (2015); Bolívar, Caballero, Reyes y Rodríguez (2016); Casta (2016); Aldas, Díaz, Mazón, Ponce y Rodríguez (2017).

Así mismo, los hallazgos reflejan un alto índice de vulnerabilidad frente al bienestar emocional de los estudiantes en un 46%, partiendo de las relaciones interpersonales, su valía como ser humano

y las situaciones significativas que pueden afectar su bienestar, considerándose factores que pueden afectar en la deserción de los estudiantes; este hallazgo es similar con otros estudios como los de Fernández y Rusiñol (2003); Aldas, Díaz, Mazón, Ponce y Rodríguez (2017); Álvarez, Coffin y Marín (2011); Bolívar, Caballero, Reyes y Rodríguez (2016).

Los factores relacionales resultan significativos en los hallazgos, puesto que el 95% de los estudiantes se considera valioso, mientras que el 4,95% no se siente valioso para otros; este factor se relaciona también con que un 8,3% manifiesta tener dificultades para relacionarse con sus compañeros. Se resalta también que el 20,5% expresa que no son importantes las relaciones interpersonales; este hallazgo amerita generar acciones encaminadas a salvaguardar las relaciones interpersonales con este grupo de estudiantes, dado que algunos estudios han reportado que el déficit en las mismas puede ocasionar fracaso académico (Barriga, Boj del Val, Díaz y Vergara Morales, 2017; Aldas, Díaz, Mazón, Ponce y Rodríguez, 2017).

Paralelamente a lo anterior, las pérdidas afectivas, como la muerte de un familiar con un 30%, rupturas amorosas 14,4%, otras 1,56%, son importantes si se tiene en cuenta que estos indicadores han sido hallados significativos para el éxito universitario (Peláez et al., 2014; Rincón & SIGET-CUN, 2016), así el grupo estudiado haya manifestado, en un 48,6%, que no contempla pérdidas significativas que afecten su bienestar.

CONCLUSIONES

El perfil sociodemográfico del grupo estudiado, muestra un alto porcentaje que ocupa los estratos 1 y 2 así como los bajos ingresos familiares que no superan los dos salarios mínimos; éstos se consolidan como factores decisivos y de alto riesgo para los estudiantes, como se ha expresado en estudios similares en el país (Breso, Caballero & González, 2015; Dussán Lubert, Gardner Isaza & Montoya Londoño, 2016), lo que dificulta la permanencia y culminación de sus estudios.



Las condiciones de vulnerabilidad económica en los hallazgos, requieren de procesos que impliquen apoyo en becas, empleabilidad y emprendimiento a los estudiantes y sus familias que permitan garantizar la permanencia, calidad de vida y consolidación del proyecto de vida, dado que este factor resulta decisivo para culminar los estudios como se ha evidenciado en otras investigaciones (Márquez & Sánchez, 2012; Bolívar, Caballero, Reyes & Rodríguez, 2016; Aldas, Díaz, Mazón, Ponce & Rodríguez, 2017).

Los resultados son concluyentes en relación con el alto índice de vulnerabilidad del grupo estudiado en términos intrínsecos, puesto que los eventos no normativos inciertos y de difícil control, pueden agravar condiciones en salud mental, que para la muestra ya están afectadas y que los hallazgos en otros estudios (Peláez et al., 2014; Barrero Rivera, 2015; Casta, 2016; Barriga, Boj del Val, Díaz & Vergara Morales, 2017) ratifican la repercusión en el desempeño universitario.

Por su parte, las condiciones estresantes manifestadas por el grupo de estudiantes en los hallazgos, tales como la ansiedad generada ante los exámenes y la preocupación frente a los resultados también han sido reportadas en la literatura (Aguilar, Álvarez, Fernández, Pérez, & Salguero, 2013; Aguilar, Álvarez & Lorenzo, 2012; Fernández, González & Trianes, 2015; Aldas, Díaz, Mazón, Ponce & Rodríguez, 2017) y que indican mejorar las dinámicas pedagógicas y de afrontamiento cognitivo que mitiguen el bloqueo y la frustración.

Los hallazgos muestran la importancia de fomentar y establecer convenios interinstitucionales que patrocinen procesos de intervención integral para mejorar situaciones emocionales, afectivas y de salud mental asociadas a adicciones y dificultades de aprendizaje.

REFERENCIAS

- Aguilar, J., Álvarez, J., Fernández, J., Pérez, E., & Salguero, D. (noviembre de 2013). El estrés ante los exámenes en los estudiantes universitarios. Propuesta de Intervención. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 179-188.
- Aguilera, M. & Jiménez, V. (diciembre, 2012). Factores de deserción universitaria en el primer curso de las carreras de trabajo social y lengua inglesa en las facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación y de Lenguas vivas de la Universidad Evangélica del Paraguay. *Revista de Intervención e Investigación en Ciencias Sociales*, 8(2), 197-205.
- Aldas, V.; Díaz, D.; Mazón, O.; Ponce, H. & Rodríguez, C. (octubre, 2017). Factores psicosociales que intervienen en el rendimiento académico. Estudio de caso: Análisis a estudiantes de la carrera de cultura física y entrenamiento deportivo. *European Scientific Journal*, 13(29), 317-343.
- Álvarez, M.; Coffin, N. & Marín, A. (diciembre, 2011). Depresión e ideación suicida en estudiantes de la Fesi: un estudio piloto. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14(4), 341-354.
- Asamblea Médica Mundial. (1975). Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Recuperado el 26 de enero de 2017, de Conamed: http://www.conamed.gob.mx/prof_salud/pdf/helsinki.pdf
- Astin, A. (1997). *The Conditions of america liberal learning: Pragmatism and challenging traditions*. New York: The College Board Press.
- Baader, T.; Rojas, C.; Molina, J.; Gotelli, M.; Alamo, C.; Fierro, C.; Venezian, S. & Dittus, P. (septiembre, 2014). Diagnóstico de la prevalencia de trastornos de la salud mental en estudiantes universitarios y los factores de riesgo emocionales asociados. *Revista Chilena de Neuro-psiquiatría*, 52(3), 167-176.



- Barrero Rivera, F. (julio-diciembre, 2015). Investigación en deserción estudiantil universitaria: educación, cultura y significados. *Revista Educación y Desarrollo social*, 9(2), 86-101.
- Barriga, O.; Boj del Val, E.; Díaz, C. & Vergara Morales, J. R. (febrero, 2017). Factores explicativos de la deserción de estudiantes de pedagogía. *Revista Complutense de Educación*, 28(2), 609-630.
- Bolívar, A.; Caballero, C.; Reyes, M. & Rodríguez, A. (noviembre, 2016). Factores de riesgo sociodemográficos, psicosociales y académicos de abandono de los estudios en estudiantes de primer semestre de la Universidad del Magdalena, Colombia. *Tercera Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior (CLABES VI)*. Recuperado de http://www.alfaguia.org/www-alfa/images/ponencias/clabesIII/LT_1/ponencia_completa_40.pdf
- Breso, É.; Caballero, C. & González, O. (septiembre-diciembre, 2015). Bournot en estudiantes universitarios. *Psicología desde el Caribe*, 32(3), 424-441.
- Bresó, E.; Grau, R.; Llorens, S.; Martínez, I. & Salanova, M. (junio, 2005). Bienestar psicológico en estudiantes universitarios: facilitadores y obstaculizadores del desempeño académico. *Anales de psicología*, 21(1), 170-180.
- Casta, N. (julio-diciembre, 2016). Prevención psicológica y neuropsicológica de factores de riesgo suicida en estudiantes universitarios. *Psicogente*, 19(36), 336-346.
- Cerezo, R.; García, M.; Gutiérrez, A. B.; Núñez, J. & Tuero, E. (junio, 2015). Predicción del abandono universitario: variables explicativas y medidas de prevención. *Revista Fuentes* (16), 63-84.
- Dussán Lubert, C.; Gardner Isaza, L. & Montoya Londoño, D. M. (enero-junio, 2016). Aproximación causal al estudio de la deserción en la Universidad de Caldas. Periodo 2012-2014. *Revista Colombiana de Educación* (70), 319-340.
- Fernández, J. & Rusiñol, E. (2003). *Economía y psicología: costes por el bajo rendimiento académico relacionado con la ansiedad ante los exámenes y las pruebas de evaluación*. Barcelona: FUOC.
- Fernández, L., González, A., & Trianes, M. (abril, 2015). Relaciones entre estrés académico, apoyo social, optimismo-pesimismo y autoestima en estudiantes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 13(1), 111-130.
- Granados, D.; Gutiérrez, A. & Landeros, G. (septiembre-diciembre, 2011). Indicadores de la trayectoria escolar de los alumnos de psicología de la Universidad Veracruzana. *Actualidades Investigativas en Educación*, 11(3), 1-30.
- Hernández Almanza, O. E. (enero-diciembre, 2013). Factores determinantes de la deserción en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad Popular del Cesar entre los años 2005 y 2009, I periodo. *Revista Praxis*, 9, 92-98.
- Jaramillo, R. & Montoya, S. (noviembre, 2011). Características psicosociales de los estudiantes de psicología de la Institución Universitaria CESMAG. *Revista Investigium*, 2(2), 39-51.
- Londoño Ardila, L. F. (febrero-mayo, 2013). Factores de riesgo presentes en la deserción estudiantil en la Corporación Universitaria Lasallista. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* (38), 183-194.
- López, D. & Vélez, A. (2004). Estrategias para vencer la deserción universitaria. *Educación y Educadores*, 7, 177-203.
- Márquez, J. & Sánchez, F. (2012). *La Deserción en la Educación Superior en Colombia durante la primera década del Siglo XXI: ¿Por qué ha aumentado tanto?* Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-324998_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2009). *Deserción estudiantil en la educación*



- superior colombiana* (1ª ed.). Recuperado de http://mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_libro_desercion.pdf
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (28 de junio, 2013). ¿Cómo avanzan las regiones de Colombia en materia de educación superior? (Comunicado de prensa). Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-324491.html>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (13 de mayo de 2015). Del problema de la deserción estudiantil a la apuesta por la permanencia y la graduación. *Boletín Educación superior en cifras*. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-350451_recurso_6.pdf
- Ministerio de Salud de Colombia. (4 de octubre de 1993). Ministerio de Salud. Resolución 8430 . Obtenido de Ministerio de Salud y protección Social: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Mori Sánchez, M. (enero-diciembre, 2012). Deserción universitaria en estudiantes de una universidad privada de Iquitos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 6(1), 60-83.
- Peláez, L.; Londoño, A.; Gartner, C.; Agudelo, C.; Martínez, L.; Tirado, A.; Loaiza, É.; Lopera, J.; Rojas, S.; Builes, J.; Manrique, A. & Ortiz, I. (julio-diciembre, 2014). Eventos estresores y factores psicosociales en estudiantes de una universidad privada de Medellín, Colombia. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 6(2), 111-120.
- Reyes, S. (enero-junio, 2004). El Bajo rendimiento académico. Una aproximación a sus causas. *Revista Theórethikos* (18). Recuperado de <http://www.ufg.edu.sv/ufg/theorethikos/Junio04/ebr.html>
- Rincón, M. & SIGET-CUN, S. d. (enero-junio, 2016). Perfil socioeconómico y académico de los estudiantes de pregrado del programa de Administración de Empresas de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), sede Bogotá centro 2015. *Revista UNIMAR*, 34(1), 131-145.
- Ruther, M. (mayo, 1999). Resilience concepts and findings: Implications for family therapy. *Journal of Family Therapy*, 21(2), 119-144.
- Salcedo, A. (enero-junio, 2010). Deserción universitaria en Colombia. *Academia y virtualidad*, 3(1), 50-60.



CAPITAL INTELECTUAL COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA, SEDE VILLANUEVA¹

Recibido: febrero 6 de 2018/ **Revisado:** marzo 6 de 2018/ **Aceptado:** junio 26 de 2018

Por: Nerys Esther Martínez Trujillo²

Para citar este artículo/To reference this article/Para citar este artigo

Martínez, N. (enero-junio, 2018). Capital intelectual como estrategia de desarrollo profesional en la Universidad de la Guajira, sede Villanueva. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, IX (1), pp.40-51 doi:10.15658/INVESTIGIUMIRE.180901.04

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue conocer ampliamente el capital intelectual al interior de la Universidad de La Guajira, sede Villanueva, a partir de sus componentes: capital humano, capital estructural y capital relacional. Bajo estos parámetros se desarrolló el estudio, teniendo en cuenta la experiencia de los docentes. Para lograr los propósitos, se utilizó una postura epistemológica introspectiva vivencial, esta enfatiza en conocer desde la realidad del sujeto, sus vivencias. Así, el estudio se sustentó en la metodología cualitativa, la cual busca profundizar en aspectos relevantes que permitan conocer de qué manera se evidencian estos tres componentes del capital intelectual, ejes fundamentales en el proceso de calidad de la Institución. Se estableció una muestra teórica o intencionada, se utilizó la entrevista en profundidad con seis docentes magister y el diario de campo; la información se estructuró mediante la aplicación de la codificación abierta, axial y selectiva, representada en diagramas individuales por cada informante, y luego en diagramas y memorandos integradores. Los hallazgos develan el proceso al interior de la Universidad, en la cual se vislumbra una ruptura en el capital intelectual y los procesos de investigación. En ella emergieron categorías como: calidad educativa, acreditación institucional, cualificación docente, sistema de calidad, planeación estratégica y prospectiva institucional, entre otras. Finalmente, se presenta la elaboración de un constructo teórico orientado a la operacionalización de los procesos del capital intelectual, que refleja el actuar de la Universidad frente a los diferentes componentes de éste.

Palabras clave: capital intelectual, estrategia de desarrollo profesional, educación superior.

¹ El artículo es producto de la investigación: *Capital intelectual como estrategia de desarrollo profesional en la Universidad de La Guajira*, para optar al título de Doctor en Ciencias Gerenciales de la Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín, Venezuela.

² Trabajadora Social, Universidad Simón Bolívar. Especialista en Gestión Educativa, Universidad de Pamplona. Magister en Educación, Universidad Popular del Cesar, Sistema de Universidades Estatales del Caribe. Doctora en Ciencias Gerenciales de la Universidad Beloso Chacín de Venezuela. Docente Ocasional. Docente investigadora. Líder del Grupo de investigación Etnia, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de La Universidad de La Guajira, categoría B por Colciencias. Docente investigadora categoría Asociado Colciencias. Correo electrónico: nerysmt@hotmail.com Correo electrónico institucional: nerysesther@uniguajira.edu.co. La Guajira-Colombia.



INTELLECTUAL CAPITAL AS A PROFESSIONAL DEVELOPMENT STRATEGY AT THE UNIVERSITY OF LA GUAJIRA, VILLANUEVA HEADQUARTERS

ABSTRACT

The objective of the research was to know widely intellectual capital to the interior of the University of La Guajira, headquarters Villanueva, based on its components: human capital, structural capital and relational capital. Under these parameters the study, taking into account the experience of the teachers was developed. To achieve the purposes, an experiential introspective epistemological stance was used, it emphasizes in knowing from the reality of the subject, their experiences. Thus, the study was based on the qualitative methodology, which seeks to delve into relevant aspects that allow to know how these three components of intellectual capital are evident cornerstones in the quality process of the Institution. A theoretical or intentional sample was established, the in-depth interview was used with six master teachers and the field journal; the information is structured through the application of open, axial and selective coding, represented in individual diagrams for each informant, and then in diagrams and integrating memoranda. The findings unveil the process inside the University, in which looms a rupture in intellectual capital and research processes. In it emerged categories such as: educational quality, institutional accreditation, teacher qualification, quality system, strategic planning and institutional prospective, among others. Finally, the elaboration of a theoretical construct aimed at operationalizing processes of intellectual capital is presented, which reflects the acting against the different components of this University. Finally, the elaboration of a theoretical construct aimed at the operationalization of intellectual capital processes is presented, which reflects the acting of the University against to its different components.

Keywords: intellectual capital, professional development strategy, Higher Education.

CAPITAL INTELECTUAL COMO ESTRATÉGIA DE DESENVOLVIMENTO PROFISSIONAL NA UNIVERSIDADE DE LA GUAJIRA, SEDE DE VILLANUEVA

RESUMO

O objetivo da pesquisa foi conhecer amplamente o capital intelectual dentro da Universidade de La Guajira, Villanueva, com base em seus componentes: capital humano, capital estrutural e capital relacional. Sob esses parâmetros, o estudo foi desenvolvido, levando em consideração a experiência dos professores. Para alcançar os propósitos, foi utilizada a postura epistemológica introspectiva experiencial, essa enfatiza em conhecer desde a realidade do sujeito, suas experiências. Assim, o estudo baseou-se na metodologia qualitativa, que busca aprofundar em aspectos relevantes que permitam conhecer como são evidenciados esses três componentes do capital intelectual, eixos fundamentais no processo de qualidade da Instituição. Foi estabelecida uma amostra teórica ou intencionada, foi utilizada a entrevista em profundidade com seis professores com mestrado e o diário de campo; a informação foi estruturada por meio da aplicação de codificação aberta, axial e seletiva, representada em diagramas individuais por cada informante e,



posteriormente, em diagramas e memorandos integradores. As descobertas revelam o processo dentro da Universidade, na qual pode ser vislumbrada uma quebra no capital intelectual e nos processos de pesquisa. Nela surgiram categorias como: qualidade da educação, acreditação institucional, qualificação de professores, sistema de qualidade, planejamento estratégico e prospectivo institucional, entre outros. Finalmente, apresenta-se a elaboração de um construto teórico voltado à operacionalização dos processos do capital intelectual, que reflete as ações da Universidade em relação aos diferentes componentes da mesma.

Palavras-chave: capital intelectual, estratégia de desenvolvimento profissional, Ensino Superior.

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha visualizado el capital humano a partir de las organizaciones o las empresas, dejando a un lado a las instituciones de educación superior, en las cuales también se pueden visualizar procesos de calidad desde los componentes específicos del Capital intelectual, tales como: capital humano, capital estructural y capital relacional. A partir de ello, las universidades deben revisar cuál es el proceso de interacción con el contexto donde se encuentran ubicadas; por lo tanto, directivos y funcionarios en general, deben apuntar a revisar qué se está haciendo en cuanto a la atención, oferta de servicios pertinentes para atender a la población que requiere un servicio de educación con calidad.

Al tener como eje principal la cualificación de docentes de alto nivel en las universidades, es relevante que se estudien, en profundidad, los planes de desarrollo institucional, los cuales dan pautas o direccionan el trabajo por hacer dentro de las instituciones de educación superior, todo esto enmarcado específicamente en los planes de capacitación estructurados desde cada facultad para todos sus programas. De tal forma que se cualifique al docente en maestrías y doctorados pertinentes con las necesidades de cada uno de los programas; así, se podrá contar con una planta docente idónea que apunte a

lograr la verdadera transformación en la educación, como una forma de cualificar a las comunidades que requieren de un servicio oportuno y con calidad.

Por consiguiente, se presume escasa coherencia en las necesidades de la Universidad de La Guajira respecto a los procesos investigativos. Si bien es cierto, la investigación permite, a las organizaciones educativas, obtener información de determinada problemática, interiorizar, describir e interpretar lo que emerge de la propia situación, esta debe ser demostrada a través de la puesta en marcha de publicaciones de artículos, libros y socializaciones de cada una de las experiencias de las investigaciones realizadas.

Para el caso de la Universidad de La Guajira, se evidenció una debilidad en ese proceso, donde la construcción de conocimiento es poco visible en la producción académica, situación reflejada en los pocos grupos de investigación reconocidos por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), como el principal organismo de la Administración pública que se encarga de formular, orientar, dirigir, coordinar e implementar políticas de Estado en el campo de la investigación científica, tecnológica e innovación.

En este orden de ideas, existe desconocimiento por parte de los docentes, sobre los mecanismos institucionales que permiten potenciar el proceso de la gestión del conocimiento en la Universidad; en ocasiones, por el poco compromiso con la Institución y con sus responsabilidades académicas. Por otro lado, existe debilidad en la orientación de los procesos investigativos que les permitan desarrollarse como excelentes profesionales.

Así mismo, dificultades al interior de la Universidad que, de una u otra manera, afectan la gestión del conocimiento. Esto se debe a exceso de trámites en cuanto al apoyo económico, para los procesos de investigación dentro y fuera del contexto universitario. Aspecto éste que dificulta, en gran medida, la gestión de conocimiento, lo cual causa malestar e inconformidad en los docentes, quienes dejan a un lado todo el proceso iniciado.



Por lo tanto, cuando el docente tiene la oportunidad de cualificarse, ya sea por su propia cuenta o con el apoyo de comisiones de estudio, esto se revierte en el aporte de nuevos conocimientos a los estudiantes y a la comunidad en general, así como sentirse útil e importante en el proceso académico que diferencia a una institución de otra. Por esto, debe tenerse en cuenta ese capital intelectual que ha invertido recursos económicos para cualificarse, dándole oportunidad de mostrarse con todas sus capacidades cognitivas, que contribuirán, en gran medida, con los logros académicos institucionales.

Por otro lado, los documentos institucionales, como el Acuerdo 001 de 1993, el cual orienta el proceso de presentación de las diferentes formas de opción a grado, requiere ser reestructurado, debido a que se ha orientado únicamente hacia un proceso metodológico positivista, con un enfoque cuantitativo, dejando de lado las metodologías cualitativas, debilidad que se pone de presente cuando los estudiantes abordan temáticas de problemáticas sociales, las cuales deben ser abordadas desde esta metodología de la investigación.

En la Universidad de La Guajira existe la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas que oferta programas como Trabajo Social y Derecho, la Facultad de Educación que tiene a cargo los programas de Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Educación Física y Licenciatura en Etnoeducación, entre otros. Es por ello, que en la construcción de conocimiento es importante implementar la metodología cualitativa en el contexto de las universidades públicas de Colombia. Se logrará, así, transformar la estructura de procesos investigativos, por lo que es fundamental incluirla en los estatutos de investigación y acuerdos respectivos, para estructurar, de manera coherente y actualizada, procesos investigativos de cada uno de los programas ofertados por las universidades.

En el contexto universitario, el capital intelectual juega un papel preponderante, debido a que la producción intelectual emana de los claustros de educación superior, liderada por los docentes junto con los actores principales, en este caso particular, los estudiantes en formación. Es por esto, que la investigación realizada permitió visualizar los pro-

cesos al interior de la Universidad de La Guajira, a partir de los componentes de ese capital intelectual, compuesto por tres grandes aspectos, como son: el capital humano, el capital estructural y el capital relacional, en ellos converge el actuar diario en cuanto a la academia.

Desde ese particular, la investigación es pieza clave por ser uno de los pilares de la educación, en la cual se ven representados los procesos de productividad intelectual de quienes lideran grupos y semilleros de investigación a través de los diferentes proyectos, ponencias, talleres, publicaciones en revistas indexadas, patentes, marcas, documentales, videos y revistas, entre otros.

De acuerdo a lo anterior, el contexto académico debe estar direccionado hacia fomentar educación con calidad, que demuestre el empoderamiento de las universidades a partir de su estructura, políticas y planes de desarrollo tanto al nivel departamental como institucional; esto permitirá visibilizar la problemática al interior y en el contexto donde actúe la institución.

Al tener en cuenta la estructura de la investigación cualitativa, se presenta una línea conductora del proceso realizado en la ejecución de esta investigación, la cual se fundamenta en seis momentos que contemplan cada uno de los ítems trabajados minuciosamente hasta el logro de los resultados obtenidos.

En ella emergieron categorías como: calidad educativa, acreditación institucional, cualificación docente, sistema de calidad, planeación estratégica y prospectiva institucional, entre otras. Finalmente, se presenta la elaboración de un constructo teórico orientado a la operacionalización de los procesos del capital intelectual basado en los hallazgos producidos por la investigación.

Referentes teóricos

Frente a las estructuras de la investigación, muchos autores han realizado aportes a los conceptos de capital intelectual y desarrollo profesional, categorías estas que hacen parte de esta investigación



y que le dan una orientación hacia visibilizar el estudio que se desarrolla. Por ello, se aborda en esta parte, aportes de autores que han trabajado sobre estos conceptos. Así, al tener en cuenta las nuevas tendencias de actuación en la educación, el capital intelectual se fundamenta en el conocimiento de la cultura de calidad; para ellos es imprescindible que cada una de las instituciones de educación superior, las implementen.

Se cita, entonces, la investigación realizada en España, Capital Intelectual y Producción Científica de comunidad de Madrid Madrego, A. (2002), donde uno de los principales centros difunde el conocimiento en España; esto dista de ser un hecho casual, por el contrario, evidencia su proceso para la transformación de una sociedad del conocimiento, un paso más en su definición innovadora. Para esto, está actuando en dos direcciones: la primera se orienta a destinar los mayores recursos posibles a la inversión en conocimiento y a conseguir la máxima coordinación entre los distintos tipos para actuaciones e inversiones públicas, y facilitar su difusión. La segunda consiste en promover programas donde evalúen los aspectos claves en la sociedad del conocimiento, tanto desde el punto de vista para desarrollo metodológico y como herramienta para evaluar las actuaciones públicas.

En el mismo orden de ideas, con esta publicación se quiere contribuir a fomentar el desarrollo, adopción, indicadores, medición y evaluación en gestión del capital intelectual de las universidades y de los Organismos Públicos de Investigación (OPI's), entendido como el valor del conjunto en sus conocimientos para activos intelectuales en la actividad científica de la comunidad madrileña. A tales efectos, se ofrecen tanto métodos como resultados cuantitativos que, sin duda, repercutirán en los distintos agentes implicados, para que orienten sus procedimientos y maximizar su aporte a la sociedad.

Esta investigación permitió orientar el estudio, al evidenciar cómo se operacionaliza el capital intelectual al interior del entorno universitario, lo cual no está ocurriendo en la Universidad de la Guajira, al no visibilizar el proceso investigativo o producción intelectual, siendo uno de los pilares fundamentales

de la educación, con lo cual todo docente conocerá a profundidad el proceso, y comprobándolo con su productividad intelectual.

Según esto, la investigación giró en torno a conocer al interior de la Universidad de la Guajira, el desarrollo e interacción de las categorías de capital intelectual con el avance profesional; de esta manera es apreciado el proceso, el cual precisa sus aportes frente al proceso de cualificación y el actuar en el quehacer profesional de los docentes.

Por lo tanto, se inició con una conceptualización con la finalidad de tener ideas claras sobre las categorías que hacen parte del estudio; así, se inicia definiendo la primera categoría, el capital intelectual, que según Hsu y Fang (2009): es el total de capacidades, conocimiento, cultura, estrategia, procesos, propiedad intelectual y redes relacionales que permiten a una empresa crear valor o ventaja competitiva, ayudando a la empresa a lograr sus metas.

Por otro lado, Edvinsson (1996) argumenta que el capital intelectual es aquel conocimiento que puede ser convertido en beneficio en el futuro y que se encuentra formado por recursos tales como ideas, inventos, tecnologías, programas informáticos, diseños y procesos. Es ahí donde se evidencia la formación del profesional, estructurar un individuo con las capacidades de innovar, crítico de su aprendizaje tanto cognitivo como cognoscitivo, que dirija un quehacer en beneficio de la comunidad.

Por otra parte, Monagas (2012), en términos generales, explica el capital intelectual que refleja activos intangibles, tales como: la capacidad empresarial para aprender, adaptarse a las nuevas tendencias en la economía de los mercados de la administración, con énfasis en la gestión del conocimiento como el acto más significativo en la creación de valor. Este hecho ha tenido un impacto especial en las organizaciones económicas, el éxito se encuentra cada vez más relacionado con la inversión y gestión en su capital intelectual; de ahí la necesidad de precisar el papel específico de los conocimientos y habilidades en la creación de valor.



Seguidamente se definieron los componentes del capital intelectual, entre los cuales se encuentra el capital humano, éste constituye un fuerte potencial para la empresa en cuanto a innovación y como generador de valor; según Bontis (1998), el capital humano es una fuente de renovación estratégica. En otros términos, el capital que genera las ideas que visualiza el camino para el desarrollo, es la persona, el individuo que permite generar valor agregado a la organización.

Por su parte, Euroforum (1998) explica el capital humano -o como lo denomina el autor, componente humano- conformado por el conocimiento, los valores, la creatividad, destrezas, potencial de innovación, talento, experiencias, competencias en los individuos dentro de la organización; su característica más importante es que la empresa no lo puede comprar, sólo contratarlo por un tiempo determinado y utilizarlo en ese período.

Al capital humano, Brooking (1997) lo denomina como activos centrados en el individuo, refiriéndose a la pericia, creatividad, habilidad para resolver problemas, liderazgo y capacidad de gestión de los individuos. El autor hace referencia específica a ese ser humano con capacidades excepcionales, en el cual se fundamenta la creación de nuevas ideas innovadoras en la organización.

Ahora, en cuanto a capital estructural, según Viedma (2001), se refiere a la estructura organizativa, formal e informal, a los métodos y procedimientos en el trabajo, al *software*, a las bases de datos, a los sistemas de investigación y desarrollo (I+D), a los procedimientos en dirección, gestión y la cultura empresarial.

A este capital estructural también se le denomina *activo de estructura interna*. Según Euroforum (1998), los componentes estructurales integran las capacidades organizacionales desarrolladas para satisfacer los requerimientos del mercado; también el conocimiento ha sido capturado por la organización, comprendiendo las rutinas organizativas, los procedimientos, los sistemas, culturas, bases de datos, entre otras.

En otro orden de ideas, Sveiby (1998) denomina estructura interna aludiendo a la cultura, organización informal, redes internas y sistemas informáticos y administrativos. Permite conocer la estructura en la cual se centra la dinámica de los procesos desarrollados por los equipos de trabajo en función de los objetivos institucionales.

Para concluir con los componentes del capital intelectual, no se puede dejar de lado el capital relacional, que según Bontis (1998), es la percepción de valor que tienen los clientes cuando hacen negocios con sus proveedores de bienes o servicios. Por otra parte, Petrash (1996), De este modo algunos indicadores que muestran el desarrollo de este capital dentro de la organización, representados por el índice de repetición de los clientes, las cuotas de mercado o el número de alianza establecida con otras organizaciones.

Conceptualizando la segunda categoría, Besosa (2006) define desarrollo profesional como la acumulación de conocimientos, modelos y experiencias propias y exclusivamente relacionadas con un área específica. Desde la mirada del autor, se orienta a prospectar en el ejercicio profesional, buscando posicionar al profesional con todas sus competencias, pero que al mismo tiempo esto permite visibilizar las instituciones donde se encuentran laborando. El desarrollo profesional va paralelo a la visión institucional.

Por otra parte, Fernández (2007) define al desarrollo profesional como un proceso de búsqueda permanente de alternativas de crecimiento humano y técnico, cualificación, actualización en áreas pedagógicas y en el desarrollo de destrezas. Implica un proceso colaborativo de innovación pedagógica, compromiso personal con la propia superación y un compromiso social con la transformación educativa de la institución donde desarrolla su labor.



METODOLOGÍA

El estudio se organizó bajo la ruta metodológica cualitativa; Bonilla (2011) afirma que la investigación cualitativa es de concepción fenomenológica, inductiva, subjetiva y orientada a los procesos, busca descubrir o generar teorías mediante un registro detallado de los acontecimientos y su análisis minucioso. Corbin y Strauss (2012) la definen como cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Además, puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, sus experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos.

El método empleado fue el etnográfico, el cual consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorporando a la investigación la información que los participantes proporcionan, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones expresadas por ellos y no como el investigador observe (González & Hernández, 2003). En el mismo orden, Urano y Yuni (2005) lo enmarcan dentro de la tradición interpretativa de la investigación social, de allí que generalmente se incluya dentro del paradigma naturalista- comprensivo-interpretativo.

Para la selección de los informantes se estableció la muestra teórica e intencionada; Martín-Crespo y Salamanca (2007) la ubican específicamente en la investigación cualitativa; también es denominada muestreo intencionado, se inicia con el muestreo voluntario y a medida que se profundiza en la investigación, se convierte en un proceso como *avalancha*, habitualmente se avanza hacia una estrategia en muestreo deliberado a lo largo del estudio, basándose en la necesidad de la información detectada en los primeros resultados.

Como criterio de selección, se tuvo en cuenta que los docentes escogidos estén cualificados en maestría; la muestra estuvo compuesta por seis docentes, de sexo femenino y masculino, de los programas de Administración de Empresas y Trabajo Social, con

una vinculación específica de los últimos cuatro años como docentes de planta y tres ocasionales.

De esta manera, se utilizó la técnica de la entrevista y como instrumento la entrevista en profundidad, conformando una guía con 16 preguntas enfocadas a partir de las categorías de estudio, como fueron el capital intelectual y el desarrollo profesional. Se aplicó a los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y Facultad de Ciencias Administrativas.

RESULTADOS

Realizar esta investigación fundamentada en el capital intelectual de las universidades públicas, teniendo como referencia a la Universidad de La Guajira, permitió develar una serie de hallazgos con los que se pueden generar correctivos para que se fortalezca el proceso de calidad de la educación en la región Guajira de Colombia. De ahí que ella visibiliza el proceso que enmarca el capital intelectual al interior de la misma Institución.

En primer lugar, se inicia con la categoría emergente denominada *sistema de calidad*, que comprende una planeación que debe tener la Universidad de La Guajira frente a los procesos realizados a su interior, con unas responsabilidades de cada uno de los equipos que funcionan en la administración, personal docente y estudiantes, todos ellos deben apoyar el cumplimiento de lo planeado.

Además, el proceso es entendido como el paso a paso para conseguir los objetivos institucionales inherentes en lo que respecta a la estructura operacional de trabajo; es por ello que se fundamenta en la apreciación que tiene Feigembaun (1991), quien argumenta que el sistema de calidad tiene unos componentes estructurales, como son: las estrategias, los procesos, recursos, estructura organizacional y documentos; esto es evidenciado en la medida en que cada uno de ellos se establezca de manera organizada para que el proceso de sistema de calidad se visualice al interior de la institución.

Al tener en cuenta que la calidad educativa es un compromiso de todos, estructurada desde un proce-



so, se observó que los docentes se comprometen a participar de ello, aunando esfuerzos para conseguir los objetivos planteados desde las directivas. La Universidad preocupada por los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, le ha apuntado al cumplimiento de estas exigencias, organizando equipos de trabajo que coadyuven en todas esas necesidades que garanticen el logro de los objetivos institucionales.

Lo anterior se sustenta bajo la teoría de Orozco (2009), quien argumenta que la calidad de la educación, más que un propósito y una estrategia, constituye un discurso sobre la educación que ha sido objeto de una construcción histórica y, por ende, que participa de un carácter polisémico. En su relación con la educación, la calidad no ha revestido siempre los mismos significados; la calidad se sustenta en los procesos de autoevaluación, en donde se identifican debilidades, las cuales permiten replantear procesos al interior de la institución.

Ahora bien, la categoría *cualificación docente* es uno de los aspectos que la Universidad ha promocionado en la medida en que su planta docente se ha capacitado con recursos avalados por la misma, a partir de comisiones de estudio; esto ha permitido crecer institucionalmente en escenarios que propician la formación docente. Todo ello apoyado por las directivas, que, al confiar en su talento humano, se podrá dar la transformación en la calidad educativa.

Desde esta perspectiva, la coherencia existente en las políticas institucionales de la Universidad, se encuentra contemplada en el Acuerdo 018 de 2011, donde se establece el Plan de capacitación docente, siendo coherente con lo que manifiestan los informantes, donde muchos de ellos se han beneficiado de las comisiones de estudio que otorga la Institución, previo a requisitos que se deben cumplir por parte del solicitante. Al ampliar lo del Plan de capacitación, éste se fundamenta en detallar las necesidades de cualificación por cada facultad, en él se clasifican cuáles son las maestrías y doctorados que se requieren para la planta docente de acuerdo a cada programa específico que ofrece cada facultad.

Seguidamente, la categoría *pilares de la educación superior* le da un sentido propio al proceso de enseñanza aprendizaje específico de las instituciones educativas, en ella se complementan la docencia, la investigación y la proyección social, pero que en el contexto de la Universidad, se muestra el capital intelectual en los procesos investigativos, de ahí que la producción del capital intelectual se evidencia a partir de la productividad con respecto a los proyectos de investigación y los artículos publicados en revistas indexadas a nivel nacional e internacional, patentes y registros de marcas, entre otros.

Desde ahí se deriva una categoría que tiene mucha relación con la anterior, y es la categoría *estructura académica*, allí es donde los procesos se demuestran a partir de la docencia que permea la cualificación docente. Esta cualificación docente permite que cada uno visibilice su producción académica desde los grupos y semilleros de investigación, a través de eventos científicos, proyectos, patentes y marcas, entre otros. Lo anterior permite a cada uno de los grupos de investigación, hacer visibles los resultados investigativos, los cuales son categorizados por Colciencias en las diferentes convocatorias.

Todo lo anterior desde una estructura de planeación estratégica, definida por los informantes como la planificación estratégica que consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuyas características principales son el establecimiento de los cursos de acción para alcanzar dichos objetivos (Armijo & Bonnefoy, 2005).

Cada una de las categorías que emergieron en la investigación, permitieron que la categoría *acreditación institucional* se logre alcanzar en la medida en que todos cumplan con las tareas y responsabilidades que le sean asignadas, al visionar esa planeación estratégica a partir de la aplicación de la estrategia de la prospectiva institucional, la cual proporcionará una ruta específica para vislumbrar el futuro de la Universidad de La Guajira, teniendo en cuenta el capital intelectual intangible que se puede mostrar a través de la producción de conocimiento.

Así, al tener en cuenta lo dicho, la investigación se orientó a la construcción de un proceso al interior de la Universidad, probando el accionar a partir del

diagrama emergente que sustenta la teoría construida desde la opinión de los informantes claves, como se aprecia en la figura 1.

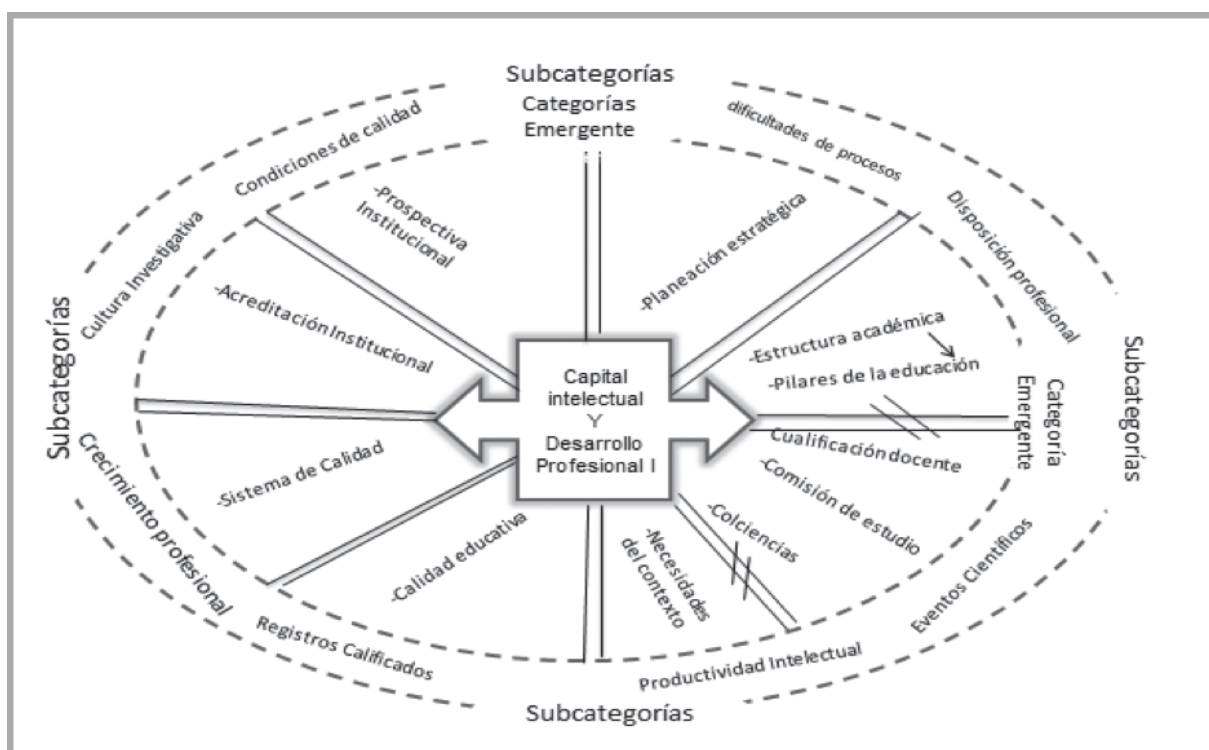


Figura 1. Teoría emergente, procesos del capital intelectual en la Universidad de La Guajira.

Interpretación del constructo teórico

Dando lectura al constructo teórico, la investigadora, a partir de un preconceito fundamentado en su perfil de Ciencias Sociales y Humanas, específicamente en el programa de Trabajo social, determinó escoger las líneas de relaciones entre las categorías centrales y categorías emergentes, otorgándoles significado desde el *familiograma*, herramienta utilizada por los profesionales para identificar los tipos de lazos de las relaciones entre las familias, por dos o tres generaciones, como se indica a continuación:

Significado de las relaciones

- Distante
- ===== Relación estrecha
- ====//===== Quiebre de relación
- > Relación Dominante



CONCLUSIONES

A pesar de que los esfuerzos y las condiciones se encuentran dados en la Universidad de La Guajira, sede Villanueva, existe un divorcio entre lo que se dice y lo que realmente se hace, pues en los resultados de productividad del conocimiento, no se visibilizan; en efecto, se observan pocos grupos de investigación categorizados por Colciencias, además los diferentes procesos al interior del Centro de investigación, son lentos en el momento de ser aprobados cada uno de los proyectos presentados por docentes.

Se pudo conocer que existe un discurso sobre el capital intelectual, el cual deja ver con claridad que los docentes comprenden el significado, por ello aúnan esfuerzos en la consecución y materialización de esos procesos en los cuales se encuentra inmerso dicho capital; pero, al mismo tiempo, se observa que los resultados no son suficientes para darles el verdadero sentido de la construcción de conocimiento, notándose una escasa producción intelectual.

En cuanto a la cualificación docente, es evidente la preocupación de las altas directivas, como lo es la del rector Carlos Arturo Robles, y, de hecho, se visualiza un sinnúmero de docentes que han sido beneficiarios de las comisiones de estudio, pero que, al hacer una relación entre las personas capacitadas y los resultados de investigación, éstos son mínimos.

La investigación es un aspecto que diferencia a las universidades, por ser uno de los pilares de la educación superior, en ella se consolidan los procesos investigativos, debido a que es el énfasis que fundamenta la cualificación de alto nivel. En relación a esto, en la Universidad de La Guajira no se evidencia esa productividad intelectual que debería tener al hacer grandes inversiones económicas, dejando de lado la investigación, en el momento que tiene una planta docente cualificada en formación de alto nivel.

Así mismo, se conoce que la Universidad viene presentando propuestas de reorganización de los organismos encargados de los procesos investigativos, aspecto que hay que destacar. Este pronunciamiento

sobre mejorar teniendo en cuenta ciertas debilidades encontradas, da muestra de la disponibilidad de la Institución frente a estos procesos importantes y relevantes.

En lo concerniente al discurso que existe entre el capital intelectual y el sistema de calidad, se observa que en la Universidad de La Guajira se está trabajando con miras a la obtención de la acreditación del programa de Administración de Empresas, siendo específico en la Universidad de La Guajira, sede Villanueva. Se viene haciendo un esfuerzo grande frente a los parámetros y requerimientos para lograr este proceso, iniciando con la autoevaluación, en la cual se evidenciaron debilidades que han permitido reorientar y mejorar dichas condiciones. Además, el proceso de acreditación de la Universidad, se está desarrollando paralelo al del programa de Administración de Empresas.

Todo lo anterior tiene una coherencia primordial en el momento en que la Universidad de La Guajira pretende orientar los procesos al tener en cuenta una perspectiva institucional; en ella manifiesta la decisión que ve en un futuro y en la que se fundamenta su proyección como eje principal de la transformación de la Región guajira.



REFERENCIAS

- Armijo, M. & Bonnefoy J.C. (noviembre, 2005). Indicadores de desempeño en el sector público. *Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Serie Manuales*, 45. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5611/4/S05900_es.pdf
- Besosa Tirado, L. (12 de diciembre de 2006). Desarrollo personal vs. Desarrollo profesional: ¿Qué es más prioritario para los países latinoamericanos? [Mensaje en un blog]. Recuperado de https://degerencia.com/articulo/desarrollo_personal_vs_desarrollo_profesional_que_es_mas_prioritario_para_los_paises_latinoamericano/
- Bontis, N. (Agosto, 1998). Intellectual capital: An exploratory study that develops measures and models. *Management Decision*, 36(2), 63-76.
- Bonilla, B. (2011). Metodología de la investigación. Riohacha, Colombia: Editorial Universidad de La Guajira.
- Brooking, A. (1997). *Intellectual capital. Core asset for the third millennium enterprise*. London: International Thomson Business Press.
- Corbin, J. & Strauss, A. (2012). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Edvinsson, L. (mayo, 1996). Knowledge management at Skandia. En *The Knowledge Challenge*. Conference MCE, Brussels.
- Euroforum. (1998). *Medición del capital intelectual. Modelo Intellect*. Madrid: Euroforum. Recuperado de <http://gecon.es/> <https://www.gestiopolis.com/dimensiones-del-capital-intelectual/>
- Feigembaun, V. (1991). Key systems activities for total quality control. En A. V. Feigembaun (Ed.), *Total quality control* (pp. 94-XX). New York: McGraw-Hill.
- Fernández, A. (2007). *El Desarrollo profesional del docente y el "perfil del docente"*. San Salvador: Universidad Centro Americana.
- Hsu, Ya-Hui & Fang, W. (June, 2009). Intellectual capital and new product development performance: The mediating role of organizational learning capability. *Technological Forecasting and Social Change*, 76(5), 664-677.
- González, J. & Hernández, Z. (2003). *Paradigmas emergentes y métodos de investigación en el campo de la orientación* (Trabajo de grado). Recuperado de <http://www.geocities.com/seminarioytrabajodegrado/Zulay2.html>
- Madrego, A. (2002). *Educación de la comunidad de Madrid*. ISBN: 84-451-2233-9 Imprime: Elec Industria Gráfica Edita: Dirección General de Investigación, Consejería de Educación, Comunidad de Madrid Depósito legal: M-20.088-2002
- Martín-Crespo, M. & Salamanca, A. (marzo-abril, 2007). Muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*, 27. Recuperado de <http://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/340/330>
- Monagas, M. (mayo-agosto, 2012). El capital intelectual y la gestión del conocimiento. *Ingeniería Industrial*, 33(2). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59362012000200006
- Orozco Cruz, J. C., Olaya Toro, A., & Villate Duarte, V. (2009). ¿Calidad de la educación o educación de calidad? Una preocupación más allá del mercado. *Revista Iberoamericana de educación*, (51), 161-181. de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3157586&orden=241005&info=link>



Petrash, G. (August, 1996). *Dow's journey to a knowledge value management culture*. *European Management Journal*, 14(4), 365-373.

Universidad de La Guajira. Consejo Superior (31, mayo, 2011). Acuerdo 018. *Por el cual se expide el Plan de capacitación*. Riohacha: La Universidad.

Universidad de La Guajira. Consejo Superior. (1993, 18, mayo). Acuerdo 001. Por el cual se expiden las opciones de grado de los programas. Riohacha: La Universidad.

Sveiby, K.E. (1998). Measuring intangible and intellectual capital: An emerging first standard. Recuperado de <http://www.sveiby>

Yuni. J. Y Urbano. C. (2011), investigación etnográfica. Tercera edición.(Ed) Brujas. ISBN,987-1142-97-8. Córdoba. Argentina.

Viedma, J. (febrero, 2001). ICBS – Intellectual Capital Benchmarking System. *Journal of intellectual capital*, 2(2). 148-165.

REVISIÓN Y REFLEXIÓN INVESTIGATIVA





La condición juvenil dentro del conflicto armado en Colombia.
Francy Yamile Tatar Garnica



Complejidad organizada: los laboratorios vivos de innovación y cultura como metáfora de un organismo vivo.
Manuel Antonio Zúñiga Muñoz



Socialización en familias en el contexto de incorporación en la cultura mediática.
Jhoanna Rivillas Díaz



LA CONDICIÓN JUVENIL DENTRO DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA¹

Recibido: mayo 5 de 2017/ **Revisado:** junio 5 de 2017/ **Aceptado:** agosto 14 de 2017

Por: Francy Yamile Tatar Garnica²

Para citar este artículo/To reference this article/Para citar este artigo

Tatar, F., & Díaz, A. (enero-junio, 2018). La condición juvenil dentro del conflicto armado en Colombia. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, IX (1), pp.54-67 doi:10.15658/INVESTIGIUMIRE.180901.05

RESUMEN

El artículo tiene como objetivo reflexionar acerca de la relación entre la condición juvenil y el conflicto armado en Colombia. En primer lugar, se trata el concepto de la condición juvenil, ampliando la comprensión de la categoría social *juventud*, la cual puede ser un concepto vacío fuera de su contenido histórico y sociocultural. La condición juvenil constituye una definición emergente y en construcción, y trasciende la acepción psicobiológica; por tanto, para redefinirla deben considerarse los contextos, la comunicación, los lenguajes y la política. Es por esta razón que al hablar de condición juvenil o de juventud en plural, se hace referencia a los discursos y representaciones que se dan en un momento socio-histórico concreto y que se relacionan con factores socioeconómicos, territoriales, con la cultura, etnia, género y orientación sexual, entre otros. Para el estudio se consultaron 75 artículos relacionados con el tema, documentos emitidos por instituciones internacionales y nacionales, para hacer un recuento desde fuentes originales. El horizonte resulta alarmante, la condición juvenil se hace víctima del conflicto armado al afectar su esperanza y calidad de vida, su presente y futuro. Se pudo evidenciar la incapacidad del Estado para evitar que se sigan violando los derechos de los jóvenes. Por esto, resulta obligación de las políticas públicas, asumir responsabilidades de prevención, protección y atención integral a quienes resultan afectados, también, la sociedad civil está llamada a involucrarse en esta problemática que afecta a todos.

Palabras clave: condición juvenil, conflicto armado colombiano, incapacidad del Estado, informes instituciones nacionales e internacionales.

¹ El artículo, de interés reflexivo, es producto de la investigación: *Los jóvenes universitarios se transforman en constructores de paz*, dentro de la línea de investigación: Política pública y programas en niñez y juventud, del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales y Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE).

² Psicóloga, Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud, Universidad de Manizales – CINDE, docente catedrático de la Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá. Correo: fytatarg@libertadores.edu.co. Bogotá-Colombia.



THE YOUTH CONDITION WITHIN THE ARMED CONFLICT IN COLOMBIA

ABSTRACT

The article aims to reflect on the relationship between the juvenile condition and the armed conflict in Colombia. In the first place, the concept of the juvenile condition is treated, expanding the understanding of the social category youth, which can be an empty concept outside of its historical and sociocultural content. The juvenile condition constitutes an emergent definition and in construction, and transcends the psychobiological meaning; therefore, to redefine it, contexts, communication, languages and politics must be considered. Is for this reason that when speaking of youth or plural youth, reference is made to the discourses and representations that occur in a specific socio-historical moment and that are related to socio-economic, territorial factors, culture, ethnicity, gender and sexual orientation, among others. For the study, 75 articles related to the topic were consulted, documents issued by international and national institutions, to make a count from original sources. The horizon is alarming, the juvenile condition victim of armed conflict is affecting their hope and quality of life, their present and future. The inability of the State to prevent the violation of the rights of young people was evident. Therefore, it is the obligation of public policies to assume responsibility for prevention, protection and comprehensive care for those who are affected, and also civil society is called upon to become involved in this issue that affects everyone.

Key words: juvenile condition, Colombian armed conflict, inability of the State, national and international institutions reports.

A CONDIÇÃO DA JUVENTUDE DENTRO DO CONFLITO ARMADO NA COLÔMBIA

RESUMO

O artigo tem como objetivo refletir sobre a relação entre a situação da juventude e o conflito armado na Colômbia. Em primeiro lugar, é trabalhado o conceito de condição juvenil, expandindo a compreensão da categoria social juventude, que pode ser um conceito vazio fora do seu conteúdo histórico e sociocultural. A condição da juventude é uma definição emergente e em construção e transcende a aceitação psicobiológica; portanto, para redefini-la devem considerar-se os contextos, a comunicação, as línguas e a política. É por esta razão que quando se fala de condição juvenil ou de juventude em plural, se faz referencia aos discursos e representações que ocorrem em um momento sócio-histórico particular e que se relacionam com fatores socioeconômicos, territoriais, com a cultura, etnia, gênero e orientação sexual, entre outros. Para o estudo, foram consultados 75 artigos relacionados ao tema, documentos emitidos por instituições internacionais e nacionais, para fazer uma contagem a partir de fontes originais. O horizonte é alarmante, a condição juvenil torna-se vítima de um conflito armado ao afetar sua esperança e qualidade de vida, seu presente e futuro. Foi evidente a incapacidade do Estado de impedir a violação dos direitos dos jovens. Por esta razão, é obrigação das políticas públicas, assumir a responsabilidade pela prevenção, proteção e assistência integral para as pessoas afetadas, também, a sociedade civil é chamada a se envolver nesta problemática que afeta a todos.

Palavras-chave: condição juvenil, conflito armado colombiano, incapacidade do Estado, relatórios de instituições nacionais e internacionais.



INTRODUCCIÓN

En diversas instituciones, nacionales e internacionales, se desarrollan estudios que muestran la relación que se puede establecer entre lo que significa la condición juvenil y el conflicto armado colombiano, específicamente, se establece una conexión entre cifras que definen la situación del conflicto armado y el modo en que afecta, de manera directa o indirecta, a la juventud. En este orden de ideas, se encuentran informes de investigación, otros de seguimiento y monitoreo de la situación de los derechos humanos vivida por esta población y también se hallan boletines informativos emitidos periódicamente con cifras que reflejan la situación mencionada.

Durante los últimos doscientos años, la sociedad colombiana ha estado marcada por la guerra. En el siglo XIX, los conflictos comunes que se presentaron, eran entre los partidos políticos por la obtención del poder. Según Bergquist (1999): "En el siglo XX cuando se inicia la guerra de los mil días, esta se caracterizó por las luchas relacionadas con la propiedad de la tierra, fenómeno que se extendió hasta la llamada época de la violencia" (p. 27). Desde entonces y hasta principios del siglo XXI, el país ha vivido en medio de un conflicto armado interno entre grupos al margen de la ley y el Estado Colombiano.

Lo cierto es que en este contexto, determinado por su historia y por el conflicto armado, es donde nacen y crecen niños, niñas y jóvenes; algunas veces les toca vivir en medio de la guerra bajo la línea de fuego, otras empuñan las armas, observan al enemigo, pasan la información al grupo que lo solicite, otras se mantienen como espectadores frente a lo que les informan las noticias a diario, generando inseguridades, desconfianza y disminuyendo su esperanza, porque dicha violencia impone formas de relaciones basadas en el miedo, la hostilidad, la venganza, el odio y el desaliento.

Dada la importancia de la temática, en el artículo se explica de forma concisa, en primer lugar, qué se entiende por condición juvenil; luego se realiza un breve recuento de los informes internacionales más destacados que hacen referencia a la condición de ser joven en medio del conflicto colombiano;

posteriormente, se resaltan algunos de los reportes nacionales sobre la misma problemática, y para finalizar, se da cuenta de las conclusiones derivadas de la revisión presentada.

Para esta búsqueda teórica, se consultaron 75 artículos relevantes y cercanos al tema explorado, entre estos estuvieron estudios investigativos, informes del Estado, documentos trabajados por instituciones nacionales e internacionales, por instituciones universitarias públicas, privadas y de la sociedad civil nacional e internacional, boletines informativos y estado del arte, que se han interesado en conocer las implicaciones de la situación del país en cuanto al conflicto con los jóvenes y la condición juvenil.

Condición juvenil

La Organización de Naciones Unidas (ONU, 1983) define que "los jóvenes son todas aquellas personas que se encuentran entre 15 y 24 años" (p. 17), esto es aceptado universalmente. Sin embargo, la Ley Estatutaria 1622 (2013) define como joven a "toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía" (p. 5). Estas definiciones planteadas desde un enfoque biopsicosocial, se remiten siempre a la edad y género del joven, responden a características expuestas desde la perspectiva de las ciencias de la salud, pero este concepto no se agota allí. No se debe simplificar la definición de juventud a un período del ciclo vital, porque sería desconocer lo heterogéneo y diverso de las relaciones sociales, además, son irrefutables las distintas formas de vivir, pensar y sentir de la juventud.

Desde la antropología como ciencia que estudia al hombre en sus dimensiones biológicas y culturales, la juventud, aunque ciertamente es un ciclo vital, un estadio de vida con un inicio y un fin, es, sobre todo, una categoría creada socialmente y establecida culturalmente. De allí que la juventud aparece como una construcción cultural relativa en el tiempo, porque depende de la época, el joven es un sujeto histórico en su espacio en tanto depende del contexto, clase social, origen, género y otros aspectos (Rubiano, 2017, p. 147).



En este sentido, la juventud ha sido considerada una categoría social que resulta abordada desde diferentes corrientes teóricas y desde variadas perspectivas de corte biológico, pedagógico, antropológico, sociológico, crítico político, entre otros. Como fenómeno sociológico, se puede afirmar que cuando se hace referencia a la juventud, “se alude a una condición social con cualidades específicas que se manifiestan de diferentes maneras, según la época histórica y la sociedad específicamente analizada en cada época” (Villa, 2011, p. 149).

Los sujetos considerados jóvenes han sido demandados desde la academia, instituciones, industrias, culturas, y medios de comunicación entre otros, por discursos que configuran imágenes e imaginarios múltiples, y que obedecen a intencionalidades diversas (Aguilar y Muñoz, 2014, p. 1). De esta manera, se ha hablado de los jóvenes como sujetos inmersos en un período de transición, sujetos en búsqueda de identidad, sujetos que representan el motor del cambio social, sujetos vulnerables, proclives al riesgo o naturalmente peligrosos y desadaptados, por nombrar tan solo algunas de las nociones de joven identificadas en distintas investigaciones y estados del arte (Muñoz, 2010; Gómez, 2011; Arango, Escobar, Hoyos y Quintero, 2004; Pinzón, y Suárez., 2008).

No obstante, Castellanos (2011) afirma que: “la configuración de la juventud como objeto de conocimiento ha implicado la producción de algunos sujetos categorizados como juveniles, mediante dispositivos de clasificación biológica, psicológica, demográfica y política que producen no a los jóvenes, sino a sujetos en condición juvenil” (p. 165). Entonces, corresponde enfatizar que la condición juvenil constituye un modificado marco explicativo que permite analizar y explorar las realidades, no de la juventud en general, sino de las múltiples formas de ser joven en contextos socio-históricos determinados.

De acuerdo a Muñoz (2011): “no existe un único modo de ser joven, no podemos hablar de juventud en singular. De acuerdo con el lugar que se ocupe en el espacio social, de acuerdo con el género, con los capitales materiales y simbólicos por los cuales se esté atravesado, se es joven de distinta manera” (p. 61). Ser joven puede significar, a la vez, cambio,

reconocimientos, desesperanzas, creatividad, sueños, resistencias, estética, política, transgresión, explotación, indignación, insatisfacción, entre muchos otros elementos.

Desde este orden de ideas hablamos entonces de juventudes, pues como categoría social tiene algunas invariantes que permanecen en el tiempo, pero muchas variantes condicionadas por la historia y las relaciones de poder de cada época. Ser joven no es más que una palabra como diría Bordieu (1990), un significante que cada quien llena con su propia vida, con sus relaciones intersubjetivas visualizadas en movimientos, prácticas e ideas o por la época marcada por lo sociopolítico y lo económico. No se puede entonces hablar como habíamos dicho de una juventud general u homogenizada, sino de “juventudes particulares y heterogéneas de acuerdo a las condiciones bio-psico-sociales de cada quien. (Rubiano, 2017, p. 147)

Del mismo modo, la sociedad contemporánea viene pensando la noción de condición juvenil como un lugar conceptual emergente en proceso de construcción. Además, “lo que significa ser joven, más allá de su acepción psicobiológica y desde miradas transdisciplinarias y relacionales en donde los contextos, la comunicación, los lenguajes, lo cultural, lo político y los agenciamientos colectivos ocupan un lugar central” (Aguilar, 2014, p. 5).

Por lo tanto, la condición juvenil como lugar conceptual emergente, como señala Grossberg (2006), implica necesariamente un tipo de pensamiento relacional, entendido como la parte del “postulado que la relación precede —es más fundamental ontológicamente— a los términos de la relación” (p. 49). En esta acepción, todo evento, práctica, representación o configuración socio-histórica como la idea misma de juventud o la producción de sujetos en condición juvenil, no es nada por sí sola, sino que depende del contexto y del tramado de relaciones que le constituyen, le anteceden y le otorgan sentido y existencia.

Así mismo, la condición juvenil no es una “simple etapa en una secuencia lineal biológico-biográfica, sino una construcción sociocultural históricamente



definida" (Rossi, 2006, p. 13). También, Valenzuela (2005) afirma: "la juventud es un concepto vacío fuera de su contenido histórico y sociocultural" (p. 1). Esta es la razón por la cual al hablar de condición juvenil, se hace referencia a los discursos y representaciones que se dan en un momento socio-histórico concreto y que están investidos por vectores de clase o sector socioeconómico, territorio o lugar de procedencia, etnia, género, orientación sexual, entre otros.

Es importante señalar que la condición juvenil implica también pensar en términos de identificación y su relación ambivalente con el poder. Este término supone un concepto althusseriano de interpelación que ha sido retomado y profundizado por autores como Stuart Hall (1996) y Judith Butler (1997). El primero, respecto a otorgar una identidad, dice:

Trata del proceso mediante el cual se produce una intención de situar a los individuos o grupos en una categoría o posición subjetiva que encuentra una respuesta (o un reconocimiento o justamente una identificación de los sujetos en determinadas categorías o posiciones subjetivas que convocan). (p. 6)

Ahora bien, en la identificación no opera la lógica de la no-contradicción sino la de lo ambivalente, múltiple y complejo. La identificación, como lo plantea Reguillo (2010) respecto a una definición de condición juvenil:

Está mediada por procesos de lucha, reafirmación, resistencia, adaptación y negociación en los que prima la no necesaria correspondencia entre dispositivos de poder/saber que modelan, estilizan y buscan producir e interpelar a los sujetos, y los dispositivos de apropiación, autodeterminación, resistencia o auto-representación. (p. 401)

Por otro lado, en el modelo sociocultural, el mismo autor acuña una definición provisional de lo que es la condición juvenil: "conjunto multidimensional de formas particulares, diferenciadas y culturalmente 'acordadas' que otorgan, definen, marcan, establecen límites y parámetros a la experiencia subjetiva y social de las/los jóvenes" (p. 401). Entonces, la condición juvenil se refiere a posiciones, categorías, clases, situaciones, prácticas, autorizaciones,

prescripciones y proscripciones que se asumen como *naturales* al orden vigente y tienden a naturalizarse como *propias* o inherentes a esta franja etaria. Cabe señalar, que la condición juvenil alude a los mecanismos tanto estructurales como –especialmente– culturales que enmarcan los procesos de inserción de sujetos concretos, considerados jóvenes, en una dinámica socio-cultural histórica y geopolíticamente configurada.

Conviene destacar, que desde la segunda mitad del Siglo XX, los jóvenes han sido protagonistas de muchos cambios culturales; una de las características de sus movimientos sociales, ha estado relacionada con el desarrollo del campo cultural, disputándose la construcción de sentidos colectivos y la conformación de campos identitarios.

Conflicto armado en Colombia y la condición juvenil

Informes internacionales

La información que se aborda a continuación hace referencia a documentos que han sido preparados por instituciones internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2014), Organización de Naciones Unidas (ONU, 2013), *Human Rights Watch Report* (2013), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR, 2013), Instituto Popular de Capacitación (IPC, 2008) y la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (COALICO, 2014).

Para iniciar, se destaca el informe presentado por la ONU (2013), sobre los jóvenes y los conflictos armados en diferentes países, el cual realiza un seguimiento a la situación de la juventud en el año 2012 en países como África, Pakistán, Tailandia, India, Palestina, Filipinas, Tailandia y Colombia, entre otros. Se detallan, principalmente, hechos concretos del conflicto armado perpetrados contra los jóvenes. El reclutamiento, utilización por fuerzas y grupos armados, muerte y mutilaciones, actos de violencia sexual, secuestros, ataques contra escuelas y hospitales, contra iglesias y la negación del acceso humanitario son temas recurrentes en este texto. El



documento presenta, además, información general sobre los avances jurídicos y legales adelantados por el Estado colombiano en aras de remediar la difícil situación de la juventud a causa del conflicto. Finalmente, presenta una serie de recomendaciones generales a los gobiernos nacionales y a la sociedad civil para avanzar sobre el tratamiento a estas problemáticas.

Por otra parte, según el comunicado de prensa de la UNICEF (EFE, 2014), se presenta un balance del año 2014 por parte del Director ejecutivo de infancias, Anthony Lake, quien manifiesta que ese año ha sido el más devastador para millones de niños, niñas y jóvenes, porque “han sido asesinados mientras estudiaban en sus clases y mientras dormían en sus camas; han quedado huérfanos, han sido secuestrados, torturados, reclutados, violados e incluso vendidos como esclavos” (p. 1). De acuerdo con la misma organización, se calcula que hay 15 millones de niños, niñas y jóvenes atrapados por guerras en distintos puntos del mundo y hasta 230 millones deben vivir en países y áreas afectadas por conflictos. De igual forma, el informe presenta las cifras de los menores que sufren el conflicto en diferentes países, como en la República Centroafricana, donde se encuentran 2,3 millones de niños, niñas y jóvenes afectados por la guerra, 10.000 reclutados por los grupos armados; Siria, donde se calculan 7,3 millones de impactados por el conflicto y 1,7 millones de refugiados; y otros en iguales condiciones, como Gaza, Sudán del Sur, Afganistán, la República Democrática del Congo, Nigeria, Pakistán y Yemen, entre otros. Es importante destacar que en este caso, no dan informe detallado de países como Colombia.

En cuanto a iniciativas de esta índole, relacionadas con Colombia, se destaca el reporte de *Human Rights Watch* (2013), donde se establece que durante el año 2012, en el marco del conflicto armado interno colombiano, se siguieron cometiendo graves abusos por parte de grupos armados irregulares como las guerrillas y los grupos sucesores de paramilitares. Más de 5 millones de colombianos han sido desplazados internamente, y cada año, al menos 150.000 personas han abandonado sus hogares, lo cual ha generado la segunda población más grande del mundo en número de desplazados internos.

Se subraya la situación de los jóvenes de origen afrocolombiano e indígena que han sido especialmente vulnerables a graves violaciones; justo en sus territorios, el conflicto armado entre las fuerzas del Gobierno, los paramilitares y las guerrillas, ha tomado lugar desde hace varias décadas. Según los datos del Gobierno, en 2009, el 45,5% de los colombianos vivía en la pobreza y el 16,4% en la pobreza extrema, sobre todo en las zonas rurales; pues esta situación de pobreza afecta de forma desproporcionada a los afrocolombianos y a los pueblos indígenas, y está particularmente extendida entre los niños, niñas y jóvenes que, para el 2009, representaban el 38% de la población total.

En el informe anual del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR, 2013), se encontró que los jóvenes siguen sometidos al reclutamiento o se les sigue utilizando como informantes o ayudantes. Las malas condiciones de salubridad y la falta de servicios como educación o saneamiento básico, afectan especialmente a los menores desplazados. De 26.000 personas atendidas por el CICR, 14.000 eran niños y jóvenes; otros flagelos que se reseñan, tienen que ver con la contaminación por armas, la violencia sexual y la desaparición.

De los 617 casos documentados por el CICR (2013) de presuntas violaciones del Derecho Internacional Humanitario (DIH) y otras normas básicas que protegen a la población, 144 (casi la cuarta parte) de los afectados fueron población joven. En ciudades y núcleos urbanos, una de cada tres víctimas fue un niño, una niña o un adolescente, 66 casos de los 207 registrados.

Así mismo, en el documento titulado: *Nos pintaron pajaritos, el conflicto armado y sus implicaciones en la niñez Colombiana*, del Instituto Popular de Capacitación (IPC), se refieren informes e investigaciones representativos del período 2000-2006, donde se mencionan tres asuntos cruciales: la implicación del conflicto armado en la juventud colombiana, los retos sugeridos para la preparación integral de los jóvenes y el balance informativo sobre juventud y conflicto armado en Colombia. También se señala cómo los niños, niñas y adolescentes son víctimas de actores armados y sus disputas territoriales en Colombia desde una mirada nacional y regional



(Hernández & Ruiz, 2008). Estos temas se han tomado en cuenta para las recomendaciones de políticas públicas, para la prevención, atención y garantía de los derechos de la niñez.

Por otro lado, COALICO, en el año 2007, publica libros y revisa documentos generales, como el *Informe sobre la situación de niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado en Colombia: falencia en el proceso de desvinculación en niños, niñas y jóvenes de los grupos paramilitares*, presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el año 2007. Allí se señala una serie de declaraciones relativas al contexto general en el que se inició el conflicto armado, donde se establece la vinculación y desvinculación de la niñez asociada al conflicto armado, considerando el marco jurídico, la situación actual, las consideraciones generales del proceso de negociación entre el Gobierno y los grupos paramilitares y solicitudes realizadas.

Además, se encuentran publicaciones periódicas y boletines que recogen hechos identificados a partir de fuentes de prensa nacional, regional, organizaciones nacionales y locales en relación con el tema de la juventud y el conflicto, como por ejemplo, el Boletín de monitoreo No. 13 de COALICO (2014), donde se refleja la información monitoreada por el observatorio, es decir, se evidencia un ejercicio de registro y no necesariamente de todo lo ocurrido. Este documento reporta violaciones e infracciones contra el derecho a la vida e integridad personal, violaciones e infracciones contra la libertad personal, ataque y ocupación de escuelas, hospitales y otros bienes civiles, violaciones e infracciones al derecho a la libertad sexual, bloqueo de suministros básicos, desplazamiento forzado y refugio, uso y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados.

Así, entre enero y noviembre de 2014, se registraron en Colombia 1.910 eventos de conflicto armado, de los cuales 1.266 corresponden a enfrentamientos y otras acciones bélicas que no registraron afectación directa a los jóvenes, así como 644 eventos que implican afectaciones directas a jóvenes de acuerdo con las categorías diseñadas a partir de la Resolución 1612 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Informes internacionales

Tanto en el caso de los organismos nacionales como en la Defensoría del Pueblo Colombiano (2014), se encuentran boletines electrónicos mensuales donde se informan situaciones de los jóvenes colombianos en las diferentes regiones del país. Uno de esos boletines corresponde al *Informe de la defensoría sobre prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, análisis de la política pública con enfoque étnico*, allí se relata la caracterización de las violaciones a los Derechos Humanos contra niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto colombiano, la política pública de prevención del reclutamiento y de la utilización de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado -seguimiento al CONPES 3673 de 2010 del Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2010)-.

Otra publicación que aporta datos sobre la situación de los jóvenes, es la *Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas con el infograma situación humanitaria 2014*, esta permite visualizar información de fuentes oficiales sobre la situación humanitaria colombiana de manera georeferenciada y representada mediante gráficas y tablas, donde se presentan cinco categorías de problemas: desplazamiento interno (primer semestre de 2014), artefactos explosivos, desastres naturales, homicidios y desapariciones.

En el marco de la unidad de víctimas, la *Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas* Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA, 2014) brinda información a través de la Red Nacional de Información (RNI), proporciona datos estadísticos sobre infancia, adolescencia y juventud, mostrando los indicadores sobre la garantía de sus derechos. A continuación se presentan los datos obtenidos de las adolescentes víctimas del conflicto armado desde el año 2010 hasta el 2014.

**Tabla 1.** Total nacional de porcentaje de jóvenes o adolescentes víctimas del conflicto armado

Periodo	Ciclo vital	Numerador*	Denominador**	Resultado
2010	12- 17 años	28.478	5.325.950	0,53
2011	12- 17 años	37.096	5.309.054	0,70
2012	12- 17 años	36.272	5.280.618	0,69
2013	12- 17 años	37.178	5.245.478	0,71
2014	12- 17 años	27.590	5.210.099	0,53

Nota: *Número de jóvenes víctimas de todos los hechos victimizantes por año. **Número de jóvenes o adolescentes por año. Adaptado de “Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas” y DANE, 2015.

La tabla 1 muestra los años con más víctimas de jóvenes o adolescentes, éstos fueron 2011, 2012 y 2013.

Ahora bien en el comunicado de prensa, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2013) y la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA, 2014) da a conocer cifras recopiladas por varias instituciones estatales que dan cuenta de cómo los niños y adolescentes han sido víctimas del conflicto armado. De igual forma, se encuentran las cifras del Centro de Memoria Histórica, éste estima que en 207 masacres ocurridas entre 1980 y 2010, fueron asesinados 469 niños y jóvenes. “Muchos de ellos fueron decapitados, arrojados a los ríos o enterrados en alguna fosa común” (OCHA, 2014, p. 10). Desde el 19 de noviembre de 1999 hasta el 28 de febrero de 2013, fueron atendidos 5.120 niños, niñas y adolescentes que se desvincularon de los grupos ilegales. De éstos, el 83 por ciento (4.213) se entregó de manera voluntaria y el 17 por ciento (880) han sido recuperados por las fuerzas militares.

De acuerdo con el Programa presidencial para la acción integral contra las minas antipersonales (PAICMA, 2013, p. 28), entre enero y febrero de 2013, se registraron 97 víctimas de estos artefactos, 17 menores de edad, de los cuales resultaron catorce heridos y tres muertos. De acuerdo con el reporte, en el año 2012, 66 niños resultaron afectados por esta causa. Además de las minas, parte de los accidentes con este tipo de objetos, son

causados por municiones sin explotar que quedan como residuos de los enfrentamientos armados.

En cuanto al desplazamiento forzado, el Registro histórico de la Unidad de atención a víctimas indica que en el año 2012, un 36 por ciento de la población desplazada tenían entre 0 y 17 años al momento de tener que dejar sus lugares de origen. “Con respecto al secuestro, las cifras del Ministerio de Defensa registran que para noviembre de 2012, 2.107 menores de edad fueron secuestrados, 1.058 mujeres y 1.049 hombres, sin embargo, los sistemas de información actuales no permiten discriminar con exactitud cuántos de ellos fueron secuestrados en ocasión al conflicto armado” (El Colombiano, 2013, p. 1).

Por otra parte, en el estado del arte sobre juventud (Bejarano, Caicedo, Hoyos, Quintero y Serrano, 2002) se destacan algunos trabajos que permiten comprender las representaciones que tienen los jóvenes sobre la violencia, pero no sobre la Paz; además se encuentran documentos descriptivos que se centran en las condiciones socioeconómicas de los jóvenes bogotanos más que en los componentes y lineamientos presentes en la política pública o que deberían estar presentes en la formulación de estas políticas.

Existen otros documentos que son el producto de seminarios, foros y encuentros en torno al tema y que recogen opiniones institucionales y académicas sobre política de juventud y, en otros casos, las voces de los jóvenes sobre los procesos de política



pública. En relación con este aspecto, en varios de los documentos se plantea una serie de críticas respecto a la manera cómo es visto y cómo se ha pensado el joven desde las políticas públicas, al considerar a los jóvenes como entes pasivos en los procesos políticos y sociales. Además, las investigaciones en política pública juvenil se han focalizado en el tipo de joven – de sector popular – en situaciones transgresoras tales como la violencia, la delincuencia, el consumo de drogas, pandillismo y se ha puesto el énfasis en su condición de vulnerabilidad, necesidad o riesgo.

Otros documentos que se ocupan del análisis de la situación general de la juventud en temas como salud mental y educación, entre otros, dedican algunos de sus capítulos a describir específicamente lo relacionado con el conflicto armado; por ejemplo, se encuentra: *Niño, niña y adolescente en América Latina: situación actual, políticas públicas vigentes y principales desafíos a encarar en el mediano plazo*. (Rodríguez, 2013), allí se analizan los problemas más destacados de la juventud, como la violencia, la salud, educación y las identidades de los jóvenes en conflicto con la ley, jóvenes indígenas, afrodescendientes y mujeres.

Continuando con el recuento de estos informes, el texto *Niños, niñas y jóvenes afectados por el conflicto armado, educación en derechos humanos y derecho a la educación* (Villegas, 2011), evidencia los alcances de la educación y de los derechos humanos en el restablecimiento del derecho a la educación de los jóvenes en el contexto del conflicto armado. Por su parte, en el artículo *Afectaciones psicológicas de niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia*, de Cuervo, Gantiva, Hernández, Hewitt, Juárez, Parada y Vera (2014), se presenta un estudio donde se determinan las afectaciones psicológicas de 284 adolescentes expuestos en el conflicto armado y los resultados de la afectación en la salud mental de los participantes. Otra publicación titulada: *No más cuentos por mis derechos, hagamos un recuento*, informe alterno al reporte del Estado colombiano sobre el cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño, resultado del trabajo conjunto de diversas organizaciones sociales, formales e informales, que tienen como objetivo analizar de

forma alternativa la situación de los derechos de los niños, niñas y jóvenes del país (Medina, 2014).

CONCLUSIONES

A partir de lo expuesto, cabe deducir que la mayoría de estos informes descriptivos tienen en común el reflejo de cifras concretas, el recuento de la dimensión del conflicto armado en la vida de los jóvenes colombianos como insumo básico para alertar al país sobre la necesidad de aumentar esfuerzos para mejorar la crítica situación de los jóvenes vinculados al conflicto armado. Este panorama es alarmante, la tendencia de las cifras sobre la situación de muchos jóvenes en Colombia va en aumento, frente a lo cual ni las políticas ni los programas que se han establecido parecen dar respuestas efectivas.

No existe, a nivel departamental ni local, la implementación de una política pública integral y efectiva para la atención de los jóvenes que han sido víctimas del conflicto armado, a pesar de que cuentan con un marco normativo amplio y acorde a los estándares internacionales en materia de protección de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; sin embargo, ello no ha sido suficiente para que se garantice efectivamente su ejercicio. Lo que se sigue observando en el país es que el conflicto armado sigue violando, de diversas maneras, derechos fundamentales de los jóvenes, tales como el desplazamiento forzado, el cual ha empeorado sus condiciones de vida y sus derechos en vivienda, salud, educación y trabajo; en materia de violación al derecho a la vida, se agrava por atentados, secuestros, torturas, ataques indiscriminados, homicidios o accidentes e incidentes, mutilados por efecto de las minas anti-personales o artefactos explosivos abandonados y armas de uso no convencional, enfrentamientos armados, restricciones a la circulación de bienes e insumos indispensables para su supervivencia, entre otras acciones calificadas como infracciones contra jóvenes vinculados a grupos armados ilegales.

El estado psicosocial corresponde a otro aspecto en el que los jóvenes han resultado afectados considerablemente por el conflicto armado; quienes han sido víctimas directas de la guerra, padecen secuelas



severas; al respecto, Sánchez (2010) comenta: “Según los expertos, los jóvenes que han vivido masacres sufren de problemas de concentración, memoria y aprendizaje, episodios de pánico repentino, alteraciones graves del sueño, dificultades de lenguaje y comunicación, agresividad e hiperactividad y han deteriorado sus recursos psicológicos” (p. 93). En muchas ocasiones no cuentan con las capacidades de respuesta necesarias para afrontar, asumir, explicar y sobrevivir a experiencias marcadas por el horror, la indefensión y la humillación.

Los diferentes contextos en donde se han presentado conflictos armados y hechos victimizantes, se constituyen en eventos potencialmente traumáticos, los cuales inciden en el bienestar psicológico y la salud mental de los jóvenes. Es importante aclarar, que el efecto no es el mismo para todos, esto depende de la vivencia y experiencia de cada persona. Así mismo, se evidencia que los jóvenes colombianos están impactados por el conflicto armado en un nivel que los pone en riesgo de desarrollar problemas de salud mental. Lo que significa que la atención psicosocial de los jóvenes debe estar enfocada en atender las necesidades específicas teniendo en cuenta la edad, origen y en función del hecho victimizante al cual fueron expuestos.

También se evidenció que los indicadores asociados al área afectiva-emocional, se relacionan con el nivel en que se ha perturbado la autoestima y la dignidad; además, las víctimas del conflicto armado muestran más preocupación por la muerte y la salud e incapacidad para sentir alegría y felicidad. En menor medida presentan malestar subjetivo y afecto negativo, problemas sociales, sentimientos de culpa y de tristeza y dificultades con la regulación emocional. Los jóvenes desplazados muestran afectaciones moderadas, es decir, evidencian algunos indicadores asociados con el afecto negativo, los problemas sociales y la autoestima, la preocupación por la muerte, la incapacidad de sentir alegría y felicidad y dificultades en la regulación interna. Los jóvenes huérfanos muestran afectación en todos los indicadores asociados al afecto. Los niveles más críticos se demuestran en los sentimientos de culpabilidad y en indicadores asociados a la depresión, tristeza, llanto e indefensión (Ramírez, 2014, p. 263).

En conclusión, para los jóvenes colombianos se hace necesaria, y tiene carácter de urgencia, una rehabilitación integral, una atención psicosocial y el restablecimiento de sus derechos. Ello resulta condicionante para la reconciliación y la construcción de la paz en nuestro país. Esta intencionalidad se ve reflejada en una serie de recomendaciones que plantean los documentos revisados, que se proponen luego de los análisis de la situación, con la idea de dar aportes y propiciar la búsqueda de soluciones.

Las cifras expuestas por los diferentes documentos, denotan que el Estado no ha prestado suficiente atención al problema de los jóvenes dentro del conflicto armado colombiano, olvidando que es su deber y responsabilidad ofrecer atención integral a todo sujeto afectado por dicho conflicto. Se da testimonio de la incapacidad del Estado para evitar que se sigan violando los derechos más básicos de los jóvenes que los convierten en víctimas, por lo cual es obligación del Estado, a través de las políticas, asumir responsabilidades de protección, de atención integral, prevenir la afectación en la guerra y atender íntegramente a quienes resultan afectados. Además de lo anterior, Andrade y Betancourt (2011) plantean que si estos jóvenes no tienen adecuados servicios, tales como acceso a la educación y otras oportunidades de crecimiento y autorrealización en el período de postconflicto, sus dificultades se verán en aumento, lo cual incidirá seriamente en el desarrollo integral de los mismos.

Finalmente, se puede señalar que la condición juvenil en la historia reciente de Colombia, se encuentra “en un proceso de subjetivación en la que la sociedad adultocéntrica aferra al joven en las dimensiones bios/zoe. Es decir, “los programas, planes y políticas se ocupan en administrar la sobrevivencia y no fomenta el carácter relacional” (Amador, 2013, p.154). Los jóvenes no pueden comprenderse en una forma generalizada, deben considerarse sus condiciones socio culturales, es el caso de los jóvenes en Colombia, los cuales ameritan atención con alternativas de solución diferenciadas que involucren no solamente a los organismos gubernamentales sino también a la sociedad civil.



REFERENCIAS

- Aguilar, N. y Muñoz G., (2014). *Condición juvenil contemporánea y acción colectiva: apuntes y reflexiones*. Revista Latinoamericana. Universidad Manizales- CINDE. 13(2), pp. 1-36.
- Amador, J. C. (junio-diciembre, 2013). Condición juvenil en sociedades adultocéntricas. *Tendencias y Retos*, 18(2), 141-156.
- Andrade, P. y Betancourt, D. (enero-junio, 2011). Control parental y problemas emocionales y de conducta en adolescentes. *Revista Colombiana de Psicología*, 20(1), 27-41.
- Arango A.M.; Escobar, M. R.; Hoyos, D. y Quintero, T. (2004). *Estado del arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia, 1985-2003*. Bogotá: Universidad Central, Programa Presidencial Colombia Joven, GIZ.
- Arango, A.M.; Escobar, M.R.; Hoyos, D. y Quintero, T. (2008). Nos miran pero ¿Ven más allá?: La construcción del sujeto joven desde las investigaciones de juventud. En C. Pinzón, G. Garay, R. Suarez (Ed.), *Para cartografiar la diversidad de los jóvenes* (pp 478). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.
- Bejarano, L.; Caicedo, A.; Hoyos, D.; Quintero, F. & Serrano, J. (abril, 2002). Estado del arte de la investigación sobre juventud para la formulación de la política y modelos de intervención para la juventud. *Nómadas*, 16, 231-233.
- Bergquist, C. (1999). Café y conflicto en Colombia (1886 -1910). *La guerra de los mil días, sus antecedentes y consecuencias*. Bogotá: El Áncora editores.
- Bourdieu P. (1990) La «juventud» no es más que una palabra. En: Sociología y cultura. Grijalbo. Ciudad de México, México. Pp. 163-173.
- Butler, J. (1997). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid, España: Editorial Cátedra. Recuperado de <https://mariangelesalvarez.files.wordpress.com/2012/11/mecanismospsiquicosdelpoderbutlerjudith.pdf>.
- Castellanos, J.M. (2011). La condición juvenil: opciones metodológicas para la construcción de un objeto de conocimiento. En G. Muñoz (Ed.), *Jóvenes, culturas y poderes* (pp. 161-187). Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de Manizales-CINDE.
- Centro de Memoria Histórica (2014). Los proceso de paz con el M-19, el EPL, el Quintín Lame y el PRT desde 1989 a 1991. Recuperado de http://centro-memoria.gov.co/wp-content/uploads/2014/11/Los_proceso_de_paz_con_el_M.pdf
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (2013). *Colombia: situación humanitaria. Comité Internacional de la Cruz Roja acción 2013 y perspectivas 2014* (Informe). Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/assets/files/2014/04-09-colombia-annual-report-2013-full-version.pdf>
- Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (COALICO). (2007). *El informe sobre la situación de niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado en Colombia: falencia en el proceso de desvinculación en niños, niñas y jóvenes de los grupos paramilitares* (Informe presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos). Recuperado de <http://www.coalico.org/archivo/coali00058.pdf>
- Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (COALICO). (Febrero, 2014). Boletín de monitoreo No. 13 de COALICO. Recuperado de <http://coalico.org/destacadas/observatorio-de-ninez-y-conflicto-armado/57-observatorio-de-ninez-y-conflicto-armado-destac/321-13o-boletin-de-monitoreo-ninez-y-conflicto-armado-en-colombia.html>
- Congreso de la República de Colombia. (2013, 29 de abril). Ley Estatutaria 1622. *Por medio de la cual se expide el Estatuto de ciudadanía juvenil y se*



- dictan otras disposiciones.* Recuperada de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201622%20DEL%2029%20DE%20ABRIL%20DE%202013.pdf>
- Cuervo, M.P.; Gantiva, C.A.; Hernández, N.L.; Hewitt, N.; Juárez, F.; Parada, A. J. & Vera, A. (2014). Afectaciones psicológicas de niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 79-89. doi: 10.14718/ACP.2014.17.1.9
- Defensoría del Pueblo Colombiano (2014). *El informe defensorial prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, análisis de la política pública con enfoque étnico* (Informe). Recuperado de <http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/informedefensorialreclutamiento.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2010, 19 de julio). Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), Documento 3673. *Política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados.* Recuperado de http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3509_documento.pdf
- EFE. (8 de diciembre de 2014). El 2014 fue un año 'devastador' para los niños, afirma UNICEF. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/mundo/europa/ninos-en-conflictos-armados/14946177>
- El Colombiano (9 de abril de 2013). ICBF reveló cifras sobre victimización de niños por conflicto. *El colombiano*. Recuperado de http://www.elcolombiano.com/historico/icbf_revelo_cifras_sobre_victimizacion_de_ninos_por_conflicto-EEEC_237030
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (8 de diciembre de 2014). Con 15 millones de niños atrapados en graves conflictos, UNICEF declara 2014 como un año devastador para la infancia (Comunicado de Prensa). Recuperado de <http://www.unicef.org/uruguay/spanish/Comunicado-2014.pdf>
- Gómez, J.H., (2011). Discursos sobre la juventud o las tribulaciones para ser lo que uno es. En J.C. Amador, R. García, M. Quena y L. Loaiza (Eds.), *Jóvenes y derechos en la acción colectiva: voces y experiencias de organizaciones juveniles en Bogotá* (pp. 101-130). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Personería de Bogotá.
- Grossberg, L. (julio-diciembre, 2006). Stuart Hall sobre raza y racismo: Estudios culturales y la práctica del contextualismo. *Tabula Rasa*, 5, 45-65.
- Hall, S. (1996). ¿Introduction: who needs 'identity'? En S. Hall & P. Du Gay (Eds.), *Questions of cultural identity* (pp. 1-17). Londres, Inglaterra: Sage.
- Hernández, M. & Ruiz, L.D. (2008). *Nos pintaron pajaritos. El conflicto armado y sus implicaciones en la niñez colombiana*. Bogotá, Colombia: Instituto Popular de Capacitación (IPC). Recuperado de <http://ipc.org.co/portalnuevo/index.php/publicacion/nos-pintaron-pajaritos-en-el-aire-el-conflicto-armado-y-sus-implicaciones-en-la-ninez-colombiana/>
- Human Rights Watch Report. (2013). *Informe Mundial 2013: Colombia*. Recuperado de <http://www.hrw.org/es/world-report-%5Bscheduler-publish-yyyy%5D/informe-mundial-2013-colombia>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2013). No más víctimas entre nuestros niños: ICBF. Comunicado de Prensa. Recuperado de http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/Prensa1/Com_D%C3%ADVaV%C3%ADctimas_Med_090413F.pdf
- Naciones Unidas (2005). Consejo de Seguridad, resolución 1612, sesión 5235.
- Medina, M., (2014). *No más cuentos por mis derechos, hagamos un recuento* (Informe alterno al Informe del Estado colombiano sobre el cumplimiento de



- la Convención de los derechos del niño 2013). Bogotá, Colombia: Editorial Codice.
- Muñoz, G. (July-December, 2015). Youth studies in Latin America: changes, exchanges, challenges. Youth studies in Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2). Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/rllcs/v13n2/en_v13n2a01.pdf
- Muñoz, G. (2011). Prácticas políticas de jóvenes: desde abajo y a la izquierda. En J.C. Amador, R. García Duarte y Quena & L. Loaiza (Eds.), *Jóvenes y derechos en la acción colectiva: voces y experiencias de organizaciones juveniles en Bogotá* (pp. 31-72) Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Personería de Bogotá.
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (1983). *Directrices provisionales sobre clasificaciones internacionales uniformes de edades* (Informes Estadísticos, serie M, No. 74). Nueva York: Servicio de publicaciones ONU. Recuperado de http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_74s.pdf
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (2013). *Los niños y los conflictos armados* (Informe del Secretario General, A/67/845-S/2013/245). Nueva York: Servicio de publicaciones ONU. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2013/9179.pdf?view=1>
- Pinzón, C., y Garay G., (2008). Para cartografiar la diversidad de los Jóvenes. Instituto de Salud Pública. Departamento de Antropología. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. pp.214-217.
- Programa Presidencial para la Acción Integral contra las Minas Antipersona (PAICMA). (2013). *Acción contraminas* (Informe de Gestión). Recuperado de <http://www.accioncontraminas.gov.co/Documents/INFORME%20DE%20GESTI%C3%93N%20DAC%202010-2014%20220714.pdf>
- Ramírez, C. (2014). Impacto del conflicto armado en el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Recuperado de <https://health.iom.int/sites/default/files/Publications/Publicaci%C3%B3n%20impacto%20psicosocial%20final191214.pdf>
- Reguillo, R. (2010). La condición juvenil en el México contemporáneo: biografías, incertidumbres y lugares. En R. Reguillo (Coord.). *Los jóvenes en México* (pp. 395- 429). México: Conaculta, Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, E. (2013). *Niños, niñas y adolescentes en América Latina: situación actual, políticas públicas vigentes y principales desafíos a encarar en el mediano plazo* (Informe para Teófilo des hommes, Suiza). Recuperado de <http://www.celaju.net/doc/ninos-ninas-y-adolescentes-en-america-latina/>
- Rossi, F. (2006). *Las juventudes en movimiento: informe sobre las formas de participación política de los jóvenes* (Informe). Recuperado de <http://base.d-p-h.info/es/dossiers/dossier-16.html>
- Rubiano, E. (2017). Discursos o imaginarios en juego, para las comunas investigativas interesadas en los sujetos o movimientos sociales de las juventudes. En: González X. y Ruiz F. (2017), (Eds.), *Pensar desde el sur. Venezuela desde las ciencias sociales y humanas: interpretaciones y horizontes* Tomo I (p. 147) Caracas, Venezuela: Ediciones del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).
- Sánchez, G. (2010). Bojayá la guerra sin límites. Grupo de Memoria Histórica y Ediciones Semana Recuperado de <http://www.comitevictimasbojaya.org/phocadownloadpap/libros-e-informes/Bojaya-la-guerra-sin-limites.pdf>
- Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. (2014). Infograma situación humanitaria



2014. Recuperado de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/312>

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. (2015). Red Nacional de Información. Garantía de los Derechos de la infancia, adolescencia y juventud. Recuperado de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/290>.

Valenzuela, J. M. (septiembre, 2005). El futuro ya fue. Juventud, educación y cultura. *Anales de la Educación Común*, 1(1-2), 1-38.

Villegas, M. (2011). *Niños, niñas y jóvenes afectados por el conflicto armado, educación en derechos humanos y derecho a la educación*. (Tesis de Maes-

tría). Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/1550>.

Villa, M.E. (mayo-agosto, 2011). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. *Revista Educación y Pedagogía*, 23(60). Recuperado de https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwi16tS5xLfUAhWFTSYKHRQ-sAHEQFgghMAA&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4157845.pdf&usg=AFQjCNG9scRtx8RViVs4-bb6eulyAfeO-jQ&sig2=J4QD8TOYffvPaXVE_j2XLA.



COMPLEJIDAD ORGANIZADA: LOS LABORATORIOS VIVOS DE INNOVACIÓN Y CULTURA COMO METÁFORA DE UN ORGANISMO VIVO¹

Recibido: enero 11 de 2018/ **Revisado:** 23 mayo de 2018/ **Aceptado:** 30 mayo de 2018

Por: Manuel Antonio Zúñiga Muñoz²

Para citar este artículo/To reference this article/Para citar este artigo

Zúñiga, M. (enero-junio, 2018). Complejidad organizada: los laboratorios vivos de innovación y cultura como metáfora de un organismo vivo. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, IX (1), pp.68-81 doi:10.15658/INVESTIGIUMIRE.180901.06

RESUMEN

A partir del reconocimiento a los desafíos técnicos y conceptuales vividos entre 2013 y 2014 en la fase de formulación del Proyecto Laboratorios vivos de innovación y cultura, se recurrió a la metáfora de organismo vivo, definida por el equipo executor en 2015, con el propósito de llenar un vacío teórico sobre su uso desde el paradigma de la complejidad, sugiriendo la naturaleza compleja de la organización del proyecto y mencionando algunas consideraciones metodológicas útiles para la comprensión de la complejidad presente en proyectos de ciencia, tecnología e innovación de base cultural del Sistema general de regalías, y que viene de asumir conscientemente la metáfora.

Palabras clave: complejidad, laboratorios vivos, organismo vivo, sistema.

¹ El artículo es producto de la investigación titulada: Implementación de una estrategia para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e innovación social, a través de laboratorios sociales de investigación y creación. Proyecto financiado con recursos de Ciencia Tecnología e Innovación de Regalías, ejecutado por convenio N°008 de 2015 entre el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR y la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano Seccional del Caribe.

² Profesional Especialista II de Investigación de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, seccional del Caribe, Cartagena de Indias, Colombia. Artista plástico, curador independiente. Especialista en Administración ambiental de zonas costeras y Magister en Desarrollo y Cultura de la Universidad Tecnológica de Bolívar, Doctorante en Pensamiento Complejo, Multiversidad Mundo Real Edgar Morín, en México. Recientemente, su proceso creativo e investigativo valora las prácticas artísticas con comunidad donde se abordan tensiones referidas al consumo, la desigualdad, el medio ambiente y la memoria a propósito del conflicto armado colombiano. Correo electrónico: manuel.zuniga@utadeo.edu.co manuzm2015@gmail.com. Bogotá-ColombiaE. Contacto: jaarturo@iucsmag.edu.co



ORGANIZED COMPLEXITY: THE LIVING LABORATORIES OF INNOVATION AND CULTURE AS A METAPHOR OF A LIVING ORGANISM

ABSTRACT

From the recognition of the technical and conceptual challenges experienced between 2013 and 2014 at the formulation stage of the Living Laboratories project of innovation and culture, it resorted to the metaphor of living organism, defined by the executing team in 2015, with the purpose of filling a theoretical gap on its use from the complexity paradigm, suggesting the complex nature of the project organization and mentioning some useful methodological considerations for the understanding of the complexity present in culturally based science, technology and innovation projects of the General System of Royalties, and coming from consciously assuming the metaphor.

Keywords: complexity, living laboratories, living organism, system.

COMPLEXIDADE ORGANIZADA: OS LABORATÓRIOS VIVOS DA INOVAÇÃO E DA CULTURA COMO METÁFORA DE UM ORGANISMO VIVO

RESUMO

A partir do reconhecimento dos desafios técnicos e conceituais vivenciados entre 2013 e 2014 na fase de formulação do Projeto Laboratórios vivos de inovação e cultura, foi utilizada a metáfora de organismo vivo, definida pela equipe executora em 2015, com a finalidade de preencher uma lacuna teórica sobre seu uso a partir do paradigma da complexidade, sugerindo a natureza complexa da organização do projeto e mencionando algumas considerações metodológicas úteis para o entendimento da complexidade presente em projetos de ciência, tecnologia e inovação de base cultural do Sistema Geral de Regalias, e que vem de assumir conscientemente a metáfora.

Palavras-chave: complexidade, laboratórios vivos, organismo vivo, sistema.



INTRODUCCIÓN

Con el trabajo se buscó llenar un vacío teórico respecto al uso metafórico del término *organismo vivo*, para definir el proyecto de intervención pública³ titulado: Laboratorios vivos de innovación y cultura (LAVIC), objeto de estudio. Para ello se recurrió al paradigma de la complejidad, dada la correspondencia etimológica del término con la complejidad organizada, una propiedad de los organismos auto-organizados, o seres vivos, útil para sugerir un modo de conocer la complejidad en proyectos de base cultural formulados bajo la metodología de marco lógico y financiados con recursos de regalías del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación (FCTel), cuyo seguimiento se ciñe a la Metodología General Ajustada (MGA).

Para ello, el texto se subdividió en tres momentos, el primero titulado *Making of*, que en modo narrativo pone en contexto la fase de formulación del Proyecto Laboratorios vivos de innovación y cultura, desde la experiencia humana del autor; de allí el tono de la escritura, junto a algunas generalidades operativas y precisiones conceptuales del proyecto. Luego se desarrollan *La Trama I* y *La Trama II*, con los argumentos teóricos en torno al recurso metafórico de organismo vivo respecto a los Laboratorios vivos como organización viva; y, por último, *El Desenlace*, donde se menciona la idea de complejidad organizada junto con algunas recomendaciones generales, como consecuencia de entender qué significa operar como un organismo vivo.

A propósito, los Laboratorios vivos de innovación y cultura se configuraron y se constituyeron en una intervención pública local para el desarrollo regional, focalizada en el campo cultural; concebidos como *organismos vivos* digitales donde confluyen sinergias entre formación pedagógica y ambientes tecnológicos, para crear ecosistemas donde se incuban emprendimientos y se facilita la sostenibilidad de la cultura en el Departamento de Bolívar, cuya implementación, entre 2015 y 2017, permitió elaborar abstracciones en torno a una economía política de la cultura local, la investigación-creación y la tecnología. La financiación del proyecto se obtuvo con recursos de la bolsa de Ciencia, Tecnología e Innovación, de las regalías que le correspondieron al Departamento. De allí que su formulación se hizo de acuerdo a la Metodología General Ajustada⁴, siendo uno de los primeros proyectos de este tipo en el país, sometido a panel de expertos de Colciencias y al Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD)⁵.

Así fue como, entre 2015 y 2016, con un robusto presupuesto de operación para dos años, del orden de 3 millones de dólares, en las casas de la cultura de los municipios de Clemencia y de María la Baja, al norte del Departamento de Bolívar, se realizaron importantes adecuaciones de ambientes tecnológicos y se preparó la primera cohorte de un programa de formación enfocado en la innovación social, espacio en el que 515 participantes, de ambos municipios, encontraron la oportunidad de reconocer, usar y apropiarse de su cultura mediante procesos de investigación y creación mediados por el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC).

³ Término empleado por el investigador Germán Molina (2017), Jefe del área de investigación del Proyecto Laboratorios vivos de innovación y cultura, para referirse a un tipo especial de intervención que realiza el sector público. Desde su formación como Politólogo y luego Antropólogo, propone la problematización (revisar y pensar) de la noción de intervención pública “como un capítulo autónomo dentro del emergente campo de las antropologías de la política pública (Shore, 2010). Específicamente, lo hago a partir del estudio de una experiencia empírica de intervención regional denominada Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura -LAVIC- (2015-2017) (www.laboratoriosvivos.com), que, como lo expongo a lo largo de este artículo, quizás podría conducirnos a sentar las bases para una investigación sobre las intervenciones públicas culturales, una forma actualizada y contemporánea especial de intervención social y política (local y global), de la cual esta investigación es tan solo una pista” (p. 2).

⁴ La Metodología General para la Formulación de proyectos de inversión pública (MGA) para el Departamento Nacional de Planeación de Colombia, es una herramienta informática que ayuda de forma esquemática y modular al desarrollo de los procesos de identificación, preparación, evaluación y programación de los Proyectos de inversión.

⁵ El Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) evalúa, viabiliza, aprueba y prioriza los programas y proyectos que serán financiados con recursos del FCTel del Sistema General de Regalías. Está conformado por tres vértices: Gobierno Nacional, Gobierno Departamental y Universidades. Por parte del Gobierno Nacional se cuenta con la representación del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), tres ministros y un representante del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Por parte del Gobierno Departamental, seis gobernadores o sus delegados por períodos anuales. Y, por el lado de las Universidades, se cuenta con cuatro representantes de universidades públicas y dos representantes de universidades privadas, por períodos bienales, sin posibilidad de reelección inmediata. Las decisiones del OCAD se adoptan con un mínimo de dos votos favorables (<http://www.colciencias.gov.co/node/1088>).



Para su operación, la Universidad Jorge Tadeo Lozano contrató alrededor de 40 profesionales responsables de ejecutar tareas y generar productos de nuevo conocimiento⁶, distribuidos en cuatro componentes, así: *Investigación* -13 productos: 12 artículos con calidad de publicación, 1 libro con los resultados de investigación del proyecto, y 1 documento de sistematización de la experiencia del proceso de formación, entre otros. *Comunicación y Cultura* -12 productos: Muestra museográfica, Periódico cultural -2.000 ejemplares por cada edición del periódico, distribuido en cada municipio, 5 ediciones-, y un Portal web. *Inclusión Productiva* -10 productos: Talleres de innovación social, Informes de potenciales emprendimientos culturales -uno por municipio-, y una Rueda de negocios; y *Formación* -10 productos: Planes de estudios con objetivos de formación, material de enseñanza -cartillas e instructivos digitales-, y actividades de popularización que incluyeron muestras audiovisuales y festivales culturales.

En 2017, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), anunció públicamente que el proyecto Laboratorios vivos de innovación y cultura obtuvo un 93% de efectividad, calificación sobresaliente, por encima del promedio nacional, respecto a otros proyectos en ejecución financiados con recursos de regalías.

Making-of: la formulación (2013 - 2014)

El 15 de marzo de 2013, siendo Coordinador de Humanidades e Idiomas de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, seccional Caribe (UTadeo, SC), Manuel Zúñiga⁷, buscando una mejor recepción de la señal, salió apresurado de la Sede centro de la Universidad, una casa colonial ubicada en la Calle de

la Chichería, en el Centro Histórico de Cartagena de Indias, para atender una llamada desde su celular. La llamada que atendió provino de Ana Lucia Rodríguez de la Rosa⁸, entonces Directora de Desarrollo Económico de la Gobernación de Bolívar, quien le manifestó que la Gobernación estaría interesada en contar con la participación de la UTadeo, SC -al ser experta en temas de Comunicación y Ciencias Sociales-, en la formulación conjunta de un proyecto de intervención social, financiado con recursos de regalías, donde la cultura y el arte serían protagonistas. Este fue el primer contacto entre las personas de las instituciones que dieron origen a lo que, cuatro años después, se conoce como los Laboratorios vivos de innovación y cultura⁹.

Acto seguido, la conversación se elevó a la instancia directiva¹⁰, desde donde se envió la indicación de continuar las conversaciones y avanzar en lo que correspondiera, al percibir la invitación como una oportunidad para la Universidad en términos económicos y de nuevo conocimiento, en medio de limitaciones de tipo técnico respecto a lo que representaba formular un proyecto de regalías, lo cual implicó, para la UTadeo, SC, un intenso proceso de aprendizaje mientras se avanzaba en el mismo.

Como tal, la formulación inició con la revisión y ajustes concertados con la Gobernación, al marco lógico, mientras se avanzaba en paralelo en la elaboración del documento técnico, cuya estructura correspondió, inicialmente, a la de un proyecto de investigación, es decir, definiendo un tema, pregunta problema, hipótesis, objetivos, metodologías, marco teórico, acciones, productos y presupuesto. Sin embargo, pronto se identificó que al transferir el problema principal del proyecto, identificado en el marco lógico como el problema de investigación,

⁶ Para conocer más detalles de las actividades, productos y del equipo ejecutor del proyecto, consultar la página web www.laboratoriosvivos.com

⁷ La labor como Coordinador de Humanidades e Idiomas transcurrió de forma paralela al proceso de formulación del proyecto, desde septiembre de 2012 hasta febrero de 2015. Manuel Zúñiga actualmente labora como Profesional Especialista II de Investigación.

⁸ Ana Lucia Rodríguez de la Rosa es Politóloga de la Universidad de los Andes y Magister en Desarrollo y Cultura de la Universidad Tecnológica de Bolívar. Durante 2014 y 2015 se desempeñó como Jefe de Planeación y Proyectos de la UTadeo, seccional Caribe; hizo parte de la planeación e inicio del Proyecto en 2015.

⁹ El título del Proyecto que figura en el documento técnico es: Implementación de una estrategia para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e innovación social, a través de laboratorios sociales de investigación y creación en el Departamento de Bolívar. En los primeros meses de implementación, como parte de la estrategia de comunicación del mismo, pasó a ser llamado Laboratorios vivos de innovación y cultura en acuerdo con el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (ICULTUR).

¹⁰ En ese momento, el Director (e) de la Seccional fue el señor Juan Carlos Aponte, funcionario de la UTadeo Bogotá, que venía de ocupar el cargo de Vicerrector Académico. Su administración en Cartagena tuvo lugar entre 2012 y 2014.



causaba conflictos ya que los esfuerzos por generar uso y apropiación de la cultura a través de un programa de formación, por ejemplo, se entendía como un mero experimento para probar una hipótesis y no como un modo de transformación social.

Fue evidente que la invitación de la Gobernación de Bolívar apuntó a formular un proyecto y no dos, así que se entendió que la investigación debía ser un aspecto más del mismo: el responsable de estudiar el mismo proyecto que lo contiene a la vez que lo hace con los demás componentes que lo integran, cuyas partes se observan entre sí desde sus singularidades, para, según el problema central identificado en el árbol de problemas del Documento técnico (Gobernación de Bolívar, ICULTUR & UTadeo, 2014), buscar transformar las “Insuficientes estrategias para la apropiación y uso de la cultura como productora de conocimiento y generadora de procesos de innovación social” (p. 23), incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como parte de los ambientes tecnológicos para la formación, y las respectivas adecuaciones en las casas de la cultura

De formular un proyecto de investigación, se pasó a formular un proyecto afín a las exigencias del Sistema General de Regalías¹¹ (SGR), es decir, uno que justificara cada una de las actividades que se desprenden de los objetivos específicos, desagregando cada producto en indicadores, metas y verificadores, aspectos que exigieron un alto nivel de detalle y precisión técnica que, frecuentemente, reñían con la flexibilidad metodológica que cabe en estudios sociales y humanos, donde el factor humano se pondera como una variable que aporta incertidumbre al proceso. Entonces, se configura-

ron los siguientes cuatro componentes principales: investigación, formación, inclusión productiva y uno transversal como fue el de comunicación y cultura, con el fin de lograr que las comunidades beneficiadas usaran y apropiaran la cultura como medio de generación de conocimientos y de innovación social.

La escritura del documento técnico fue, entonces, una construcción mancomunada que en algunos momentos se especializó, pero que dada la interrelación entre los componentes del mismo, las decisiones de cada uno afectaban a todo el proyecto, por lo cual las sesiones de trabajo generalmente fueron grupales y se extendieron por horas, días y noches.

Otro de los grandes desafíos resultó ser el paso de la información del Documento técnico a la Metodología General Ajustada (MGA) del Departamento Nacional de Planeación (DNP). En principio se entendió como el simple paso de información de unos formatos a otros, pero dada la naturaleza cuantitativa para mensurar las actividades y los productos distribuidos en variables de tiempo, valores unitarios y totales, indicadores, unidades de medida, meta y las justificaciones que aplicaban para cada ítem del formato, significó un trabajo cuerpo a cuerpo con el trabajo del técnico especializado designado por la Gobernación y el equipo formulador. Este dispendioso procedimiento se realizó hasta tres veces y con distintos municipios beneficiados, previo a cada sustentación ante panel de expertos de Colciencias¹².

Con la llegada de Ana Lucía Rodríguez como Jefe de Planeación y Proyectos de la UTadeo, Seccional Caribe (2014-2016)¹³, el Documento técnico y

¹¹ El Sistema General de Regalías no es una entidad. El Sistema General de Regalías es el conjunto de ingresos provenientes de los recursos naturales no renovables, asignaciones, órganos, procedimientos y regulaciones de los recursos de regalías. Está conformado por: a) la Comisión rectora; b) el Departamento Nacional de Planeación; c) los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, Minas y Energía; d) las entidades adscritas y vinculadas que cumplen funciones en el ciclo de regalías, entre ellas, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias); e) los órganos colegiados de administración y decisión.

¹² El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) “ejerce la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, por tanto, verifica el cumplimiento de requisitos y evalúa técnicamente los proyectos que serán recomendados para su viabilidad por parte del OCAD” (s.f. p. 9), esto implica sustentar el proyecto ante panel de expertos invitados por Colciencias, quienes lo califican.

¹³ Ingresó en junio 2014, durante la administración de la doctora Roxana Segovia de Cabañas, actual Directora de la Seccional Caribe de la UTadeo. Su llegada permitió concentrar esfuerzos institucionales para ajustar el proyecto, luego de dos presentaciones ante panel de expertos de Colciencias en las que no se alcanzó el puntaje mínimo esperado. Por primera vez hubo descargas y dedicación exclusiva a la formulación del proyecto para los funcionarios de planta involucrados. Conviene decir que desde la llegada de la doctora Segovia y antes de Ana Lucía Rodríguez, el liderazgo operativo de la formulación estuvo también en manos de la historiadora Isabel Cristina Ramírez Botero (entre enero y mayo de 2014), en calidad de Coordinadora de Investigación del Departamento de Ciencias Humanas, Artes y Diseño de la UTadeo SC, seguida del economista Guillermo Pattigno Orozco (entre junio y septiembre de 2014), como Coordinador de Planeación y Proyectos.



otros aspectos asociados, fueron ajustados desde su experiencia en temas de regalías y a partir de las evaluaciones de las dos primeras sustentaciones del Proyecto ante el Panel de expertos de Colciencias, de tal modo que en agosto de 2014, en su tercera presentación, el Proyecto obtuvo un puntaje de 82 puntos/100 gracias a un trabajo en equipo que incluyó proyectar posibles preguntas y sus respuestas (de 17 preguntas que se proyectaron, coincidieron seis).

Luego, en noviembre de 2014, el OCAD aprobó el proyecto Laboratorios vivos de innovación y cultura con un presupuesto de \$8'985 millones, que para su ejecución, la Gobernación de Bolívar, a través del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (ICULTUR), suscribió con la UTadeo el Convenio 088 del 9 de junio de 2015, siendo esta la responsable de operar el proyecto en los municipios de Clemencia y María la Baja, de cumplir con 100 actividades establecidas y generar 54 productos en 26 meses de ejecución, vinculado a las áreas de Investigación, Formación, Comunicación y cultura e Inclusión productiva, además de una importante dedicación de contrapartida.

La Trama I: sobre la metáfora del Organismo vivo

Los dos términos que encierran el título de este aparte, figuran también en distintas piezas comunicacionales del Proyecto¹⁴; por ejemplo, se confirma que el término se puede leer al acceder a la página web www.laboratoriosvivos.com justo debajo de la sección de los periódicos Noticias Vivas, antes de la galería de videos. Ahora ¿Qué significa ser un organismo vivo? al asumir que con ello se buscó dar una idea de su funcionamiento.

A propósito, un organismo vivo, según el marco del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, es “cualquier entidad biológica capaz de transferir o replicar material genético” (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2000, p. 4), por lo que a la luz de esta definición técnica, proveniente de las ciencias naturales, se comprende que el uso del término aplicado a un proyecto de intervención social de base cultural y tecnológica,

haya sido metafórico, porque evidentemente el Proyecto LAVIC no generó material genético que luego transfirió; sin embargo, algo transfirió y, al parecer, lo hizo como lo hacen los organismos vivos.

Sobre la función de las metáforas, Bricmont y Sokal (1998) dicen: “Suele ser la de aclarar un concepto poco familiar relacionándolo con otro más conocido, y no a la inversa” (p. 28), y reconocen que en ciertos casos se da un uso indudablemente metafórico de la ciencia. Según los mismos autores, el uso científico de metáforas no son simples licencias poéticas, porque tales explicaciones demandan ser precisas y técnicas, que el autor comprenda adecuadamente el asunto, que elabore una justificación empírica o conceptual de dicho proceder, que aporte algún argumento para justificar su pertinencia, que se preocupe del significado y que use términos en un contexto en el que resulten congruentes. Así, el uso de metáforas desprovistas de justificación teórica y empírica, hacen que el discurso científico se convierta “en un «mito» o en una «narración» más, entre muchas otras” (p. 215).

Con el fin de confirmar el sentido metafórico que el proyecto buscó al auto denominarse *organismo vivo*, se revisaron las comunicaciones públicas en medios impresos y digitales, generadas a partir de junio de 2015 hasta junio de 2017, para buscar una explicación que respaldara el uso metafórico de los términos, sin éxito; empero, a pesar del evidente vacío, ya que el recurso metafórico careció de las debidas explicaciones empírico-teóricas para que el concepto poco familiar de Laboratorios vivos se volviese más conocido, se celebra que el término se haya incluido y figurara en las comunicaciones del Proyecto, porque ahora sirve de pretexto para hacer con este artículo, más que un llamado de atención, un aporte teórico -llenar ese vacío-, y así construir una idea de modo hipotético, de lo que implicaría a un proyecto como el referenciado como a otros dentro de esta misma tipología, asumirse como un organismo vivo como tal.

¹⁴ El término Organismo vivo fue incluido por el área de Comunicación y Cultura bajo la jefatura de la profesional Paola Rubio, quien se desempeñó como Jefe de esta Área entre junio y diciembre de 2015.



En este sentido, para hacer la debida transición de la comprensión de lo que es un organismo vivo desde lo biológico hacia un organismo vivo como proyecto de intervención pública cultural -esta última definida por Molina (2017) como “una operación de sentido que se da bajo el calificativo de política y cultural a la vez; calificativo que pone en juego las relaciones de poder con los sistemas simbólicos” (p. 35)-, se debe iniciar mencionando que la condición de organismo como atributo de un ser vivo, hace referencia a la capacidad de auto-organización, idea que se desarrolló desde dos puntos de vista, el primero en términos del físico cuántico John von Neumann (1966), quien resalta cómo los elementos que conforman las máquinas vivientes (u organismos vivos), básicamente moléculas de proteínas que se degradan sin cesar, a diferencia de los elementos de las máquinas artificiales¹⁵, que comienzan a degradarse una vez comienzan a funcionar, poseen la extraña propiedad de desarrollarse y reproducirse, auto-regenerarse, reemplazando las moléculas por otras nuevas.

La otra comprensión de la auto-organización, la ofrece el físico-químico Ilya Prigogine (1997) desde la relación entre orden y desorden. Según sus indagaciones, en algunos sistemas, a partir de determinado umbral de agitación y por debajo de otro umbral, se constituyen y auto-mantienen estructuras coherentes que necesitan ser alimentadas y disipar energía constantemente (citado en Multiversidad Mundo Real, 2017).

Su teoría de las estructuras disipativas incluye los aportes del científico cibernético Heinz von Foerster (1991) con el principio del *orden a partir del ruido*: Basta un principio de orden y una energía desordenada para constituir una organización ordenada. El orden se crea a partir del desorden (citado en Multiversidad Mundo Real, 2017).

De este modo, los organismos vivos, que se encuentran constituidos por elementos, por un lado se auto-regeneran y por otro se auto-organizan, en un ejercicio que incluye tomar energía del entorno y disiparla ante las perturbaciones que inducen

desorden al interior de la organización, para motivar la creación de un nuevo orden de tipo adaptativo, por lo que una perturbación (caos, turbulencia) en un sistema, genera un fenómeno emergente auto-organizado.

Los sistemas complejos están formados por muchas partes y esas partes tienen interacciones entre sí, que dan a lugar comportamientos colectivos, o emergentes, que no se deducen de estudiar el comportamiento de una parte. Por ello el todo es diferente de la suma de sus partes. (Instituto de Física de la Universidad Autónoma de México, 2016)

Para Prigogine (citado en Salazar Duque, 2017) “el mundo no sigue estrictamente el modelo del reloj, previsible y determinado, sino que tiene aspectos caóticos (...) y este caos no lo provoca el observador o investigador, sino que el caos en el mundo existe de por sí, un ejemplo claro es la variación en el clima” (p. 142). Además, Prigogine (1985) referencia lo dicho por Biebricher, Nicolis y Schuster (citados en Salazar Duque, 2017): “El mantenimiento de la organización de la naturaleza no se consigue -ni se puede conseguir- con una dirección central; el orden sólo se puede mantener mediante la auto-organización” (p. 142).

Cuando se consideran de conjunto las nociones de auto-organización, en especial la de Prigogine, y se considera a los seres vivos capaces de ser lo suficientemente autónomos para extraer energía de su entorno e, incluso, para extraer información e incorporarla a su organización (Multiversidad Mundo Real, 2017), se reconoce que hay en ellos atributos de complejidad, idea desarrollada por el pensador Edgar Morin (1999), noción que se enlaza al origen de un modo de pensar en las ciencias sociales, conocido como pensamiento complejo.

La complejidad, del latín *complexus*: lo que está tejido junto, hace alusión “a una red interconectada de fragmentos, de islas de saberes y conocimientos, permeados por la incertidumbre, que posibilita la comprensión del mundo desde una visión global

¹⁵ Por máquinas artificiales el autor hace referencia a las máquinas autómatas, objeto de su estudio.



y solidaria, pero no totalizadora” (Multiversidad Mundo Real, 2017, p. 74).

La complejidad es la consecuencia de una serie de rupturas y cuestionamientos al ideal clásico del conocimiento científico, el cual, para los Presocráticos, se adquiría sólo a través del ejercicio de la lógica (saber exacto) y de la sabiduría cuya fuente es la naturaleza, asuntos cuestionados posteriormente, durante la Edad media, por un saber trascendente y espiritualizado que se amalgamó en el Renacimiento con una marcada tendencia al culto cognitivo (racionalidad clásica), al asumir como una cualidad humana que ve a la naturaleza como un ente externo de orden racional que hay que dominar por medio de métodos, artefactos y conocimiento. De una mirada simple del mundo que imperó hasta entrado el siglo XVIII, se transitó a una entidad compleja. Desde mediados del siglo XIX, la dialéctica y la relatividad cuestionaron lo inmutable del mundo, cambiando sus atributos al incluir la historicidad y el carácter cultural del sujeto. Así, “el elemento central de ese cambio es la superación de la dicotomía entre conocimiento y valor, ciencia y moral” (Delgado, 2011, p. 25); por ello, en la actualidad, la complejidad plantea una discontinuidad en la racionalidad científica occidental, al incluir cuestiones relativas al desorden, al caos, la no-linealidad, el no-equilibrio, la indecibilidad, la incertidumbre, la contradicción, el azar, la temporalidad, la emergencia y la auto-organización.

Desde las ciencias sociales y humanas, el filósofo Edgar Morin (1999) es el más destacado, sino el único, y considera que la complejidad es un “fenómeno cuantitativo, una cantidad extrema de interacciones e interferencias entre un número muy grande de unidades” (p. 59), y se trata de la presencia de lo no científico en lo científico, que no anula a lo científico sino que, por el contrario, le permite expresarse (Morin, 1999). Así, la complejidad no busca llegar a tener visiones completas, pero no significa desconocer los múltiples objetos que hacen parte de un fenómeno; por lo tanto, no habría realidad que se pueda comprender de manera unidimensional. Su postura teórica la desarrolla a profundidad bajo el concepto de pensamiento complejo, que estudia el desorden sin ordenarlo ni simplificarlo para com-

prenderlo (disyunción/simplificación). Al respecto, el autor afirma que: “Finalmente, el pensamiento simplificante es incapaz de concebir la conjunción de lo uno y lo múltiple (*unitas multiplex*). O unifica abstractamente anulando la diversidad o, por el contrario, yuxtapone la diversidad sin concebir la unidad” (p. 30), no pudiendo concebir el lazo inseparable entre el observador y la cosa observada.

Así, la complejidad asociada a la auto-organización surge de reconocer en ese fenómeno aspectos de incertidumbre, indeterminación y de caos; pero, a la vez, la propiedad de las organizaciones de buscar equilibrio. Tal paradigma surge de entender el mundo como unidad en la diversidad, de reconocer la paradoja de lo uno y lo múltiple y donde no es posible aislar los elementos unos de otros para su estudio y comprensión, porque, en última instancia, todo es solidario, siendo éste el fundamento del pensamiento complejo. Así las cosas, la complejidad puede entenderse, por lo tanto, como un paradigma científico emergente que involucra un nuevo modo de hacer y entender la ciencia, extendiendo los límites y criterios de cientificidad, más allá de las fronteras de la ciencia moderna, ancladas sobre los principios rectores del mecanicismo, el reduccionismo y el determinismo (Rodríguez Zoya & Aguirre, 2011).

En palabras de Morin (2001), para su supervivencia, la organización viva se abre para volverse a cerrar, y entre más complejo es un sistema más amplia es su apertura y más fuerte es su cierre. De este modo, un sistema es el carácter fenomenológico de las interacciones y una organización es la forma estable y regular que toman las interacciones entre la organización y el sistema.

Por lo tanto, y como antesala al paso de lo biológico al plano de la realidad en el que existe el proyecto Laboratorios vivos, una visión no compleja en las ciencias sociales y humanas llevaría a pensar, por ejemplo, que haya una realidad económica por una parte, una realidad psicológica por otra, una realidad demográfica más allá, y otras. Así, lo que al inicio de este artículo se mencionó como tensiones humanas e intelectuales en el ejercicio de escritura del Documento técnico, hoy se entienden como fenómenos revestidos de complejidad, que nunca



se asumieron de modo consciente -ni teórica ni empíricamente-, que ni el mismo Sistema General de Regalías advirtió a pesar del corpus de conocimiento existente sobre el tema, asunto que oportunamente identificado pudo haber facilitado la gestión si se piensa en clave de organismo vivo, necesario para entender el rol que en la organización cumplen los elementos que la conforman (equipo formulador multidisciplinar e interinstitucional), a qué sistemas pertenece la organización, en qué contextos se mueven y cómo se reacomodan estratégicamente frente a las perturbaciones del entorno.

La Trama II: Los Laboratorios vivos como organización viva

Ahora, para intentar situar a los Laboratorios vivos en la categoría de organismo vivo, lo haremos en términos organizacionales, como una organización viva, por el paso que implica trascender la escala biológica de lo vivo respecto a una que existe bajo una abstracción jurídica y administrativa, como una máquina artificial en términos de John Von Neumann (1966), que en su estructura cuenta con la participación de personas humanas que proveen la vida biológica de la organización y sostienen su existencia artificial. Pero ¿y qué es una organización? Para Morin (2001) es:

En una primera definición: la organización es la disposición de relaciones entre componentes o individuos que produce una unidad compleja o sistema, dotado de cualidades desconocidas en un nivel de los componentes o individuos. La organización une de forma interrelacional elementos o eventos o individuos diversos que a partir de ahí se convierten en los componentes de un todo. Asegura solidaridad y solides relativa a estas uniones, asegura, pues, al sistema una cierta posibilidad de duración a pesar de las perturbaciones aleatorias. La organización, pues: *transforma, produce, reúne, mantiene*. (p. 126)

Para el caso de los Laboratorios vivos, los individuos humanos son los que producen la unidad compleja, y que pasaron de estar fuera de la organización a integrar su estructura por motivos contractuales y por empatía, como el caso de los

participantes en los municipios beneficiados. El hecho de pasar del exterior al interior de determinada organización, es un ejemplo de las aperturas y constreñimientos que ocurren en los organismos vivos, y que indica que están vivos, que para las organizaciones sociales o jurídicas que se asumen vivas, significaría actuar de forma semejante ante el riesgo de dejar de existir, de permanecer el mayor tiempo posible sin disolverse, de no perder la unidad vigente o llegar a cristalizarse por el excesivo constreñimiento. Pero, así como en lo biológico, donde aún se investiga por las razones (porque no se conocen) en las que determinados organismos deciden cambiar ¿será esto también un misterio en el plano de las organizaciones sociales?

Para Salazar Duque (2017): “El enfoque limitado y pobre de la gestión tradicional, los eventos no controlables, el desorden, la incertidumbre y el caos han sido considerados adversos a la noción de organización, por lo tanto, deben ser eliminados de la empresa” (p. 139), dado que: “la gestión tradicional se ha fundamentado en el control, el orden y los hechos previsibles” (p. 141). El mismo experto afirma que:

Las organizaciones son integradas y gestionadas por personas y la esperada sinergia de los procesos actuantes como componentes de un sistema, se ven afectados por las deformidades de la excesiva jerarquización, por la compartimentación que generan las barreras culturales, disciplinarias y de comunicación que llevan a la *babelización* y hasta, en muchos casos, al aislamiento de los integrantes de las organizaciones. (p. 140)

Al respecto, el Sistema General de Regalías, a través de la Metodología General Ajustada, dada su definición y pretensiones, se convierte en una variable determinante en el modelo de gestión al que recurren las organizaciones creadas para la implementación de los proyectos aprobados con estos recursos. Para el Departamento Nacional de Planeación (2015):

La Metodología General Ajustada -MGA- recibe este nombre porque cumple con las tres condiciones que se incluyen en él, es decir, cumple



con ser una Metodología dado que presenta una secuencia ordenada de formularios que se integran de manera sistemática para facilitar la toma de decisiones y la gestión de los proyectos de inversión pública. A su vez, es General en el sentido que está concebida para registrar cualquier iniciativa de inversión pública, independientemente de la fase en la que esta se encuentre, del sector al que pertenezca y de las fuentes de financiación, tratándose, por supuesto, del presupuesto de inversión pública. Adicionalmente por Ajustada se entiende que ha venido evolucionando en el tiempo, aunque se tienen antecedentes desde el año 1989, es especialmente a partir del año 2003 que se desarrolla como aplicación informática experimentando modificaciones tanto en la composición de los formularios como en los sistemas operativos utilizados para su funcionamiento. (p. 11)

Dada la secuencialidad ordenada que el DNP propone, las organizaciones responsables de su ejecución nacen dentro de una cosmovisión cartesiana¹⁶, y el enfoque sistémico queda solamente como un enunciado, un deber ser, y, por supuesto, distanciado de la realidad inducida por la parálisis paradigmática de un modelo de gestión que no puede responder a la dinámica impuesta por la volatilidad de los cambios presentes y a la incertidumbre de nuestra realidad cotidiana (Salazar Duque, 2017, p. 153). Quiere decir, que el recurso metafórico usado por el proyecto Laboratorios vivos es, de algún modo, un desafío al Sistema General de Regalías, porque, como se ha rastreado, la metáfora de organismo vivo propone el reconocimiento de elementos que se auto-regeneran y se auto-organizan, que interpretan las perturbaciones como oportunidades de cambio, donde el caos (orden-desorden) no se niega ni reprime, fenómeno que no tiene cabida en la implementación de un proyecto del SGR bajo la MGA, a pesar de ser evidentemente complejo.

Teniendo en cuenta lo anterior, de manera general cuando las condiciones lo exijan, se recomienda hacer una aproximación de la problemática desde una perspectiva amplia de la situación, que permita identificar los elementos que la conforman, sus relaciones y las dinámicas que se presentan en conjunto, para luego enfocar el análisis sobre aquellos que demandan mayor atención según evidencias soportadas en la información que sirve de insumo para el proceso de identificación del problema de acuerdo con lo expuesto. (DNP, 2015, p. 16)

Si se tiene presente lo que es la complejidad, el DNP, en el anterior párrafo, lo esboza (aunque no explícito) cuando se refiere a las múltiples variables (o factores) que entran en juego en la definición de un problema que aqueja a un grupo de personas o a todas y su solución, pero también afirma que para ello se tendrían que simplificar los hechos (abstracción de la realidad) para su manejo lógico y secuencial. Desde el pensamiento complejo, la simplificación de la realidad es una operación contraria a la complejidad de la realidad, porque su abstracción significa desconocer la multiplicidad de factores y negar que un proyecto de intervención social actúe como una organización.

El desenlace: la complejidad organizada y algunas conclusiones

Ahora, si un proyecto de SGR como los Laboratorios vivos de innovación y cultura, recurrió a la metáfora de organismo vivo para su auto definición ¿habrá significado que pudo poner en práctica la complejidad en su implementación? ¿Cómo conocer la coherencia entre el uso práctico de la metáfora en el proyecto y lo que significa ser un organismo vivo?

Si bien el alcance de esta reflexión, es de tipo teórico, las anteriores preguntas, y no tanto sus respuestas, que demandarían una investigación, permitieron considerar que la complejidad intrínseca en

¹⁶ "Dadme extensión y movimiento y yo construiré el mundo" (párr. 1). Con esta frase de profundo sentido metafísico, publicada en su escrito científico: *El Mundo*, René Descartes (1630) estampa metafóricamente su firma de su Cosmología cartesiana. ¿Por qué? Porque la extensión es esencia de la materia y le fija sus propiedades: a) la materia, como el espacio, es continua y, por lo tanto, no existe el vacío; b) la materia es una y, por lo tanto, cae la distinción de Aristóteles de materia celeste y materia sublunar; y, c) la materia es infinitamente divisible, por lo tanto, cae el concepto de átomo propuesto por los griegos hace varias centurias atrás.



proyectos formulados bajo la metodología de marco lógico, volcados en la herramienta informática de la Metodología General Ajustada, constituye un factor que influiría en su óptima o deficiente operación; esto como hipótesis, tal y como lo afirma Salazar Duque (2017):

El abordaje de la complejidad de las organizaciones es clave para el cumplimiento de sus fines, porque es indispensable en una época de proliferación de las especializaciones que se dé un diálogo entre saberes y poder consolidar los procesos de transformación cultural que viabilicen sus propósitos fundamentales, para los cuales fueron creadas, y aportar en forma efectiva las soluciones que la sociedad reclama. (p. 151)

Sobre la línea anterior, el autor, en 2016, diseñó una metodología que le permitió conocer el nivel de complejidad intrínseca en organizaciones complejas (o vivas añadimos). Su propuesta surgió de la necesidad de entender qué tanto las organizaciones de cinco hospitales de mediana y alta complejidad y con disímiles grados de desarrollo administrativo en Colombia, incorporan episodios turbulentos y de desorden que generan incertidumbre para mejorar su servicio.

Se trató de la aplicación de un cuestionario de 10 preguntas formuladas tanto a directivos como a empleados. Las preguntas funcionaron como una batería de variables relacionadas con el abordaje del orden (desorden y caos), inspirados en las siete leyes del caos de Briggs y Peat (1999), que funciona como “provocaciones, entradas en una nueva experiencia del mundo” (citado en Salazar Duque, 2017, p. 144), que Salazar Duque (2017) resume así:

Ley del vórtice: la creatividad de la naturaleza. Los momentos de caos e incertidumbre son oportunidades para mejorar nuestras vidas, dice la primera ley. Ser creativo implica abandonar las estructuras comúnmente conocidas para alcanzar una reorganización. **Ley del efecto mariposa:** el poder de la influencia sutil. Todos somos agentes de cambio, dice la segunda ley. Frente al poder de los poderosos, podemos enarbolar el poder de los impotentes, y cultivar nuestra habilidad

para influir positivamente en el mundo. **Ley de la renovación colectiva:** la magia de la auto-organización. En el caos los individuos son parte indivisible del todo, y la tendencia a interactuar es algo profundamente inherente a su naturaleza. La tercera ley nos enseña a seguir la corriente, abrazar la diversidad e integrarnos en el flujo de la auto-organización. **Ley de lo simple y lo complejo:** el laberinto de los espejos. Lo simple y lo complejo son reflejos lo uno de lo otro, dice la cuarta ley del caos. No están presentes en los propios objetos, sino en la forma en que interactúan entre sí. Una invitación a aplicar el arte de la simplicidad y la paradoja de la complejidad para acercarnos a la fuente de la vida. **Ley de los fractales:** el arte del mundo en acción. Esta quinta ley del caos nos anima a cultivar un sentimiento de solidaridad con toda la creación, encontrando las semejanzas que tienen nuestros cuerpos con la naturaleza. Somos al mismo tiempo el centro del universo y participantes periféricos en modelos inmensos. **Ley del tiempo fractal:** la conexión con los ritmos de la vida. El tiempo mecánico del reloj es una ilusión que esconde el verdadero pulso del universo. El tiempo no es una línea recta, sino un fractal que debemos explorar para descubrir los matices del universo y de nosotros mismos. **Ley de la nueva percepción:** volver a unirse con el todo. Incluye y resume todas las anteriores. Nos invita a experimentar la solidaridad con el universo desde la perspectiva de un nuevo holismo que supere la mirada reduccionista de la sociedad industrial. (p. 144)

De este modo, el autor citado logró elaborar una serie de preguntas relacionadas con el abordaje de la teoría del orden-desorden y el caos (véase tabla 1), asignándole a las respuestas un número entre 1 (baja intensidad) y 5 (máxima intensidad). En vista de la claridad y precisión de su enunciación, se consideró, de forma hipotética, que sería viable aplicar las mismas preguntas del cuestionario, tal y como ya están, a las personas que hacen parte de organizaciones vivas como la referenciada en este artículo, con tal de conocer que tanta complejidad es asumida o lo contrario; además, si algunas preguntas del cuestionario se redactaran en modo afirmativo, estas encarnarían los aspectos que una organización



que se asume viva, debe tener en cuenta para una gestión coherente a su naturaleza compleja. Por ejemplo, a partir de la pregunta 3 del cuestionario, se entiende que la organización prevea en la gestión, las eventualidades y efectos del desorden, la incertidumbre y el caos, o que las estrategias se ajusten de

acuerdo con las señales o turbulencias del entorno (asociada a la pregunta 4), esto luego de analizar las desviaciones, dispersiones, rupturas, turbulencias presentadas dentro de la organización, percibiéndolas como inductores de cambio e innovación, y no evitándolas, entre otras más.

Tabla 1. Variables relacionadas con el abordaje de la teoría del orden-desorden y caos en instituciones -agosto de 2016

Manejo orden-desorden (crisis-caos)		Síntesis
1	¿La gestión se fundamenta en el control, el orden y los hechos previsibles?	Enfoque de gestión 'clásica'
2	¿La organización considera que las estrategias establecidas son modificables?	Estrategias modificables
3	¿La organización prevé en la gestión las eventualidades y efectos del desorden, la incertidumbre y el caos?	Abordaje caos/desorden
4	¿Se ajustan las estrategias de acuerdo con las señales o turbulencias del entorno?	Estrategia emergente
5	¿Las desviaciones, dispersiones, rupturas, turbulencias presentadas dentro de la organización son analizadas y vistas como inductores de cambio e innovación?	Caos/innovación en el interior de la organización.
6	¿Las desviaciones, dispersiones, rupturas, turbulencias manifestadas en el entorno son analizadas y vistas como una oportunidad de cambio e innovación?	Impacto entorno/organización
7	¿En la organización se analizan las barreras de interacción y comunicación entre la alta dirección y quienes están en la base de la organización y clientes del servicio?	Fluidez de la comunicación (ante jerarquización)
8	¿Se considera que el caos y el desorden son propiedades intrínsecas de las organizaciones?	Conciencia de la complejidad
9	¿La entidad evalúa los efectos de una pequeña perturbación (accidente, no conformidad, evento adverso) como potencial causante de daños mayores (efecto mariposa)?	Manejo de no conformidades (eventos adversos)
10	¿La organización atiende e implementa los aportes de las partes interesadas (trabajadores, JD, comunidad, etc.) en el mejoramiento y cambio?	Adopción de aportes propuestos por partes interesadas

Nota: Adaptado de Salazar Duque, 2017, p. 146.

Como se ha visto, cualquier intento por reducir el todo a sus partes, desconoce la organización a la que pertenecen, así como intentar explicar un fenómeno negando lo emergente, reduce la complejidad de la realidad. Se necesita, entonces, un punto medio, uno que el biólogo e informatólogo Warren Weaver

(1948) acuña como *complejidad organizada* para referirse a aquellos fenómenos o problemas en donde intervienen un número amplio de factores o variables interrelacionados que conforman un todo orgánico.



De acuerdo con Rodríguez Zoya y Aguirre (2011):

Weaver llama la atención sobre la existencia de una 'región media', poco explorada por la ciencia, cuya característica esencial no tiene que ver tanto con el número de variables involucradas, sino por el modo en que éstas están relacionadas. La característica fundamental de los fenómenos de esta región media es la organización. (p. 4)

En otros términos, abordar el problema de la organización implica "dar cuenta de la génesis y emergencia de totalidades complejas, que no resultan comprensibles por medio de enfoques reduccionistas-analíticos" (p. 4).

Por lo tanto, una organización existe siempre y cuando resista la dispersión, la disgregación, la disolución; por consiguiente, pensar en el surgimiento y mantenimiento de fenómenos organizados, implica pensar en un principio organizador que procura mantener unidas las partes (o elementos) de una totalidad organizada, principio que valdría la pena conocer y entender cuál pudo ser esa región media (Waver, 1948) y como operó en la organización que ejecutó el Proyecto Laboratorios vivos como una organización viva, responsable de hacer realidad el modelo de formulación y ejecución de proyectos de regalías que el Estado colombiano ha determinado.

De este modo, la reflexión se concentró en brindar aportes teóricos desde la complejidad al vacío en el uso de la metáfora de organismo vivo por parte del Proyecto Laboratorios vivos, dejando abiertas las puertas para emprender estudios que permitan conocer el comportamiento de proyectos del SCTel de base cultural en términos de aperturas, clausuras y reacomodos en sus distintas fases, que para los LAVIC, la fase de formulación fue caótica (orden-desorden), y que, algunos años después, se autodenominó *organismo vivo*.

REFERENCIAS

- Bricmont, J. & Sokal, A. (1998). *Imposturas intelectuales*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Briggs, J., & Peat, D. (1999). *Las siete leyes del caos*. Recuperado de <http://www.elmerhernandez.com/uploads/1/1/6/6/116654263/peat-david-las-siete-leyes-del-caos.pdf>
- Cepeda Dovala, A. (2007). *Cosmovisión Cartesiana y Pensamiento Clásico Griego*. [Entrada de blog] Recuperado de <http://tematicasociales.blogspot.com/2007/09/cosmovisin-cartesiana-y-pensamiento.html>
- Convenio Especial de Cooperación de Ciencia, Tecnología e Innovación 088 de 2015, celebrado entre el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar - ICULTUR y la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano Seccional del Caribe.
- Delgado, C. (2011). *Hacia un nuevo saber. La bioética en la revolución contemporánea del saber*. La Habana: Editorial Acuario.
- Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias). (2017). Preguntas frecuentes. Recuperado de <http://colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/preguntas-frecuentes-colciencias.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2015). Manual conceptual de la Metodología General Ajustada (MGA). Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/MGA/Tutoriales%20de%20funcionamiento/Manual%20conceptual.pdf>
- Foerster, H. (1991). *Las semillas de la cibernética*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (ICULTUR) & Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, seccional Caribe (UTadeo, SC). (2014). *Implementación de una estrategia para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e*



innovación social, a través de laboratorios sociales de investigación y creación en el Departamento de Bolívar. Manuscrito inédito.

Instituto de Física de la Universidad Autónoma de México. (17 junio de 2016). Sistemas complejos [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1CCXfFS-kr6g>

Molina, G. (2017). *Juego de sentidos: intervenciones públicas culturales y economía política local de las prácticas creativas.* Manuscrito inédito.

Morin, E. (2001). *El Método 1. La naturaleza de la naturaleza.* Madrid: Grupo Anaya S.A.

Morin, E. (1999). *Introducción al pensamiento complejo.* Buenos Aires: Editorial Gedisa.

Multiversidad Mundo Real (2017). Glosario de la complejidad (Material didáctico). Manuscrito inédito.

Prigogine, I. (1997). *¿Tan sólo una ilusión? Una exploración del orden al caos.* Barcelona: Tusquets Editores.

Rodríguez Zoya, L. & Aguirre, J. (ferbero, 2011). Teorías de la complejidad y ciencias sociales. Nuevas estrategias epistemológicas y metodológicas. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 30(2), 147-166. Recuperado de https://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/30/rdzzoya_aguirre.pdf

Salazar Duque, O. (mayo, 2017). Mirada de la gestión moderna desde la teoría del caos y la transdisciplina. *Universidad & Empresa*, 19(33), 137-161. doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.5234>

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. (2000). *Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.* Montreal: UNESCO.

Weaver, W. (1948). Science and complexity. *American scientist*. 36, 536-544. Recuperado de <http://people.physics.anu.edu.au/~tas110/Teaching/Lectures/L1/Material/WEAVER1947.pdf>

Von Neumann, J. (1966). *The theory of self-reproducing automata.* Urbana, Illinois: University of Illinois Press.



SOCIALIZACIÓN EN FAMILIAS EN EL CONTEXTO DE INCORPORACIÓN EN LA CULTURA MEDIÁTICA¹

Recibido: mayo 25 de 2018/ **Revisado:** julio 3 de 2018/ **Aceptado:** agosto 3 de 2018

Por: Jhoanna Rivillas Díaz²

Para citar este artículo/To reference this article/Para citar este artigo

Rivillas, J. (enero-junio, 2018). Socialización en familias en el contexto de incorporación en la cultura mediática. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, IX (1), pp.82-95 doi:10.15658/INVESTIGIUMIRE.180901.07

RESUMEN

La presencia de los medios de comunicación interactivos en la vida cotidiana de las personas, parece transformar las diferentes formas en que se conoce y da a conocer la realidad sociocultural y política donde se desenvuelven, y genera nuevas prácticas sociales. Partiendo de este supuesto, en el artículo se abordan diferentes autores que se refieren, de una u otra forma, a los usos y apropiaciones que hacen los sujetos de dichos medios, especialmente en la dinámica familiar. Lo anterior, con el fin de analizar los aspectos emergentes de la socialización en familia en el contexto de la incorporación en la cultura mediática. Los estudios buscan dar cuenta, por ejemplo, del consumo que los niños, niñas y jóvenes hacen de estos medios (Buckingham, 2002); otros mencionan los patrones conductuales de los adolescentes a partir del uso de los medios de comunicación interactivos (Sander, 1990); o hablan del efecto que producen en la construcción de identidad y subjetividad (Castells, 2003), o, bien, posibles beneficios y perjuicios del internet para los jóvenes (Postman, 2012), entre otros. Estudios que han sido revisados y analizados con el fin de promover comprensiones sobre los aspectos transformacionales y novedosos en la socialización familiar. Una conclusión relevante está en el sentido de considerar los cambios sociales a partir de la cultura mediática, no sólo desde la carga material sino también simbólica, dado que no se trata únicamente de nuevos aparatos tecnológicos sino de nuevas formas de ser y estar en el mundo.

Palabras clave: cultura mediática, familia, interacción social, internet, socialización, tecnología.

¹ El artículo es producto de la revisión, análisis y comprensión de literatura alrededor de la socialización familiar en el contexto de la cultura mediática.
² Licenciada en Informática, Magíster en Educación, Doctoranda en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud- Universidad de Manizales- CINDE. Rectora Institución Educativa Byron Gaviria Pereira. Correo Electrónico jhoannita28@hotmail.com. Pereira-Colombia.



SOCIALIZATION IN FAMILIES IN THE CONTEXT OF INCORPORATION IN MEDIA CULTURE

ABSTRACT

Since the subject that belongs to the educational sector will never be finished, it always feeds on new ideas or opinions, among these, that characterization, research and competences development processes are vital if you want to achieve goals to achieve a quality education for all and articulate it to formation within a complex system that produces a dialectic integration permanent and transforming between reflection and action. Therefore, the objective of the research that is based on the article, consisted of performing a reflection that may lead to discourse regarding the educational process and all those involved in it. The methodology was based on a bibliographic review with respect to competency and complexity issues, as well as some interviews with people related to the subject directly or indirectly. As a relevant conclusion must be the formation by competences from the perspective of complexity, it is a configuration of all the dimensions in which the human being must be related, and if a reform is desired, this must go through the entire educational system through a dialogue of knowledge that enables human beings to achieve a critical awareness with respect to the circumstances surrounding it. The vision of complexity to this system is a challenge, since it modifies the thought in such a way that it confronts the growing *complexity*, the speed of the changes and the unexpected that characterizes today's world.

Keywords: media culture, family, social interaction, internet, socialization, technology.

SOCIALIZAÇÃO EM FAMÍLIAS NO CONTEXTO DE INCORPORAÇÃO NA CULTURA MIDIÁTICA

RESUMO

A presença dos meios de comunicação interativos no cotidiano das pessoas parece transformar as diferentes formas pelas quais é conhecida e divulgada a realidade sociocultural e política em que atuam, e gera novas práticas sociais. Partindo deste pressuposto, o artigo aborda diferentes autores que se referem, de uma forma ou de outra, aos usos e apropriações feitas pelos sujeitos dos referidos meios, especialmente na dinâmica familiar. O exposto, a fim de analisar os aspectos emergentes da socialização familiar no contexto da incorporação na cultura midiática. Os estudos buscam explicar, por exemplo, o consumo que crianças e jovens fazem desses meios (Buckingham, 2002); outros mencionam os padrões comportamentais dos adolescentes a partir do uso da mídia interativa (Sander, 1990); ou falam do efeito que produzem na construção da identidade e da subjetividade (Castells, 2003), ou, bem, possíveis benefícios e malefícios da Internet para os jovens (Postman, 2012), entre outros. Estudos que foram revisados e analisados a fim de promover entendimentos sobre os aspectos transformacionais e novos da socialização familiar. Uma conclusão relevante considera as mudanças sociais a partir da cultura da mídia, não apenas do carregamento material, mas também simbólico, já que não se trata unicamente de novos dispositivos tecnológicos, mas também de novas formas de ser e estar no mundo.

Palavras-chave: cultura midiática, família, interação social, internet, socialização, tecnologia.



INTRODUCCIÓN

La socialización familiar en la actualidad, gira en torno a patrones culturales generados por los usos y apropiaciones de los medios de comunicación interactivos entre otros, de ahí el siguiente planteamiento: “la presencia de los medios de comunicación en todos los ámbitos de la vida implica también la necesaria afectación del entorno familiar entendido en sentido amplio, de sus relaciones y vinculaciones” (Serrano & Solano, 2016, p.640). Estos son parte del entorno social y material con el que se confrontan los sujetos de manera activa, propiciando transformaciones en las experiencias del tiempo, el espacio, de las interacciones sociales que convergen en el mundo *on* y *offline*; “en este sentido, los cambios tecnológicos son mucho más que cambios instrumentales en la comunicación” (Arango-Forero, 2013, p. 690).

Así, es importante aclarar que la apropiación de los medios trasciende el uso técnico funcional, al respecto, Castro (2011) argumenta:

Es en las prácticas mismas del uso, apropiación del objeto, donde existe una acción creadora que permite fabricar un producto diferente... Son modos de marcar socialmente los objetos culturales, hacerlos semejantes a lo que es, hacerlos propios, es decir, apropiárselos o reapropiárselos. (p.136)

Se habla, entonces, de una praxis subjetiva ligada a un objeto técnico o a un conocimiento tecnológico, en el que se ponen en juego las representaciones y necesidades de los sujetos que las utilizan.

Referirse a los usos y apropiaciones de los medios de comunicación interactivos, es aludir a los sentidos y representaciones que otorgan las familias a la hora de vincularse e interactuar en presencia de los medios, es “recuperar los significados de la experiencia de los sujetos, para entender en qué universos simbólicos se inscriben las prácticas y representaciones sobre las TIC” (Winocur, 2009, p. 62).

De esta manera, para comprender qué se ha investigado con relación a los usos y apropiaciones de los medios de comunicación interactivos³ que hacen los niños, niñas, padres, madres y acudientes durante el proceso de socialización familiar, es indispensable realizar un estado del arte que visualice, en un primer momento, el paso del uso de los medios masivos de comunicación hacia los interactivos; al comprender, más adelante, cómo la inmersión de dichos medios en las sociedades, ha consolidado lo que se denomina cultura mediática, una cultura en la cual formas de representación dominantes en la esfera pública, están presentes en los contenidos y mensajes de los medios de comunicación interactivos, a su vez recontextualizados por las audiencias, quiénes realizan diferentes procesos de consumo acorde con las experiencias propias del contexto donde se desenvuelven, y de recepción, usos y apropiaciones dependiendo de los recursos para acceder a los distintos medios. Hablar de socialización familiar en el contexto de la cultura mediática, es referirse también a tensiones y emergencias intergeneracionales, las cuales son puestas en escena en el artículo a partir de las voces de ciertos autores.

Cultura mediática

Dada la presencia de los medios de comunicación interactivos en la vida cotidiana de las personas, han surgido un grupo de trabajos que buscan dar cuenta de cómo estos medios influyen, condicionan o determinan cambios socioculturales en diferentes ámbitos de la vida humana, como en la política, la educación, el trabajo y la familia. Específicamente se trata de apuestas hacia lo que es la cultura mediática, algunas de las cuales son abordadas a continuación.

Es importante resaltar, que en un principio los vínculos humanos y la imagen del mundo fueron proyectados por la experiencia en el tiempo y espacio inmediato. El nacimiento del libro, a través de la escritura, amplió las posibilidades de conocer más allá del entorno limítrofe, y los medios masivos de comunicación⁴ permitieron al hombre traspasar sus espacios remotos para familiarizarse con otras

³ “Es posible definir la interactividad como el diálogo que se produce entre un emisor y un receptor que comparten información, y que en muchas ocasiones son fomentadas por el uso de las nuevas tecnologías” (Cabezuelo & Martínez, 2010, p.15).

⁴ “Considerados... medios de comunicación masivos por antonomasia: televisión, prensa, radio” (Pérez, 2002, p.19).



personas y culturas. Más adelante, los desarrollos tecnológicos, y con ellos los medios de comunicación interactivos, han permitido una vida remota intemporal, dado que es posible estar en contacto con otras culturas aunque se esté a kilómetros de distancia en zonas horarias diferentes; Jódar (2010)) dice: “Las técnicas implantadas por esta nueva etapa digital, constituyen un conjunto de tecnologías cuyas aplicaciones abren un amplio abanico de posibilidades a la comunicación humana” (p. 2).

A través de instrumentos tecnológicos como los *smart TV*, las consolas de videojuegos, los *smartphone*, computadores y la red denominada internet, que permiten la circulación de ciertos mensajes y contenidos sin importar la distancia y el tiempo entre las personas, se traspasa el aquí y el ahora; en este sentido, Pérez (2002) arguye: “El internet y la telefonía móvil, como nuevos medios de comunicación que son y las características que aportan, posibilitan una nueva dimensión en la interacción imprescindible para la realización de intercambios” (p. 35). Estos medios de comunicación interactivos, cargados de sonidos, imágenes, animaciones, simulaciones en tiempo real, dado que “integran las cualidades de la interactividad y el multimedia en las interfaces digitales” (Mora, 2012, p.140), parecen llamar la atención de los sujetos, al punto de querer hacer uso de ellos gran parte del tiempo, ya sea para trabajar, divertirse, buscar información o interactuar con otras personas en términos de gustos, intereses, necesidades, lazos filiales, entre otros; por lo cual “deben verse los medios no como tecnologías aisladas sino como objetos de apropiación social que son diversificados y combinados de acuerdo con los objetivos a atingir por el usuario” (Cardoso, 2011, p. 6).

Hablar de medios de comunicación interactivos gracias a la red de redes, denominada internet⁵, es también referirse a medios telemáticos que se diferencian de los mass media porque:

Son multimedia, hiperaccesibles, teleinformáticos e instantáneos. Pero quizás la característica más

relevante de todas, es que la tecnología telemática abre la posibilidad de la interactividad, que ha sido definida como la capacidad que tienen los usuarios de ser productores/consumidores de información y contenido. (Urribarí, 2002, p. 3)

De ahí que los medios de comunicación interactivos cuenten con las siguientes características: digitales, es decir, tienen circuitos lógicos que ejecutan un conjunto de reglas, respondiendo a unos datos de entrada y de salida, permitiendo esto tomar millones de decisiones simultáneamente, desde la producción del mensaje hasta su recepción; son interactivos, lo que implica una capacidad de comunicación bidireccional muy desarrollada, el emisor y el receptor son usuarios activos; es posible la interconexión entre usuarios o usuarias, entre pares que se encuentran sin requisitos previos en un espacio virtual para intercambiar todo tipo de información; permiten la interacción uno a uno a través del correo electrónico, uno a muchos desde la televisión, y muchos a muchos a partir de las redes sociales; y una tercera característica, son en línea, al ofrecer contenidos y servicios que están disponibles desde cualquier lugar de la esfera en todo momento.

Por otra parte, son pocos los trabajos sobre cultura mediática; a mediados de los años ochenta aparecieron acepciones tales como cultura digital y cultura audiovisual; sin embargo, en los últimos años se ha aludido a la noción de cultura mediática para referirse, según Quiroga (1999), a las nuevas formas de entender y vivir la realidad, del ser humano vincularse con el entorno y con los demás, en una realidad con presencia de los medios de comunicación interactivos, los cuales suscitan un proceso de “transformación en la producción de significados” (Fernández & Huergo, 1999, p. 47). Estos medios no representan sólo productos para el uso de gran parte de la población, sino que, además, configuran nuevos lenguajes, interacciones y consumos entre los seres humanos.

Las interacciones dentro de la cultura mediática, tienen características heterogéneas dadas las brechas

⁵ Cuando se habla de Internet, se hace relación desde Saguier (2002), a un hecho científico-tecnológico, pero también de un hecho cultural. Internet es un hecho cultural, tanto porque es comunicación y también introduce nuevos comportamientos sociales que hacen referencia a una cultura y a una representación.



generacionales, resistencia a la cultura, falta de acceso a los medios de comunicación interactivos, entre otros; al respecto, Chan Núñez (2000) resalta que:

La cultura mediática, aunque está promovida por una misma oferta en amplios grupos sociales que rebasan incluso las fronteras nacionales, no tiene características homogéneas en las poblaciones. Los usos de la información son diversos, las competencias para la interacción con los medios tienen génesis distintas y formas de evolución que dependen de múltiples factores. (p. 2)

Algunos autores hacen referencia a la cultura mediática como fenómeno que moldea sociedades tecnocapitalistas. Desde Szarazgat (2009), se reconoce como sociedad tecnocapitalista a la tercera fase del capitalismo, donde entra en juego la revolución tecnológica. Se considera que los medios de comunicación manipulan la realidad y están al servicio de los intereses de unos pocos; la competencia entre las sociedades ya no es sólo de tipo ideológico, sino, más bien, relacionada con las innovaciones en los microprocesadores electrónicos. Este tipo de sociedades busca una alta concentración del capital financiero.

Por la misma línea, varios autores, entre ellos Quiroga (1999), se han referido al cambio cultural de los últimos tiempos, en los que la inmersión de los medios de comunicación digital se acrecienta en las labores cotidianas de las personas. Denominan cultura mediática a la capacidad de los medios tecnológicos de reconfigurar las prácticas sociales, los cuales, en primera instancia, parecen servir para la recreación y el consumo; de esta manera, se plantea que:

Los recursos más poderosos de la industria de los medios, suelen ponerse en juego para mostrarnos como novedad eminente de cuyo consumo no podemos prescindir, a infinidad de productos de escasa o nula calidad, independientemente de cuál sea el parámetro con el que se les mida. (Trejo, 2001, p. 4)

Se trata de una cultura con una serie de transformaciones en la producción de significados, dado el

uso de tecnologías y medios en la vida cotidiana; de acuerdo a Gómez Vargas (2011): “La cultura popular mediática que se está conformando a través de una arquitectura virtual e interactiva que se desarrolla a través de la cultura de la participación y la colaboración, las cogniciones distribuidas” (p. 31), resaltando en este punto, el paso de un receptor pasivo a uno activo. En esta misma línea, Kellner (citado en Núñez Ortiz, 2005) argumenta que la cultura mediática es la cultura de la imagen con frecuentes despliegues de sonido, en la cual la gente tiene altos niveles de participación al crear sus sociedades e identidades. El campo de la comunicación se ve influenciado por teorías informacionales que producen cambios entre un emisor soberano y un receptor pasivo, dando auge a la cooperación interactiva desde la que se construyen los discursos sociales y los mensajes; por lo cual, según Armañanzas, Díaz y Meso (1996):

Se rompe de alguna manera el concepto de medio de comunicación de masas. El receptor tiene así plena potestad para tomar decisiones, y configurar, dentro de unos límites amplios, su propio mensaje, así como para dialogar, de una forma u otra, con el emisor. (p. 70)

Entonces, hablar de cultura mediática desde la mirada anterior, supone destacar la capacidad de los medios de comunicación interactivos para construir sociedades, así como la facultad de las sociedades de incidir en dichos medios. Se pone en consideración además, la facultad de la cultura mediática de dominar la vida diaria a través de ambientes seductores que captan la atención y actividad de los seres humanos. Ahumada Barajas (2012) plantean lo siguiente:

El término cultura mediática también tiene la ventaja de significar que nuestra cultura es una cultura de los medios, que los medios han colonizado la cultura, que ellos son el principal vehículo, para la distribución y diseminación de la cultura, que los mass media han suplantado modos de cultura previos como el libro o la conversación, que vivimos en un mundo en el que los medios dominan el ocio y la cultura. La cultura mediática es, así, la forma dominante y el lugar de la cultura en las sociedades contemporáneas. (p. 17)



Castells (2003) expresa que a través de la red, individuos y grupos sociales se distribuyen unos con otros, viendo a los demás como extraños y quizás como amenaza. Instaurándose en mayor proporción la plena individualización de la conducta y una impotente reacción de la sociedad sobre su destino, al considerar que las identidades se vuelven más específicas y aumenta la dificultad de compartirlas. Tal como lo afirma Chan Núñez (2000): “las tecnologías de la información y la comunicación son un producto humano, sin embargo, es común que se les considere deshumanizantes” (p.1). No obstante, se consideran las posibilidades de la acción social significativa y políticas transformadoras al hacer frente a las utopías absolutas. Se cree que desde la observación, análisis y teorización es viable ayudar a un mundo diferente y mejor; cambios sólo posibles desde especificidades de cada contexto social.

En la línea de Chan Núñez (2000), la cultura mediática es vista como parte de una cultura que esquematiza y resquebraja las interacciones cara a cara:

Los medios interactivos y temáticos, evidentemente favorables al movimiento actual de individualización ¿no se volvieron al fin de cuentas factores de rígidos, no acentúan las soledades que debían, al contrario, reducir? ¿Qué hay más triste que un cibercafé donde nadie habla, donde cada uno está “conectado” en una comunicación a distancia con un ser sin carne ni presencia, seguramente menos restrictivo que ese otro ser físico presente al lado suyo, con quien, fuera de los sujetos del ciberespacio, es verdaderamente difícil tener un intercambio? (Wolton, 2005, p. 138)

Cuando se debate sobre las desventajas de los medios de comunicación interactivos, no sólo se hace a partir de la provocación de los contenidos, de la restricción en las relaciones cara a cara sino también desde las posibilidades y despliegues del ser y su corporeidad, por ejemplo, autores como Aguiar Perera y Faray Cuevas (2003) retoman a médicos y psicólogos para referirse a la mutilación sensorial por falta de la interacción física a través de la virtualidad; encontrándose, además, expresiones como: “él o ella ya no tiene el mismo cuerpo,

la misma esperanza de vida, ya no se comunica de la misma manera, ya no percibe el mismo mundo, ya no vive en la misma naturaleza, ya no habita el mismo espacio” (Serres, 2013, p. 22).

Pero estos conflictos que generan la presencia de los medios de comunicación interactivos en la vida cotidiana de las personas, se hacen presentes no sólo a nivel individual sino también, y con gran fuerza, a nivel colectivo:

Hoy estamos en una fase de reevaluación del poder de influencia de los media y, además, el estudio de los efectos ha desplazado su atención hasta las influencias a largo plazo, sobre todo aquellas que se ejercen ya no sólo sobre cada individuo sino sobre el sistema social entero o sobre parte de él. (Wolf, 1994, p. 48).

La relación comunicativa en la mutua presencia, ha dado un creciente giro, el espacio y el tiempo se han visto transformados en el campo de la comunicación, al afectar identidades, territorios, sensibilidades, creencias y comportamientos.

Desde otra perspectiva, la cultura mediática trae transformaciones no sólo materiales en cuanto a la creación de nuevos dispositivos tecnológicos, sino también, simbólicas dadas las diferentes formas en que circula la cultura a partir de un nuevo entorno tecnológico, informacional y comunicacional. Haciendo referencia, en este punto, a la configuración de nuevas prácticas sociales, nuevas formas de ser, actuar y sentir, configuración de nuevas identidades, las cuales:

Desde una perspectiva sociológica, todas las identidades son construidas. Lo esencial es cómo, desde qué, por quién y para qué. La construcción de identidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas. Pero los individuos, los grupos sociales y las sociedades procesan todos esos materiales y los reordenan en su sentido, según las determinaciones sociales y los proyectos culturales implantados en su estructura social



y en su marco espacial/temporal. (Castells, 2003, p. 35)

Con relación a la configuración de nuevas prácticas sociales, se considera que los discursos producidos en entornos virtuales, reflejan cambios en los modos de relacionarnos, organizarnos y comunicarnos a partir de la convivencia constante con computadoras, internet y celulares.

La cultura mediática, en cuanto transformadora de prácticas, saberes y representaciones sociales, opera también desde dentro de la cotidianidad, más allá de las situaciones específicas de “recepción”, “audienciación” o del carácter de “público”, “consumidores” o “usuarios” de los sujetos, extendiéndose a todas las formas de la vida social. (Huergo, 2001, p. 92)

Dichos medios han permitido que el proceso de socialización entre los seres humanos, traspase los límites del tiempo y espacio al generar interacciones diferentes a las establecidas con la oralidad y la escritura. Éstos construyen nuevas formas discursivas con emergentes reglas de vinculación entre las personas, como los filtros de seguridad y privacidad en las redes sociales, mensajes de texto con determinado número de palabras y otros. En este sentido, Thompson (citado en Gorato, 2013) plantea:

Con el desarrollo de los medios de comunicación, la interacción social se ha separado del espacio físico, lo que supone que los individuos pueden relacionarse unos con otros incluso sin compartir una ubicación espacio-temporal común. La utilización de los medios de comunicación, entonces, da lugar a nuevas formas de interacción que se extienden en el espacio (y quizá también en el tiempo), y que muestran un amplio conjunto de características que los diferencian de la interacción cara a cara. (p. 116).

La aparición de un lenguaje digital universal, según Castells (2003), está integrando a un sistema comunicacional acomodado a los gustos de las identidades y temperamentos de los individuos. Las redes informáticas interactivas crecen de modo

exponencial, creando nuevas formas y canales de comunicación, y dando forma a la vida a la vez que ésta les da forma a ellas. Se habla de un mundo mediatizado en gran medida por las redes globales de intercambio; sociedades estructuradas a partir de la revolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), “estamos hablando de una transformación radical, tanto en términos de la forma de la comunicación como en términos de la forma de relacionarnos” (Almeida, 2013, p.105).

Socialización familiar en la cultura mediática

En la actualidad comienza a reconocerse el potencial socializador de los medios de comunicación interactivos, así como las transformaciones en la socialización dada la presencia, usos y apropiaciones de dichos medios en la vida cotidiana. Hablar de socialización es referirse a:

Un proceso de interacción entre la sociedad y el individuo, por el que se interiorizan las pautas, costumbres y valores compartidos por la mayoría de los miembros de la comunidad, se integra la persona en el grupo, se aprende a conducirse socialmente, se adapta el hombre a las instituciones, se abre a los demás, convive con ellos y recibe la influencia de la cultura, de modo que se afirma el desarrollo de la personalidad. (Fermoso, 1994, p. 172).

En un comienzo, este proceso se da en el contexto familiar, siendo el primer grupo con el cual los niños y niñas interactúan. Se considera de vital importancia el papel socializador de la familia, transmitiendo valores y actitudes, en vinculación con el conjunto de la sociedad. Bodoque, Larrañaga y Yubero (2006) plantean que no siempre hay una intencionalidad explícita en la socialización, sin embargo, el contexto y repertorio cultural generan y anticipan ciertos pensamientos, acciones y comportamientos sobre los agentes sociales. Siendo importante resaltar que las conductas, normas y creencias que poco a poco van adquiriendo los niños y niñas, son diversas y diferentes acordes a la influencia cultural del entorno en el que se desenvuelven.



No obstante, como se ha mencionado a lo largo del texto, no únicamente se da la primera socialización con la familia, viéndose cuestionada ésta, como eje del proceso de formación. Lo anterior, dado que en algunos espacios familiares parecen converger las relaciones cara a cara con los medios de comunicación interactivos, que generan nuevas formas de vivir y comprender la realidad del ser humano al vincularse con el entorno y con los demás. Yus (2010) comenta al respecto: “En realidad la tendencia actual es que las interacciones virtuales y las que se entablan en contextos físicos tiendan a hibridarse y mezclarse formando, más bien, redes personales de interacción físico-virtual” (p. 39).

Algunos autores, como Prensky (citado en Garay, 2013), plantean que los niños, niñas y jóvenes poseen grandes habilidades para desenvolverse simultáneamente dentro de contextos situados y virtuales, considerándolos *nativos digitales*, quienes generalmente son *multitarea* al realizar al mismo tiempo varias actividades, como conversar en el chat y escuchar música; “estos individuos se caracterizan por ser más gráficos que textuales, entender más rápidamente imágenes que texto, preferir la lectura de documentos hipertextuales; ellos aparentemente funcionan mejor al trabajar conectados en la red y, al parecer, también buscan gratificaciones casi instantáneas” (p. 72).

La interactividad que ofrecen los medios de comunicación interactivos, parece haber permeado a todos los ámbitos de la vida cotidiana; Riou (citado en Sousa 2011) expresa que actualmente la actividad de los media es de tal orden que su penetración en las diferentes dimensiones sociales, permite hablar de una *sociedad mediática* como contexto de inscripción de las nuevas generaciones. La sociedad se organiza, funciona y emerge en acción constante con los medios de comunicación interactivos.

Las pantallas se han naturalizado en los lugares de trabajo, los espacios académicos y al interior de las familias, no sólo por necesidad sino también porque hacen parte de los intereses de adquisición de cada miembro; viéndose trastocadas muchas de las relaciones y costumbres generadas a lo largo del tiempo en las interrelaciones familiares, ejemplo

de esto, es el proceso de socialización cara a cara entre padres e hijos.

El uso frecuente y desmedido de redes sociales, teléfonos celulares y videojuegos, en momentos parece generar tensiones y conflictos, no sólo en el contexto familiar donde todos los integrantes asimilan y usan las nuevas tecnologías sino también en aquellas donde los niños y niñas están inmersos en la sociedad de la información y sus progenitores no. Al respecto, Martínez-Salanova y Peralte (1998) hablan de la desestabilización de la cultura tradicional familiar, a partir de la celeridad e inmersión de los medios de comunicación interactivos, al llevar, lo antepuesto, a una crisis generacional en la que no sólo entran en juego actitudes y comportamientos propios de la edad de los niños, niñas, jóvenes y los mismos adultos sino también comportamientos culturales adoptados desde afuera.

Algunos adultos plantean preocupación y confusión por no poder atender las demandas de los niños, niñas y jóvenes acordes con sus intereses, necesidades y posibilidades tecnológicas, al considerar, en algunas ocasiones, que se encuentran atrasados o desvinculados de las actividades que realizan sus hijos e hijas; Buckingham (2002) plantea lo siguiente:

Para quienes tratamos con niños en nuestra vida diaria, sea como padres o como familiares, como profesores o profesionales de otro tipo, resulta difícil ignorar la creciente importancia de los medios electrónicos. En todas las sociedades industrializadas, y también en muchos países en vías de desarrollo, los niños pasan hoy más tiempo en compañía de estos medios que en la de sus padres, profesores o amigos. Cada vez parece más que los niños vivan una “infancia mediática”: sus experiencias cotidianas están repletas de historias, imágenes y artículos producidos por unas empresas mediáticas, gigantes y globales. Incluso, se podría decir que el propio significado de infancia en las sociedades actuales, se crea y se define a través de las interacciones de los niños con los medios electrónicos. (p. 9)

Medios de comunicación interactivos que al ser apropiados y usados por las familias, transforman



las formas tradicionales en que se ha dado la socialización; por ejemplo, las formas de expresión, discursos e interrelaciones no sólo se tejen en la mutua presencia física de las personas, dándose, a su vez, un incremento en el consumo de bienes y servicios, ya sea para la diversión como los videojuegos, la información como la televisión y el computador con conexión a internet, o bien, de comunicación como las tabletas, el celular, el computador, entre otros.

Al retomar el pensamiento que considera el uso de los medios de comunicación interactivos, como causantes de la desestabilización familiar, es importante resaltar que éstos tienen estructuras específicas de organización, valiéndose de variadas formas culturales como las tecnologías para comunicarse con las audiencias. Algunas investigaciones realizadas en España, afirman que “los niños y adolescentes estaban adoptando criterios normativos en sus pautas de conducta suministrados por los contenidos audiovisuales en lugar de por sus familias (Solano & Viñarás, 2013, p.19).

Con relación a lo anterior, es necesario aclarar, que no se trata de una generalización, pues las personas generan usos y apropiaciones diversas de estas nuevas formas de lenguaje, en medio de las interrelaciones que como actores sociales se suscitan, las asumen según apreciaciones propias, experiencias en el mundo de la vida y contactos posibles con los medios de comunicación interactivos. Es posible que consuman grandes cantidades de información y, a la vez, la produzcan. De esta forma, es imprescindible preguntarse ¿cómo se relacionan los sujetos con los medios? En este sentido, Morley (1996) destaca el potencial de las audiencias para responder activamente a los mensajes que circulan por los medios, él plantea: “los mensajes que recibimos de los medios no nos encuentran aislados, porque todos llevamos con nosotros, en el momento de recibirlos, otros discursos y otro conjunto de representaciones con los que estamos en contacto en otras esferas de la vida” (p. 2).

Para cada sujeto, acorde con su experiencia tecnológica, el conocimiento sobre el uso de ésta, sus posibilidades y tensiones, permiten, de una u otra forma, el moldeamiento de su identidad, dado

que la identidad individual depende del sujeto y del medio que le rodea. Al ser así, es el mismo ser humano quien permite la incorporación de ciertos hábitos y pensamientos en su vida. Aun al reconocer la responsabilidad de cada individuo en el uso y apropiación no sólo de los medios tecnológicos sino de los contenidos que estos producen, es innegable que si bien todo medio se va naturalizando en la proporción en que se produce el contacto con éste, también necesita de la incursión y guía de aquellos que conocen los aciertos y desaciertos de dichos medios.

En este sentido, al tener en cuenta el papel activo del sujeto en los usos y apropiación de los contenidos y los mismos medios de comunicación interactivos, es importante mencionar el término prosumismo, que de acuerdo a Toffer (citado en Alonzo González, 2013):

Se refiere a un individuo que no sólo es receptor y consumidor sino que también se involucra con las actividades del emisor... por sus características, permite seguir el proceso de este fenómeno y hacerlo más evidente, y a su vez brinda la oportunidad de observar cómo es que el usuario se convierte en un productor en internet- emisor cultural-, con la capacidad de masificar sus mensajes, sin dejar de ser un consumidor. (p. 1).

Al asumir a la familia como agencia mediadora, Corrales (2002) la considera clave en los consumos de medios por parte de los niños, niñas y jóvenes. Los adultos del grupo familiar son responsables sobre las maneras cómo intervienen o ejercen formas de mediación sobre las relaciones de los niños con la televisión; por citar un ejemplo, Morley (1996) habla en este sentido de las relaciones de poder que se viven al interior de las relaciones sociales de la familia, con respecto al control del aparato de televisión, las cuales varían según sexo y edad. Con relación al papel de la familia en el uso y apropiaciones que hacen los niños, niñas y jóvenes de los medios de comunicación interactivos, también se encuentra que esta:

Como agente de socialización primaria, tiene un papel clave en la introducción de los más jóvenes



en la tecnología y en la regulación meditada de sus usos. Sin embargo, de todos los papeles que cabe atribuirle parece que el adoptado con mayor naturalidad, es el de ente regulador, puesto que, en mayoría de ocasiones, los términos de las discusiones familiares se reducen a la cantidad de horas y la frecuencia con la que los adolescentes pasan en contacto con los medios de comunicación y la tecnología. (Lazo & Martínez, 2011, p.122).

Muchos de los contenidos y mensajes disponibles en los medios de comunicación interactivos, son posibles gracias al internet, “de las nuevas tecnologías, el computador conectado a internet es la que constituye un mayor obstáculo para la vida en familia. Como todos sabemos, esta tecnología le abre el mundo a un niño” (Carlson & Doherty, 2004, p.112). Entre los obstáculos, cabe mencionar que algunos niños, niñas y jóvenes parece que prefieren estar conectados a las redes sociales, en el chat, visitando páginas web de su interés, entre otros, en vez de conversar y ejercer prácticas sociales cara a cara con los miembros de la familia. Sin embargo, ciertas familias también ven el acceso a internet como una gran ayuda para el entretenimiento y colaboración en la búsqueda de las tareas escolares.

Por otro lado, se considera que el avance en el uso que los jóvenes hacen de los medios de comunicación interactivos, crea un canal de comunicación con los adultos, quienes necesitan de ellos para aprender a realizar múltiples tareas que en la actualidad requieren el uso del internet, tal como lo asegura Vikki de (2011):

Los jóvenes suelen tener mayor facilidad para utilizar nuevos aparatos, pero no tienen suficientes conocimientos sobre el mundo real como para realizar tareas de decodificación y evaluación de contenidos de los medios. Los padres aportan su comprensión adulta sobre el funcionamiento del mundo y su capacidad para enseñar a los hijos para decodificar el mensaje de los medios. De esta manera, ambas partes ponen en común sus recursos para elaborar una comprensión que les permita encontrar la mejor manera de lograr un objetivo. (p. 24).

También, algunas actividades como los videojuegos son realizadas en familia, de los cuales Bermejo y Cabero (2003) plantean que “el hecho de que esta actividad lúdica sea compartida por padres e hijos, como cualquier instrumento recreativo, hace que el videojuego se convierta en un instrumento mediador y facilitador de relaciones entre padres e hijos, favoreciendo la comunicación entre ellos” (79). No obstante, también puede darse que los niños, niñas y jóvenes, utilicen los videojuegos sólo de manera individual, surgiendo posiblemente relaciones de extrema dependencia de los usuarios frente al medio.

A partir de una investigación realizada en Brasil, Verza y Wagner (2010) plantean el auge en el uso de los teléfonos celulares y su influencia en las relaciones familiares. Así, permite ver cómo la telefonía móvil a través de una serie de aplicaciones, posibilita a los jóvenes recrear su propio mundo e identidades, sobrepasando los límites de la formación que se brinda en las familias y generar, quizás, desapegos entre sus miembros:

Los cambios introducidos por el teléfono móvil en las relaciones familiares, fueron diversos. El teléfono móvil conquistó un espacio considerable en las familias con hijos adolescentes y acabó teniendo una participación activa en el proceso de independencia y construcción de la identidad de los jóvenes. La inserción de la tecnología en el día a día de las familias, instauró nuevos patrones de comunicación entre padres e hijos, volviendo más desafiadora la tarea de relacionarse en tiempos de las NTICS. (p. 62).

Por otro lado, dicho medio permite que los niños, niñas y jóvenes estén en comunicación permanente con sus padres y otros adultos de sus familias, cuando se encuentren lejos de casa, posiblemente como una forma de control y regulación. Afirmándose lo anterior con lo dicho por Flores y Said (2010): “En el mundo familiar cuántos padres justifican la compra del teléfono celular a sus hijos porque ven en él un dispositivo de control que les permite saber dónde están, o un medio para comunicarse con ellos si les pasa algo” (p. 279).



Es de resaltar el papel de la telefonía móvil como instrumento socializador, ya sea con amigos o miembros de la familia. En una investigación con jóvenes de España, se encontró, por ejemplo, que:

La ausencia de hermanos se relaciona con un mayor uso del móvil para hablar con los padres o con familiares distintos de los hermanos. Sin embargo, con quien más hablan todos los adolescentes, es con sus amigos, independientemente de los hermanos con los que convivan" (Itoiz & Portilla, 2012, p.171).

CONCLUSIONES

Lejos de los usos y apropiaciones que las familias hacen de los medios de comunicación interactivos, es importante tener en cuenta que éstos han tenido una creciente penetración en los contextos familiares, formando parte de la cotidianidad de cada uno de sus miembros, provocando una remodelación en las prácticas y discursos sociales, tomando relevancia el carácter transdisciplinar y utilización transversal del internet.

Hablar de prácticas sociales emergentes dentro de una cultura mediática, permite plantear que, posiblemente, las relaciones cara a cara ya no son predominantes y deben compartir su espacio con un contexto virtual, al encontrar un vacío teórico en cuanto a las configuraciones que se dan en el proceso de socialización en las familias en una cultura mediática donde converge lo situado y lo virtual.

El recorrido efectuado permite señalar, también desde lo teórico, que existe un crecimiento cuantitativo y cualitativo en cuanto a la presencia de los medios de comunicación interactivos en la vida de las personas. Cuantitativo en términos de adquisición de equipamiento tecnológico y el uso de éste, y cualitativo por el giro que toman las prácticas sociales a través de los usos y apropiaciones de dichos medios. También, deja entrever que al hablar de cultura mediática, no solamente se trata de instrumentos o aparatos tecnológicos, sino de todo un conjunto de prácticas sociales en el que la producción de significados, comportamientos

y relaciones transcurre en presencia de medios de comunicación interactivos; éstos no producen efectos por sí solos, desde el rastreo por el estado del arte se recalca la interacción de un conjunto de variables que determinan su influencia, como las características actitudinales del sujeto y el entorno en el que se desenvuelve.

Al tener en cuenta las diferentes investigaciones abordadas, es posible plantear que algunas consideran a la cultura mediática como participante en el proceso de moldear individuos acordes con las necesidades e intereses del mundo tecnocapitalista. Otras sugieren el tema desde las nuevas posibilidades de comunicación que ofrecen los medios interactivos, así como las opacidades para mantener las relaciones cara a cara en un espacio físico y tiempo determinado, dado que se presume que comienza a dominar el entorno virtual, es decir, enfatizan en los efectos positivos o bien negativos para las personas que interaccionan con ellos.

En cuanto a las familias dentro del contexto de la cultura mediática, las investigaciones se han centrado en la conectividad y disponibilidad de aparatos tecnológicos, papel que debe desempeñar la familia para regular los contenidos a los cuales se tiene acceso en la red, las brechas digitales entre los adultos, niños y niñas y la dependencia de los jóvenes frente al medio. Otras han avanzado en la comprensión de los cambios culturales que están apareciendo en el proceso de socialización familiar en el contexto de participación de la cultura mediática.

Desde la perspectiva de cambios culturales, la cultura mediática adquiere significación a partir de la interacción de los sujetos con la carga material y simbólica de los medios de comunicación interactivos presentes en las sociedades contemporáneas. Reconociendo que en la actualidad, la cultura es reconstruida desde los usos y apropiaciones de dichos medios, los cuales moldean al sujeto a partir de las estructuras iniciales con las que fueron concebidos, en diálogo con los cimientos culturales y cognitivos de aquel. Igualmente, se aclara que los contenidos y mensajes presentes en los medios de comunicación interactivos, no determinan el significado que les de la audiencia, ésta es quien determina de qué manera será afectada.



REFERENCIAS

- Aguiar Perera, M. & Farray Cuevas, J. (2003). *Sociedad de la información y cultura mediática*. España: Netbiblo.
- Ahumada Barajas, R. (enero-junio, 2012). El nuevo escenario mediático y la reformulación de los estudios de recepción. *Quórum Académico*, 9(1), 11 – 29.
- Almeida, R. (otoño, 2013) Buscando la mexicanidad en una posmodernidad digital. La mexicanidad en la presentación de mexicano –americanos en facebook. *Revista de Ciencias Sociales*, Segunda época, 23, 105-120.
- Armañanzas, E.; Díaz, J. & Meso, J. (1996). El periodismo electrónico. *Información y servicios multimedia en la era del ciberespacio*. Barcelona: Ariel Comunicación.
- Alonzo González, R.M. (septiembre-octubre, 2013). El prosumidor de internet. En *XXIX Congreso ALAS. Crisis y emergencias sociales en América Latina. Producción, consumos culturales y medios de Comunicación*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Santiago de Chile.
- Arango-Forero, G. (diciembre, 2013). Comunicación digital: una propuesta de análisis desde el pensamiento complejo. *Palabra Clave*, 16(3), 673-697.
- Bermejo, B. & Cabero, J. (junio-julio, 2003). Familia y medios de comunicación. Medios de comunicación y familia. *Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Monografías virtuales*, 1. Recuperado de <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia01/reflexion01.htm>
- Bodoque, A.R.; Larrañaga, E. & Yubero, S. (marzo, 2006). Aspectos psicosociales del proceso de socialización: la familia como escenario de desarrollo. *Boletín Informativo de Trabajo Social*, 9. Recuperado de <http://www.uclm.es/bits/sumario/51.asp#B2>
- Buckingham, D. (2002). *Crecer en la era de los medios electrónicos*. Madrid: Editorial Morata.
- Cabezuelo, F. & Martínez, F. (enero-junio, 2010). Interactividad. Revisión conceptual y contextual. *Revista Icono* 14, 8(1). 9-21.
- Cardoso, G. (2011). De la Comunicación en masa a la comunicación en red: modelos comunicacionales y la sociedad de información. *Portal de la Comunicación* [Texto en un blog]. Recuperado de http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/51_esp.pdf
- Carlson, B. & Doherty, W. (2004). *Cómo enriquecer la vida familiar en un mundo agitado*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Castells, M. (2003). *La era de la información. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castro, S. (2011). *Cibers y Redes. Vínculos, comunicación y socialización en los entornos tecnológicos*. Rosario: Labor de libros editor.
- Corrales, M. (enero-abril, 2002). Reseña de "Los niños como audiencias. Investigación sobre recepción de medios". *Revista de Ciencias Sociales*, 9(27). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502710>.
- Chan Núñez, M.E. (junio, 2000). Entre la tecnofobia y la tecnofilia. El desafío de una educación comunicativa. Tarea: *Revista de Educación y Cultura*, 12, 70-76.
- Fermoso, P. (1994). *Pedagogía social*. Barcelona: Editorial Herder.
- Fernández, M.B. & Huergo, J. (1999). *Cultura escolar, cultura mediática/intersecciones* (Libro I). Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Flores, J.M. & Said, E. (2010). *Tic, comunicación y periodismo digital. Normatividad, accesibilidad y escenarios de desarrollo* (Tomo 1). Barranquilla: Ediciones Uninorte.



Garay, L. (otoño, 2013). Estudiantes, usos de tecnologías digitales en ámbitos de vida cotidiana y escolar. Retos de formación para los docentes. *Revista de Ciencias Sociales, Segunda época*, 23, 71-81.

Gómez Vargas, H. (febrero-abril, 2011). Fans, jóvenes y audiencias en tiempos de la cultura de la convergencia de medios. A dos décadas de Textual Poachers, de Henry Jenkins. *Razón y Palabra*, 75. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/19_Gomez_M75.pdf

Gorato, F. (otoño, 2013). La interacción social en la comunicación contemporánea. *Revista de Ciencias Sociales, Segunda época*, 23, 49-69.

Huergo, J. (octubre, 2001). Desbordes y conflictos entre la cultura escolar y la cultura mediática. *Revista Nómadas*, 15. Recuperado de <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/inicio/34-conflicto-educacion-y-diferencia-cultural-nomadas-15/506-desbordes-y-conflictos-entre-la-cultura-escolar-y-la-cultura-mediata>

Itoiz, M. & Portilla, I. (julio, 2012). Adolescentes y familia. Aportaciones a la publicidad de telefonía móvil. *Questiones publicitarias*, 1(17), 156- 171.

Jódar, J.A. (febrero-abril, 2010). La era digital: nuevos medios, nuevos usuarios y nuevos profesionales. *Razón y Palabra*, 71. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N71/VARIA/29%20JODAR_REVISADO.pdf

Lazo, C. & Martínez, E. (2011). *Jóvenes Interactivos. Nuevos modos de comunicarse*. España: Netbiblo.

Martínez-Salanova, E. & Peralte, I. (marzo, 1998). Educación familiar y socialización con los medios de comunicación. *Comunicar*, 5(10), 45-51.

Mora, J. (octubre, 2012). Medios interactivos y cultura digital: alfabetización hipermedia en Perú y Bolivia. *Revista Comunicar*, 20(39). Recuperado de <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=39&articulo=39-2012-16>

Morley, D. (1996). *Televisión, Audiencias y Estudios Culturales*. Buenos Aires: Amorrortu.

Núñez Ortiz, R. (2005). *Aprendamos a leer la TV. Taller de educación para la recepción*. (Tesis Digitales). Universidad de las Américas, Puebla.

Pérez, E. (2002). *Comunicación fuera de los medios "Bellow the line"*. Madrid: Escuela Superior de Gestión Commercial y Marketing.

Postman, N. (2012). *La desaparición de la niñez*. España: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Prensky, M. (octubre, 2001). Nativos digitales inmigrantes digitales. *MCB University Press*, 9 (5). Recuperado de https://ies28-sfe.infed.edu.ar/aula/archivos/repositorio/0/88/Prensky_Nativos_e_inmigrantes.pdf

Quiroga, S.R. (octubre, 1999). Consumo y cultura mediática. En *III Encuentro de docentes e investigadores de la comunicación del Mercosur*. ENDICOM, Rio Cuarto, Argentina.

Saguier, M.L. (julio-diciembre, 2002). Relaciones familiares en la Era de Internet: ¿hacia dónde? *Kairos*, 10. Recuperado de <http://www.romsur.com/edfamiliar/relaciones.htm>

Sander, E. (junio, 1990). Los medios de comunicación en la vida cotidiana de la familia. Relación generacional y cultura juvenil. *Infancia y Sociedad*, 3, 19-29.

Serrano, J. & Solano, M. (octubre, 2016). Familia y medios de comunicación: el encuentro de dos minorías creativas. *Opción*, 32(12), 638-660. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/310/31048903030.pdf>

Serres, M. (2013). *Pulgarcita. El mundo cambió tanto que los jóvenes deben reinventar todo: una manera de vivir juntos, instituciones, una manera de ser y de conocer*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



Solano, M. & Viñarás, M. (2013). *Las nuevas tecnologías en la familia y en la educación: riesgos y retos de una realidad inevitable*. Madrid: CEU Ediciones.

Sousa, R. & Formosinho, M. (Marzo, 2011). Retos de la cultura mediática en la familia y la escuela. Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal, 2(1), 553-560. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3498/349832329055.pdf>

Szarazgat, D. (abril, 2009). Tecnocapitalismo comunicacional: promotor de desigualdades. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperada de <http://www.rieoei.org/deloslectores/855Szarazgat.PDF>

Trejo, R. (septiembre-diciembre, 2001). Vivir en la Sociedad de la Información: Orden global y dimensiones locales en el universo digital. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, 1. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/revistactsi/numero1/trejo.htm>

Urribarí, R. (mes, 1999). El uso de internet y teoría de la comunicación. *Revista Comunicación*, 106. Recuperado de: <http://www.robertosuarez.es/webs/comunicacionymedios/comunicacion/teorias/textos/internet.htm>

Verza, F. & Wagner, A. (marzo, 2010). Uso del teléfono móvil, juventud y familia: un panorama de la realidad brasileña. *Psychosocial Intervention*, 19(1), 57-71. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592010000100007

Vikki de, K. (2011). *Migración y familia. El papel de los hijos y las hijas en la adaptación de las familias inmigrantes*. España: Editorial UOC.

Winocur, R. (2009). *Robinson Crusoe ya tiene celular*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Wolf, M. (1994). *Los efectos sociales de los media*. Barcelona: Editorial Paidós.

Wolton, D. (2005). *Pensar la comunicación*. Buenos Aires: Prometeo libros.

Yus, F. (2010). *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en internet*. Barcelona: Editorial Ariel.



GUÍA PARA AUTORES

La Revista *INVESTIGIUMIRE: Ciencias Sociales y Humanas* de la Institución Universitaria CESMAG, considera para su publicación, las siguientes contribuciones:

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Documento que presenta de manera estructurada, clara y veraz, resultados de investigación original e inédita que da cuenta de procesos de investigación, revisión o reflexión. Los aspectos puntuales que caracterizan a estos artículos, son los siguientes:

Artículo de investigación. Documento que expone, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación culminados. Por lo general, se organizan bajo la estructura internacional: introducción, materiales y métodos, resultados, discusión y conclusiones (IMRD o IMRYD).

Artículo de revisión. Documento resultado de investigación que presenta avances o estados del arte sobre un tema particular, donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de estudios sobre un campo de las ciencias sociales y humanas, con el objeto de actualizar e informar sobre el momento de un asunto de interés académico, organizar y sintetizar conocimientos fragmentados, comparar la información de diferentes fuentes, conocer tendencias de las investigaciones o sugerir trabajos futuros. Se caracterizan por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo de reflexión. Documento que presenta resultados de investigaciones sobre un tema específico, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, recurriendo a fuentes originales. En él se hace uso del análisis, la discusión de ideas y la argumentación del autor.

La Revista también publica otras contribuciones, como las siguientes:

Reseña bibliográfica. En esta se presenta una descripción de la naturaleza de un libro editado, hace un resumen de los puntos principales, así como también muestra tanto los aspectos que constituyen fortalezas como aquellos tratados de manera frágil. La reseña debe contener el título del libro, nombre(s) de autor(es) o editor(es), lugar de publicación, editorial, año, número de páginas y el *International Standar Book Numbering* (ISBN). La extensión de una reseña está entre dos y tres páginas, tamaño carta e interlineado sencillo. En este mismo espacio, se pueden presentar entrevistas realizadas a investigadores reconocidos por sus aportes al conocimiento e impacto a nivel mundial, en el área específica que publica la Revista.

Traducciones. Por la importancia que representan para el área de las Ciencias sociales y humanas, se aceptan traducciones de artículos que se encuentran publicados en idiomas diferentes al español, con previa autorización, debidamente certificada, del autor o la editorial.

PRESENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES

Colaboración inédita. El artículo debe ser inédito, no puede ser el resultado de una obra que se reproduzca de forma total o parcial en otra publicación. No debe someterse a evaluación simultánea mientras se encuentre en revisión y se emita un concepto por parte del Comité editorial de la Revista.

Normas de presentación. Los artículos deben presentarse con la aplicación de las normas contenidas en el Manual de publicaciones de la *American Psychological Association* (APA), sexta edición en inglés y tercera en español, 2010.

Redacción. El texto debe ser redactado con claridad, coherencia, adecuación gramatical y objetividad. Se recomienda conservar equilibrio en los párrafos, que no resulten extensos o demasiado cortos.



Idioma. El idioma oficial para la Revista es el español; no obstante, se aceptan trabajos escritos en idioma inglés y portugués.

Tamaño. La extensión de los artículos está entre un mínimo de doce (12) y un máximo de catorce (14) páginas tamaño carta y con un margen de 2,5 centímetros en los cuatro lados, con interlineado sencillo, fuente Times New Román tamaño 11, páginas justificadas y numeradas consecutivamente. En el mismo espacio se incluyen cuadros, tablas y figuras. Las citas de pie de página se presentan en Times New Román tamaño 10.

Encabezados. Se consideran los siguientes encabezados con sus características: Título: centrado, en mayúsculas, en negrita y fuente Times New Román tamaño 14. Subtítulos: escritos desde la izquierda, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, fuente Times New Román tamaño 11. Para otros niveles de encabezado, se sugiere seguir la norma APA.

Información de la investigación. El autor debe indicar el título del proyecto de investigación del cual se deriva el artículo y, en lo posible, el grupo de investigación al que pertenece. Si es del caso, los autores pueden incluir el aval o apoyo recibido de personas o instituciones, públicas o privadas, para la realización del estudio. La información de la investigación debe aparecer como una cita de pie de página.

El(los) autor(es) garantiza(n) que el artículo enviado a la Revista, se deriva de una investigación o de un trabajo de grado de maestría, tesis doctoral o postdoctoral.

Autores. Los nombres y apellidos del (los) autor(es) se ubican debajo del título, con mayúscula inicial. Al finalizar el nombre completo de cada autor, se inserta el superíndice de una cita de pie de página, en la cual indique su formación académica y correo electrónico.

ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO

Estructura de la contribución. La Revista solicita que el artículo contemple la siguiente estructura: título, resumen, palabras clave, introducción, método, resultados, discusión, conclusiones y referencias. Para el caso de los artículos de revisión, se recomienda tener en cuenta los siguientes elementos: título, resumen, palabras clave,

introducción, método, cuerpo del texto (con subtitulación interna), conclusiones y referencias.

- **El Título.** Debe cumplir con los siguientes requisitos: claridad -evitar el uso de subtítulos, expresiones ambiguas y abreviaturas-, y brevedad -máximo 15 palabras-.

- **Resumen.** Para éste, se contempla una extensión máxima de 250 palabras en español, y debe incluir el propósito, método y la principal conclusión a la que se llegó con el estudio. Se recomienda que sea claro y preciso, sin incluir citas, abreviaturas, siglas, símbolos o fórmulas y referencias de textos. El resumen se traduce al idioma inglés y al portugués.

- **Palabras clave.** Se deben incluir hasta seis (6) palabras en español, que igual serán traducidas al idioma inglés y al portugués; éstas deben describir los tópicos o áreas temáticas más importantes de la investigación. Para la elección de palabras clave, se recomienda consultar el Tesauro de la UNESCO de acuerdo con la disciplina dentro de la cual se desarrolle la investigación, o algún otro tesauro de materias ampliamente conocido y utilizado. Las palabras clave se presentan en orden alfabético.

- **Introducción.** En ella se hace una descripción breve del problema de investigación en relación con los objetivos del estudio y su alcance. Así mismo, en la introducción se exponen estudios previos de otros autores sobre el problema investigado, utilizando, en lo posible, fuentes originales y relevantes. Se debe evitar el uso reiterado de citas textuales extensas, y acudir más a la paráfrasis.

- **Metodología.** En este aparte se enuncian los métodos y materiales que se utilizaron en la investigación, tales como el enfoque y método de investigación, técnicas e instrumentos de recolección de la información, población, muestra y el proceso que se siguió para analizar la información. Respecto a los artículos de revisión, la sección de métodos la constituirá, fundamentalmente, la estrategia de búsqueda bibliográfica y criterios de selección de las obras, así como también el análisis sobre la confiabilidad y validez de la información recolectada.

- **Resultados.** Este aparte hace referencia a los resultados de mayor relevancia, y que representan valores de interés para el trabajo de investigación; constituyen categorías que sirven para clasificar a los sujetos, situa-



ciones o cualidades, junto con distribuciones numéricas y otras derivaciones del estudio. Es pertinente mencionar que, en ocasiones, se necesita presentarlos en tablas, cuadros o figuras.

- **Discusión.** Hace mención a la interpretación de los resultados en relación con el propósito del estudio, y orienta su énfasis hacia aspectos nuevos e importantes, limitaciones, beneficios, interpretaciones provistas de resultados en comparación con otros estudios que ya se han publicado y derivaciones esenciales de la investigación.

- **Conclusiones.** Aquí se muestran los principales hallazgos de la investigación y su relación con los objetivos del estudio suficientemente respaldadas, evitando hacer afirmaciones y conclusiones mal fundamentadas o que no provengan directamente del estudio realizado. Las conclusiones deben constituirse en un nuevo aporte al conocimiento.

- **Referencias.** Es un listado de todos los documentos mencionados y citados en el cuerpo del artículo, escritos en orden alfabético según la primera letra del apellido del autor o palabra que encabece la referencia. No se deben incluir fuentes no aludidas en el texto.

- **Figuras y tablas.** Se incluirán en el lugar correspondiente del artículo. La presentación de las figuras -gráficos, diagramas, dibujos, imágenes, fotografías y otros- y tablas se hace con una numeración de acuerdo al orden de aparición en el texto, con números arábigos. Éstas deben ser referenciadas desde el contenido del artículo, contar con un título breve, claro y explicativo, ajustado a las márgenes de derecha e izquierda, excepto cuando ocupe más de una línea.

Las figuras y tablas se deben presentar en blanco y negro o tonalidades de gris intermedias, y con las convenciones utilizadas legibles y bien definidas. Por su parte, la palabra figura y la leyenda o título se ubican en la parte inferior de la correspondiente. Respecto a la tabla, el título se escribe en la parte superior. Para los dos casos, se recomienda no incluir la leyenda dentro de la gráfica o imagen.

Las tablas y figuras se deben emplear para ampliar o ilustrar la información y no para reproducir o duplicar lo

ya planteado en el texto; por el contrario, lo reemplazan o lo complementan.

Para el caso de la reproducción o adaptación de figuras o tablas que se encuentren protegidas con derechos de autor, es necesario solicitar al autor(es) un permiso por escrito. Igual sucede si se utilizan fotografías, figuras, mapas o ilustraciones protegidos por *copyright*, es esencial que los autores obtengan el respectivo permiso escrito de los derechos de autor (consúltese el procedimiento en el Manual de normas APA sexta edición, 2010).

La Revista admite la inclusión de un número moderado de figuras y tablas, máximo hasta cinco (5), entre las dos formas de visualización de datos.

PROCEDIMIENTOS PARA ENVÍO DE ARTÍCULOS

A continuación se describe el procedimiento que deben seguir los autores para enviar los artículos a la Revista.

Forma de envío. Toda contribución, sin excepción, se remitirá a través del sistema *Open Journal System (OJS)*, en el sitio web <http://investigumire.iucesmag.edu.co>; en caso contrario, no se tendrá en cuenta el artículo para su evaluación por parte de la Revista. Para el envío es necesario que el autor se registre en la plataforma del OJS, lo cual le permitirá cargar y enviar los archivos necesarios -de lo cual el autor recibirá una notificación de recepción-, además de conocer el estado de su artículo en el proceso editorial de la Revista.

Documentos. Los artículos que se remitan, deben ir acompañados de dos formatos: el primero de declaración de originalidad del artículo, y, el segundo, de la hoja de vida del (los) autor(es), debidamente diligenciados y firmados. Estos formatos se encuentran disponibles en la página web de la Revista: <http://investigumire.iucesmag.edu.co/>

Información. Para resolver inquietudes o dificultades, por favor comunicarse con:

Diana Milena Betancourth Castillo, Soporte técnico:
dmbetancourth@iucesmag.edu.co



Diego Martínez Hernández, Gestor de soporte: dmar-
tínez@iucsmag.edu.co

Institución Universitaria CESMAG, Edificio Italia, Sala de
Investigadores, oficina 214, teléfono 7216535, extensión
265. Pasto, Nariño (Colombia).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS AR- TÍCULOS

- Los artículos serán examinados por el Comité editorial para determinar si cumplen con los requisitos de estructura, procedimientos para envío y filtro de anti-plagio exigidos por la Revista. Así mismo, se comunicará por escrito si el artículo pasa a evaluación por pares, si se requiere hacer modificaciones antes de enviar a los árbitros o se rechaza. Este proceso tiene una duración de un (1) mes.
- Los artículos se someterán a evaluación de pares, nacionales o internacionales, en el tema específico, mediante arbitraje *doble ciego*. Una vez que los pares acepten realizar la evaluación, la Revista les remite el artículo, la guía para autores y los formatos de evaluación, de conflicto de intereses y hoja de vida. Se concede a los pares un plazo máximo de cuatro semanas, al cabo de las cuales deben remitir el resultado de la evaluación. En caso de discrepancia entre los evaluadores, se recurrirá a un tercero, y, con base en el concepto de este último, el Comité editorial tomará la decisión respectiva.

El Comité editorial respetará el derecho de confidencialidad de los pares que revisan los artículos.

- Los criterios de evaluación aplicados son los siguientes: coherencia -todas las partes corresponden con el propósito del artículo-; claridad -todas las definiciones, conceptos, figuras, tablas o cuadros son comprensibles al propósito del artículo-; consistencia -lo desarrollado en el artículo corresponde con lo propuesto a realizar, no hay partes superfluas o sin desarrollar-; impacto -evalúa lo novedoso del estudio y sus beneficios-; estilo -evalúa redacción, terminología, notaciones y sintaxis-; y pertinencia con

la disciplina. Adicionalmente, el par verifica y emite un concepto respecto al cumplimiento de tales criterios por parte del artículo, y sugiere al Comité editorial, la posibilidad de su publicación, con o sin modificaciones de su contenido, o igual la no publicación.

- El autor recibirá los resultados de las evaluaciones con comentarios al interior del formato y, en algunos casos, del artículo, vía *email* para su respectiva revisión y ajustes con atención al cronograma estipulado.
- El Comité editorial tiene en cuenta los conceptos de los pares respecto a cada artículo, y, de acuerdo a este informe, decide sobre lo siguiente: si se acepta la publicación, se envía a los autores para que cumplan con las recomendaciones; o se rechaza por razones expuestas por los pares. De igual forma, los autores serán notificados de la decisión del Comité editorial.
- Una vez que la Revista reciba el artículo corregido por parte del (los) autor(es), el Comité editorial enviará el manuscrito a corrección de estilo y traducción.
- El (los) autor(es) recibirá(n) la edición final del artículo para que autoricen o señalen con precisión los cambios que no acepta(n), al tener en cuenta que el autor es el responsable de todas las afirmaciones que se hacen en el manuscrito, incluyendo las que han sido sometidas a cambios por el corrector de estilo o editor.

Los autores de artículos que son aceptados, recibirán gratuitamente un ejemplar del número de la Revista en el que sea publicado su trabajo.



CITAS Y REFERENCIAS¹

Los manuscritos deben atender al sistema de referencia internacional *American Psychological Association* (APA sexta edición en inglés y tercera en español, 2010). A continuación se presentan algunos aspectos generales.

Citas de referencia

Citación indirecta. Citar por autor y fecha, es decir (apellido y año de publicación).

Cita de un autor

Ejemplos:

Izquierdo (2000) identifica la metacognición...

En la investigación sobre metacognición (Izquierdo, 1994)...

En el 2000, Izquierdo identifica la metacognición... (forma de utilización poco común).

Cita de dos a cinco autores. Cuando un trabajo tiene dos autores, se debe citar a los dos cada vez que se referencien. Si tiene tres, cuatro o cinco autores, se cita a todos la primera vez que ocurre la referencia en el texto, en las citas posteriores se utiliza et al. y el año de publicación.

Ejemplos:

Robinson y Marcuse (1987) marcan la diferencia o (Robinson & Marcuse, 1987) marcan la diferencia... (se citan en todo el texto)

Anderson, Carr y Kemmis (1985) o (Anderson, Carr & Kemmis, 1985) (primera vez que se cita en el texto); y, Anderson et al., (1985) advierten que con este enfoque... (cuando ya se ha citado en el texto).

Martínez, Rosales, Márquez, Braley y Neff (1994) comentan o (Martínez, Rosales, Márquez, Braley & Neff, 1994) comentan (primera vez que se cita en el texto); y, Martínez et al. (1994) plantean... (si posteriormente se vuelve a citar los autores en el texto).

Citas de seis o más autores. Sólo se cita el primer autor seguido de et al.

Ejemplos:

Davidov et al. (2006) menciona que (apellido del primer autor desde la primera vez que aparece en el texto o citas subsiguientes).

(Davidov et al., 2006)

Condición. Si se citan dos o más obras por diferentes autores en una misma referencia, se escriben los apellidos y respectivos años de publicación en orden de aparición, separados por punto y coma dentro de un mismo paréntesis.

Ejemplos:

En varias investigaciones (Díaz, 1984; Plau, 1986; Montaña, 1994) indican que...

En estudios realizados (Braxton, 1996; Clark, 1997; Feldman, 1999; Sancho, 1999; Terenzini, 2002; Quintanilla, 2005) muestran...

Condición. Cuando existen dos o más obras dentro del mismo paréntesis, se ubican conforme al año de publicación.

Ejemplo:

Las investigaciones demuestran el pensamiento capitalista (Luzena, 2000, 2005).

Condición. Si existen dos o más obras citadas del mismo autor que tienen el mismo año, se incluye, enseguida del año, las letras a, b, c o la que corresponda de acuerdo al orden de aparición.

Ejemplos:

(Plau & Roberts, 1990a) identifican....

(Plau & Roberts, 1990b) la segunda obra citada.

Autores corporativos. La primera cita se puede escribir completa, y abreviada a partir de la siguiente.

¹ Orientaciones elaboradas de acuerdo con las Normas APA, 6a. edición.



Ejemplos:

Instituto de Seguros Sociales (ISS, 2000) o ISS (2000).

Autores corporativos sin abreviatura. El nombre del autor corporativo sin abreviatura se escribe de forma completa.

Ejemplos:

Universidad Latinoamericana (2001) o (Universidad Latinoamericana, 2001)

Universidad Santiago de Cali (1999) o (Universidad Santiago de Cali, 1999)

Citación textual o directa. Hace mención a la reproducción y transcripción de material que se cita de la obra de otro autor o de su propio trabajo. Las citas textuales deben ser fiel copia del material citado en cuanto a palabras, ortografía y puntuación, así se presenten usos incorrectos.

Cita textual corta. No sobrepasa las 40 palabras, debe escribirse entre comillas e incluir el apellido del autor, año y el número de la página de donde se extrajo la cita.

Ejemplos:

“La relación entre la teoría y la práctica es muy diferente a la propuesta positivista” (Elliott, 2000, p. 121).

También puede aparecer así: Elliott (2000) sostiene que: “La relación entre la teoría y la práctica es muy diferente a la propuesta positivista” (p. 121). En el caso de que la cita sea extractada de más de una página del documento original, se señalan las páginas citadas así: (pp. 121-122).

Cita textual extensa. Si la cita tiene más de 40 palabras, se incluye en un nuevo párrafo con una sangría de cinco espacios en el margen izquierdo y sin comillas; en el caso de que la cita esté presentada en párrafos, igualmente la primera línea de cada uno debe tener una sangría de cinco espacios.

Ejemplo:

Ferreira (2005) en relación a la actividad colectiva y a la acción individual con la conciencia, indica que:

En el estudio de las formas de la conciencia social está el análisis de la vida cotidiana de la sociedad, de las formas de producción propias de esta y del sistema de relaciones sociales; en el estudio de la psiquis individual está el análisis de la actividad de los individuos en las condiciones sociales dadas y en las circunstancias concretas que les ha tocado en suerte a cada uno de ellos (p. 17).

Cambio de fuente original del texto relacionado que requiere explicación. Para el caso de citas textuales cortas o extensas.

Omisión de palabras o frases. Se indica con tres puntos suspensivos ... únicamente; se hace uso de los cuatro puntos suspensivos en el caso de que se escriba en inglés. Se recomienda no utilizar puntos suspensivos al inicio o final de cualquier cita, a excepción de que sirvan para evitar una redacción equívoca.

Insertar palabras o frases. Se hace uso de corchetes para encerrar material adicional o explicaciones que no hacen parte de la cita original, y que quien está haciendo uso de ella, quiere incluir.

Añadir énfasis. Si se desea enfatizar una palabra o frase, utilice cursivas y, seguidamente, inserte entre corchetes [cursivas añadidas].

Ejemplos:

Ciccarrelli (2008) menciona lo siguiente:

A diferencia de la ciencia política ... los estudios de gubernamentalidad se centran en las condiciones de posibilidad y la comprensión de las formas en que el gobierno tiene la intención de actuar sobre el comportamiento de uno mismo y otros (p. 5).

Se instalan unas condiciones que moldean el comportamiento individual y colectivo de los docentes como estrategia discursiva que busca la competencia, la competitividad, la responsabilidad y el desarrollo de su “capacidad emprendedora [que] permitirá a las organizaciones aprovechar todas las energías del individuo, quien trabajará en los márgenes de sus capacidades con el único objetivo de ser el mejor” (Ibarra, 1998, p. 156).

Las nuevas maneras en cuanto a organización de la comunidad científica, giran en torno a

Consorcios de investigación, *nuevas formas de cooperación universidad/industria* [cursivas añadidas], redes electrónicas de investigación y otras formas asociativas, que buscan, a través de la cooperación, responder al desafío generado por el alto ritmo de cambio científico y los crecientes costos de la investigación (Chaparro, 1998, p. 8).

Citas textuales en línea que no suministran número de página. Deben tener el siguiente procedimiento:

Números de párrafos visibles. Haga uso de los párrafos en lugar de las páginas y emplee la abreviatura párr.

Encabezados. Utilice encabezados del documento electrónico citado en el caso de que no sean visibles ni las páginas ni tampoco los párrafos, cite el encabezado y el número de párrafo siguiente para orientar al lector de la ubicación del material que se ha citado.

Ejemplos:

Pérez y López (2000) explican que la programación se sustenta en dos aspectos básicos, relacionados con la tecnología y su fundamento científico, ellos dicen: "La tecnología consiste en las herramientas, técnicas, prácticas y estándares que permiten hacer un programa. El fundamento científico configura la parte teórica permitiendo entender la programación" (párr. 4).

En este sentido, Cohoon y Davidson (2000) establecen que "un programa es una secuencia de instrucciones que le dicen a la computadora qué debe hacer. Las instrucciones se escriben en un lenguaje que está específicamente para diseñar órdenes a una computadora" (Sección de discusión, párr. 14).

Traducciones al Idioma español. Es importante mencionar que cuando una obra es traducida al Idioma español, independiente de la cita que se utilice, debe indicarse el año de edición de la obra original y, posteriormente, el año de traducción.

Ejemplo:

En el conocimiento de la materia, los profesores (Grossman, P., Wilson, S., & Shulman, L., 1989/2005).

Recomendaciones. Es importante señalar que para la presentación de un artículo en la Revista, se recomienda, en lo posible, la utilización de citas indirectas y citas textuales cortas, no se aconseja la utilización reiterada de citas extensas.

Según las Normas APA (6ta versión en inglés y 3era en español), se recomienda, al momento de usar paráfrasis, indicar el número de página o párrafo de donde se extraiga la idea para que los lectores ubiquen las respectivas fuentes.

Tratar de utilizar fuentes primarias, y cuando se recurra a fuentes secundarias, éstas se empleen siempre y cuando sean obras que no se reimprimen o de difícil acceso; para ello, se debe indicar el nombre de la obra original citando la fuente secundaria. Vale aclarar que en las referencias se incluye la fuente secundaria.

Ejemplo:

Periódico El Derecho (como se citó en Coral).

Publicaciones Periódicas: incluye revistas, periódicos y boletines.

Artículo en línea. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (mes, año de publicación). Título de artículo. Título de la revista en letra cursiva, volumen en cursiva, identificador de objeto digital (DOI). El DOI es un identificador de artículos en la web que se asigna bajo un código alfanumérico y se recupera, incluso, si éste se ubica en un servidor distinto al que fue alojado en un principio. Lo puede encontrar en la primera página del artículo o puede estar oculto en la página web de la revista en un botón etiquetado como *Articlr*, *CrossRef*, *PubMed*, *BibTeX*, *EndNote*, *ACM Ref*, entre otros.

Ejemplo:

Robins, A., Rountree, J., & Rountree, N. (agosto, 2003). Learning and Teaching Programming: A Review and Discussion. *Journal Computer Science Education*, 13, doi=10.1.1.100.9130



Condición. En el caso de que el artículo no tenga asignado el identificador del objeto digital (DOI) se incluye la URL utilizando Recuperado de <http://www.xx...>

Ejemplo:

Ferres, V. (octubre, 2001). El desarrollo profesional del profesorado universitario: Circunstancias, problemas y propuestas. *Curriculum y formación del profesorado*, 5 (2). Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/HomRevRed.jsp?iCveEntRev=567>

Resumen artículo impreso. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (mes, año de publicación). Título de artículo. [Resumen]. Título de la revista en letra cursiva, volumen en cursiva, páginas del artículo.

Ejemplo:

Córdoba, D. (2012). Comunicación visual en la iconografía visual andina en protopastos. [Resumen]. *Revista Investigium Ire: Ciencias Sociales y Humanas*. 3, 66-84.

Resumen artículo en línea. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (mes, año de publicación). Título de artículo. Título de la revista en cursiva, volumen en cursiva, páginas del artículo. Resumen recuperado de <http://xxx...>

Ejemplo:

Romero, C. (2010). Constitución de sujeto profesor a través de las prácticas de enseñanza. *Revista Universidad Católica del Norte*, 31. Resumen recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/40/90>

Artículo de periódico, medio impreso. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (día, mes y año). Título de artículo. Nombre del periódico en letra cursiva y el número de la página o páginas.

Ejemplos:

Mark, J. (12 de marzo de 1998). La dimensión Cognitiva. *El País*, p. B 4.

Havy, N. (18 de octubre de 2007). Un día de sentimientos. *El Espectador*, pp. B5-B7.

Condición. Si hace uso de páginas discontinuas, indique los números de páginas separados por una coma.

Ejemplo:

Valenzuela, S. (27 de octubre de 2013). El abandono del hallazgo arqueológico de Usme. Muisca en el olvido. *El Espectador*, pp. 20, 22.

Artículos de periódico en línea. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (día, mes y año). Título de artículo. Nombre del periódico en letra cursiva. Recuperado de <http://www.xxx...>

Ejemplo:

Mico, J. L. (27 de octubre de 2013). La formación presencial le gana en prestigio al e-learning. *La Vanguardia.com*. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/tecnologia/internet/20131027/54392465076/formacion-presencial-gana-prestigio-e-learning.html>

Libro: incluye libros, enciclopedias y diccionarios

Libro completo, versión impresa. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (año de publicación). Título de la obra en cursiva. Lugar de publicación indicando ciudad y país: Editorial. Cuando el autor es corporativo se indica el nombre de la agencia de gobierno, asociación, instituto científico u otros.

Ejemplo:

Kozulin, A. (2000). *Instrumentos psicológicos: La educación desde una perspectiva sociocultural*. Barcelona, España: Paidós.

Condición. En el caso de que el autor y el editor sean los mismos, se indica Author para identificar la casa editora.

Ejemplo:

Manual de Publicaciones en American Psychological Association. (2010). *Publication Manual of the American Psychological Association*. Tercera edición traducida de la sexta en inglés. Washington, DC: Author.



Versión electrónica de libro impreso. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (año de publicación). Título de la obra en cursiva. [versión o programa fuente]. DOI o si no lo tiene URL.

Ejemplos:

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico & Banco Mundial. (2012). *Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación. La Educación superior en Colombia*. [versión Adobe Reder]. doi:10.1787/9789264180710-es

Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *La responsabilidad social de la empresa en América Latina*. [versión Adobe Reder]. Recuperado de http://www.pwc.com/es_CL/cl/publicaciones/assets/la-responsabilidad-social-de-la-empresa-en-america-latina.pdf

Libro exclusivamente electrónico. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (año de publicación). Título de la obra en cursiva. Recuperado de <http://www.xxx...>

Ejemplo:

García, J. (2013). *Estudio sobre la admisión de la demanda en el procedimiento laboral*. Recuperado de <http://www.bubok.es/libros/223376/Estudio-sobre-la-admision-de-la-demanda-en-el-procedimiento-laboral>

Traducción de libro a Idioma español. Cuando un libro es traducido a Idioma español, escriba: Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila, año entre paréntesis, título en cursiva, entre paréntesis Trad. si es un autor, en el caso de que sea más de un autor Trads. Inicial del nombre, apellido del autor que realizó la traducción, cierra paréntesis, lugar dos puntos, editorial, y entre paréntesis se escribe: Trabajo original publicado en, ubica el año y cierra paréntesis.

Ejemplo:

Foucault, M. (2003). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. (Trad. A. Garzón). Buenos Aires: Siglo XIX Editores S.A. (Trabajo original publicado en 1975).

Capítulo de libro, versión impresa. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (año de publicación). Título de la obra. En inicial del nombre de los editores, apellido,

entre paréntesis se abrevia Ed. si es un editor, Eds., si es más de uno, o si son compiladores Comp. Título del libro en letra cursiva, páginas del libro en las que aparece el capítulo entre paréntesis (se abrevia p. para una página, y pp. para varias páginas, separados los números por un guión), lugar: Editorial.

Ejemplo:

Zincherenko, V. (1997). La psicología sociocultural y la teoría psicológica de la actividad: revisión y proyección hacia el futuro. En J. Wertsch, P. Del Río & A. Álvarez (Eds.), *La mente sociocultural: Aproximaciones teóricas y aplicadas* (pp. 49-62). Madrid, España: Fundación Infancia y Aprendizaje.

Capítulo de libro en versión electrónica. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. (año de publicación). Título de la obra. En inicial del nombre de los editores, apellido, entre paréntesis se abrevia Ed. si es un editor, Eds. si es más de uno, o si son compiladores Comp. Título del libro en letra cursiva, páginas del libro, DOI o si no lo tiene URL.

Ejemplo:

Jaramillo, J. (2005). Prácticas de enseñanza. En R. Campo, G. Gaitán, L. García, L.F. Granados, J. Jaramillo & J. Panqueva (Eds.) *Prácticas educativas y procesos de formación en la educación superior* (pp. 24-33). Recuperado de <http://www.ugc.edu.co/webmaster/intranet/documentos/EstadoDelArteUltimaVersion.pdf>

Tesis de maestría y doctorado:

Tesis impresa. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. Año entre paréntesis. Título en cursiva, Tesis doctoral o Tesis de maestría entre paréntesis. Nombre de la Institución, lugar.

Ejemplo:

Onrubia, J. (1992). *Análisis de la interacción educativa en la enseñanza y el aprendizaje de un procesador de texto* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.



Tesis inédita. Cuando la disertación doctoral es inédita, debe indicarse así: Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila, título en cursiva. Tesis doctoral inédita o Tesis de maestría inédita entre paréntesis. Nombre de la Institución, lugar.

Ejemplo:

Romero, C. (2012). *Las prácticas pedagógicas en la constitución del sujeto-profesor: una arqueología y genealogía en la universidad colombiana, 1990-2005*. (Tesis doctoral inédita). RUDECOLOMBIA-Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.

Tesis en internet. Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. Año entre paréntesis. Título en letra cursiva. Tesis doctoral o Tesis de maestría entre paréntesis. Recuperada de <http://www.xxx...>

Ejemplo:

Angulo, F. (2002). *Aprender a enseñar ciencias: análisis de la aplicación de una propuesta basada en la autorregulación de los aprendizajes*. (Tesis doctoral). Recuperada de <http://www.tdx.cat/handle/10803/4693>

Tesis en Bases de datos. Las tesis doctorales y de maestría leídas, se encuentran albergadas en bases de datos como: *ProQuest Digital Dissertations* y *Dissertation Abstracts*, de UMI. De igual manera, se encuentran en páginas de redes en las que distintas instituciones participantes presentan catálogos de tesis, tal como: *Networked Digital Library of Theses and Dissertations*.

Se referencian de la siguiente manera: Apellido, inicial(s) de nombre(s) de pila. Año entre paréntesis. Título en letra cursiva. Tesis doctoral o Tesis de maestría entre paréntesis. Recuperada de nombre de la Base de datos. (Acceso o Solicitud No.)

Ejemplo:

Robinson, L. (2012). *Expanding the description of facilitators of adult learning: Workplace facilitator teaching styles, theories of action, and perspectives of teaching* (Tesis doctoral). De la base de datos de Disertation Express (Acceso UMI No. 3530870).

Cristina Romero Chaves
Editora Revista INVESTIGIUM IRE:
Ciencias Sociales y Humanas
Correo: revistainvestigaciones@iucsmag.edu.co



GUIDE TO AUTHORS

The journal *INVESTIGATIVE: Social and Human Sciences* of University Institution CESMAG, considered for its publication, the following contributions:

RESEARCH AND INNOVATION ARTICLE

Document that presents in structured, clear and truthful way, results of original and unpublished research that gives an account of the processes of research, review or reflection. Specific aspects that characterize these articles are as follows:

Investigation article: A document that presents, in detailed way, the original results of culminated research projects. In general, are organized under the international structure: introduction, materials and methods, results, discussion and conclusions (IMRD or IMRAD).

Review article: Document research result that presents advances or state of the art on a particular subject, which analyzes, systematizes and integrates the results of studies on a field in science or technology, in order to update and inform about the time of a subject of academic interest, organize and synthesize fragmented knowledge, compare information from different sources, learn about trends in research or suggest future work. They are characterized by presenting a careful bibliographic revision of at least 50 references.

Reflection article: A document that presents results of research on a specific topic, from an analytical, interpretative or critical perspective of the author, appealing to original sources. In it is made use of analysis, discussion of ideas and argumentation of the author.

The journal also publishes other contributions, such as the following:

Bibliographic review: This is a description of the nature of a edited book, makes a summary of the main points, as well as also shows both the aspects that constitute strengths as those treated in a fragile way. The review

must contain the title of the book, name (s) of author (s) or editor (s), place of publication, publishing house, year, number of pages and the International Standard Book Numbering (ISBN). The extension of a review is between two and three pages, letter size and single line spacing. In this same space, interviews with recognized researchers for their contributions to knowledge and impact around the world, in the specific area that publishes the journal may occur.

Translations: Because of the importance to the Social and Human Sciences area, translations of articles are accepted which are published in languages other than the Spanish, with prior authorization, duly certified, of the author or Publisher.

PRESENTATION OF CONTRIBUTIONS

Unpublished collaboration: The article must be unpublished, may not be the result of a work that it reproduces whole or partial form in another publication. It should not be submitted to simultaneous evaluation while it is in review and issues a concept by the editorial board of the journal.

Presentation rules: Articles must submit with the application of the rules contained in the Manual of publications of the American Psychological Association (APA), Sixth Edition in English and third in Spanish, 2010.

Drafting: The text should be drafted with clarity, coherence, grammatical appropriateness and objectivity. It is recommended to keep balance in the paragraphs, which are not extensive or too short.

Language: The official language for the journal is Spanish; however, we accept works written in English and Portuguese.

Size: The extension of the articles is between a minimum of twelve (12) and a maximum of fourteen (14) pages letter size and with a margin of 2.5 cm on all four



sides, with, single line spacing, font Times New Roman, size 11, justified pages and consecutively numbered. Pictures, tables and figures are included in the same space. Footnote citations are presented in Times New Roman size 10.

Headlined: They are considered the following headlines with its characteristics: title: centered, in capital letters, bold and font Times New Roman size 14. Subtitles: written from the left, in bold type, with uppercase and lowercase letters, font Times New Roman size 11. For other levels of header, it is suggested to follow the standard APA.

Research information: The author should indicate the title of the research project which is derived from the article and, as far as possible, the research group to which it belongs. If it is the case, the authors may include the endorsement or support of persons or public or private institutions for the study. The research information should appear as a footnote quote.

The author (s) guarantee (s) that the article submitted to the journal, is derived from a search or of a master's work, doctoral or postdoctoral thesis.

Authors: The names and surnames of the author (s) are located below the title, with initial cap. At the end of the full name of each author, inserts the superscript of a quote from the footnote, which indicates their academic formation and e-mail.

ARTICLE STRUCTURE

Structure of the contribution: The Journal requests that the article provides for the following structure: title, abstract, keywords, introduction, method, results, discussion, conclusions and references. In the case of review articles, it is recommended to take into account the following elements: title, abstract, keywords, introduction, method, body of the text (with internal subtitling), conclusions and references.

- **The title.** You must meet the following requirements: clear - avoid the use of subtitles, ambiguous expressions and abbreviations-, and brevity - maximum 15 words.

- **Abstract.** For this, referred to a maximum length of 250 words in Spanish, and it must include the purpose,

method and the main conclusion which was reached with the study. Please be clear and precise, without including quotes, abbreviations, acronyms, symbols or formulas and references texts. The abstract is translated into English and Portuguese.

- **Keywords.** Up to six (6) words should be included in Spanish, that the same will be translated into English and Portuguese; these should describe the topics or most important thematic areas of research. For the choice of keywords, it is recommended to consult the UNESCO Thesaurus according to discipline within which the research is carried out, or any other areas thesaurus widely known and used. The key words are presented in alphabetical order.

- **Introduction.** It is a brief description of the research problem in relation to the objectives of the study and its scope. Also, the introduction outlines previous studies of other authors on the research problem, using, where possible, original and relevant sources. You must avoid the use of extensive quotes, and going further to paraphrase.

- **Methodology.** In this aside set out the methods and materials used in the research, such as research approach and method, techniques and instruments of collection of information, population, sample collection and the process that was followed to analyze information. Regarding review articles, the methods section shall constitute fundamentally the bibliographical search strategy and selection criteria of works, as well as the analysis of the reliability and validity of the information collected.

- **Results.** This aside refers to the most relevant results, and representing values of interest to the research work; they are categories that serve to classify subjects, situations, or qualities, along with numeric distributions and other study derivations. It is pertinent to mention that, on occasions, is needed to present them in tables, tables or figures.

- **Discussion.** It makes mention of the interpretation of the results in relation to the purpose of the study, and orients its emphasis toward new and important aspects, benefits, limitations and interpretations provided with results in comparison with other studies that have already been published, and essential derivations of research.



-Conclusions. The main findings of the research and its relation to the objectives of the study are sufficiently backed up are shown here, avoiding making statements and poorly informed conclusions or that they do not come directly from the study. The conclusions must be a new contribution to knowledge.

-References. It is a list of all the documents mentioned and referred to in the body of the article, written in alphabetical order according to the first letter of the author last name or word that head of the reference. Sources not mentioned in the text should not be included.

-Figures and tables. They will be included in the appropriate place in the article. Presenting figures - graphics, diagrams, drawings, images, photographs and others -, and tables are a numbered according to the order of appearance in the text, using Arabic numerals. These should be referenced from the article content, have a brief, clear and explanatory title, adjusted to the margins of left and right, except when occupy more than one line.

Figures and tables must be present in black and white or shades of grey middle and the conventions used legible and well defined. Moreover, the word figure and legend or title are located at the bottom of the corresponding. Regarding the table, the title is written at the top. For both cases, it is recommended to not include the legend within the graphic or image.

Tables and figures should be used to enlarge or illustrate the information and not to reproduce or duplicate the already raised in the text; on the contrary, they replace it or complement it.

In the case of the reproduction or adaptation of figures or tables which are protected with copyright, it is necessary to ask the author (s) a written permission. The same happens if you use photographs, figures, maps or illustrations protected by *copyright*, it is essential that authors obtain the respective written permission of copyright (see the procedure in the Manual of standards APA Sixth Edition, 2010).

The Journal supported the inclusion of a moderate number of figures and tables, maximum up to five (5), between the two forms of data visualization.

PROCEDURES FOR SUBMISSION OF ARTICLES

The following describes the procedure which the authors must continue to submit articles to the Journal.

Shipping method. All contribution, without exception, shall be sent through the system Open Journal System (OJS), on the website <http://investigiumire.iucesmag.edu.co>; otherwise, the article will not be taken into account for its evaluation by the journal. For shipping, it is necessary that author registers on OJS platform, which will allow you to upload and send files needed - which the author will receive a reception notification -, in addition to know the status of your article in the Journal publishing process.

Documents. Articles that are sent, must be accompanied by two formats: the first, declaration of article originality, and, the second, author's resume, duly completed and signed. These formats are available on the Journal website: <http://investigiumire.iucesmag.edu.co/>

Information. To resolve concerns or difficulties, please contact:

Diana Milena Betancourth Castillo, Technical support: dmbetancourth@iucesmag.edu.co

Diego Martínez Hernández, Support manager: dmartínez@iucesmag.edu.co

University Institution CESMAG, Building Italia, Sala de Investigadores, Office 214, Phone 7216535, ext. 265. Pasto, Nariño (Colombia).

EVALUATION CRITERIA OF THE ARTICLES

- Articles will be reviewed by the editorial Committee to determine if they meet the requirements of structure, procedures for sent and anti - plagiarism filter required by the Journal. Likewise, will be notified in writing if the article passes assessment by peers, if required make changes before sending to the referee or it is rejected. This process has a duration of one (1) month.
- The articles will be submitted to peer evaluation, national or international, in the specific topic, through double-blind arbitration. Once the peers



agree to carry out the evaluation, the Journal forwards them the article, the guide for authors and the evaluation, conflict of interest and resume forms. Peers are given a maximum of four weeks, after which they must submit the result of the evaluation. In case of discrepancy between the evaluators, a third party will be used, and, based on the concept of the latter, the editorial committee will make the respective decision.

The Editorial Committee will respect the right of confidentiality of the peers who review the articles.

- The evaluation criteria applied are: Coherency - all parts correspond to the purpose of the article; Clarity - all definitions, concepts, figures, tables or tables are comprehensible to the article purpose; Consistency - the one developed in the article corresponds with what is proposed to be done, there are no superfluous or undeveloped parts; Impact - evaluates the novelty of the study and its benefits; Style - evaluates wording, terminology, notations and syntax; and Pertinency to discipline. In addition, the peer verifies and issues a concept regarding the fulfillment of such criteria by the article, and suggests to the Editorial Committee, the possibility of its publication, with or without modifications of its content, or failure to publish.
- The author will receive the results of evaluations with comments to the interior of the format and, in some cases, of the article via email to their respective review and adjustments with attention to the schedule stipulated.
- The Editorial Committee takes into account the peers concepts for each article, and, according to this report, decides on the following: if the publication is accepted, is sent to the authors so that they comply with the recommendations; or is rejected for reasons exposed by peers. Similarly, the authors will be notified of the Editorial Committee's decision.
- Once the Journal receives the corrected article by the author (s), the Editorial Committee will send the manuscript to correction of style and translation.

- The author (s) will receive the article's final edition to authorize or point out precisely the changes that they do not accept, taking into account that the author is responsible for all the statements made in the manuscript, including those that have been subjected to changes by the style corrector or editor.

Articles that are accepted, authors will receive free of charge a copy of the Journal issue in which his work is published.

QUOTATIONS AND REFERENCES

Manuscripts have to deal with the international reference system *American Psychological Association* (APA sixth edition in English and third edition in Spanish, 2010). Below, some general aspects are shown.

Reference citations

Citing Indirect Sources. Cite the author and date, that is (last name and year of publication).

Works by a single autor

Examples:

Izquierdo (2000) identifica la metacognición...

En la investigación sobre metacognición (Izquierdo, 1994)...

En el 2000, Izquierdo identifica la metacognición (not common).

A work by two to five authors. When a work has two authors, cite both names every time the reference occurs in the text. If the work has three authors, cite all authors the first time the reference occurs in the text, in all subsequent citations use et al and the publishing year.

Examples:

Robinson y Marcase (1987) marcan la diferencia or (Robinson & Marcase, 1987) marcan la diferencia... (they are cited in all the text)



Anderson, Carr y Kemmis (1985) or (Anderson, Carr & Kemmis, 1985) (first time that is cited in the text); and, Anderson et al., (1985) advierten que con este enfoque... (when it was already cited in the text).

Martínez, Rosales, Márquez, Braley y Neff (1994) comentan or (Martínez, Rosales, Márquez, Braley & Neff, 1994) comentan (first time that is cited in the text); and, Martínez et al. (1994) plantean... (If subsequently authors are again cited in the text).

Six or more authors. Cite the first author's name followed by et al.

Examples:

Davidov et al. (2006) menciona que (last name of the first author from the first time that he or she appear in the text).

(Davidov et al., 2006)

Condition. If two or more works of different authors are cited in the same reference, their last names and their corresponding years of publication are written in order of appearance, separated by a semicolon in the same parenthesis.

Examples:

En varias investigaciones (Díaz, 1984; Plau, 1986; Montaña, 1994) indican que...

En estudios realizados (Braxton, 1996; Clark, 1997; Feldman, 1999; Sancho, 1999; Terenzini, 2002; Quintanilla, 2005) muestran...

Condition. When there are two or more works in the same parentheses, they are placed according to the year of publication.

Example:

Las investigaciones demuestran el pensamiento capitalista (Luzena, 2000, 2005)

Condition. If there are two or more works cited by the same author and that have the same year, use lower case

letters (a, b, c) or the one who corresponds according to the order of appearance.

Examples:

(Plau & Roberts, 1990a) identifican....
(Plau & Roberts, 1990b) la segunda obra citada.

Corporate Authors. The first citation can be written completely and abbreviates in all subsequent citations.

Examples:

Instituto de Seguros Sociales (ISS, 2000) o ISS (2000).

Corporate authors without abbreviation. The name of the corporate author without abbreviation is completely written.

Examples:

Universidad Latinoamericana (2001) o (Universidad Latinoamericana, 2001).

Universidad Santiago de Cali (1999) o (Universidad Santiago de Cali, 1999).

Textual or direct citation. It is about the reproduction and transcription of the material that is cited in a work or of another author or from his or her own work. Textual citations should be a copy of the cited material regarding words, orthography and punctuation.

Short textual citation. It does not have more than 40 words. It should be written between quotation marks and also the last name of the author, year and number of page where the citation was taken from.

Examples:

"La relación entre la teoría y la práctica es muy diferente a la propuesta positivista" (Elliott, 2000, p. 121).

It also can be like this: Elliott (2000) sostiene que: "La relación entre la teoría y la práctica es muy diferente a la propuesta positivista" (p. 121). In the case that the page is taken from more than one page of the original document, cited pages are written like this: (pp. 121-122).



Extensive textual citation. If the citation has more than 40 words, it is included a new paragraph with indentation of five spaces in the left margin and without quotation marks. In the case that citation is shown in paragraphs, the first line of each one has to have an indentation of five spaces.

Examples:

"La relación entre la teoría y la práctica es muy diferente a la propuesta positivista" (Elliott, 2000, p. 121).

It also can be like this: Elliott (2000) sostiene que: "La relación entre la teoría y la práctica es muy diferente a la propuesta positivista" (p. 121). En el caso de que la cita sea extractada de más de una página del documento original, se señalan las paginas citadas así: (pp. 121-122).

Change of the original Font of the related text that requires an explanation. In the case of long and short textual citations.

Omission of words or phrases. It is indicated with suspension points ... only, it is used four suspension points in the case that it is been written in English. It is recommended not using suspension points at the beginning or end of a citation, except that they are useful to avoid a confused writing.

Inserting words or phrases. Square brackets are used to circle additional material or explanations that do not become part of the original citation and who is using it wants to include.

Adding emphasis. If you want to give emphasis to a word or a phrase, use italics and subsequently, insert square brackets [added italics].

Examples:

Ciccarrelli (2008) menciona lo siguiente:

A diferencia de la ciencia política ... los estudios de gubernamentalidad se centran en las condiciones de posibilidad y la comprensión de las formas en que el gobierno tiene la intención de actuar sobre el comportamiento de uno mismo y otros (p. 5).

Se instala unas condiciones que moldean el comportamiento individual y colectivo de los docentes como estrategia discursiva que busca la competencia, la competitividad, la responsabilidad y el desarrollo de su "capacidad emprendedora [que] permitirá a las organizaciones aprovechar todas las energías del individuo, quien trabajará en los márgenes de sus capacidades con el único objetivo de ser el mejor" (Ibarra, 1998, p. 156).

Las nuevas maneras en cuanto a organización de la comunidad científica, giran en torno a

Consorcios de investigación, *nuevas formas de cooperación universidad/industria* [cursivas añadidas], redes electrónicas de investigación y otras formas asociativas, que buscan, a través de la cooperación, responder al desafío generado por el alto ritmo de cambio científico y los crecientes costos de la investigación (Chaparro, 1998, p. 8).

Textual citations in line that do not show a page number. They should have the following procedure:

Numbers of visible Paragraphs. Use the paragraphs instead using the pages and use pair abbreviation.

Headings. Use headings of the cited electronic document in the case that pages or paragraphs are not visible. Cite the heading and the following number of paragraph to orientate the reader about the place where the material had been cited.

Examples:

Pérez y López (2000) explican que la programación se sustenta en dos aspectos básicos, relacionados con la tecnología y su fundamento científico, ellos dicen: "La tecnología consiste en las herramientas, técnicas, prácticas y estándares que permiten hacer un programa. El fundamento científico configura la parte teórica permitiendo entender la programación" (párr. 4).

En este sentido, Cohoon y Davidson (2000) establecen que "un programa es una secuencia de instrucciones que le dicen a la computadora qué debe hacer. Las instrucciones se escriben en un lenguaje que está específicamente para diseñar órdenes a una computadora" (Sección de discusión, párr. 14).



Translations to Spanish. It is important to mention that when a work is translated to Spanish, independently of the citation used, it should be indicated the year of edition of the original work and subsequently, the year of translation.

Example:

En el conocimiento de la materia, los profesores (Grossman, P., Wilson, S., & Shulman, L., 1989/2005).

Recommendations. It is important to note that for the presentation of an article in the Magazine, it is recommended to the extent possible the use of indirect citations and short textual citations. It is not suggestible, the reiterated use of extensive citations.

According to APA, (sixth version in English and third version in Spanish) it is recommended at the moment of using paraphrasing, to indicate the number of page or paragraph where the idea was taken from so the reader can find the corresponding sources.

Try to use primary sources and when secondary sources are taken from, they are used on condition that they are works that are not reprinted or hard to get to. In order to do that, it has to be indicated the name of the original work citing the secondary source. It is important to clarify that in the references it is included the secondary source.

Example:

Periódico El Derecho (como se citó en Coral)

Periodic Publications: they include magazines, newspapers and bulletins.

Articles in line

Last name, initial (s) of the first name. (Month, year of publication). Title of the article. Title of the magazine in italics, volume number in italics, page numbers of the article. Digital object identifier (DOI). DOI is an identifier of articles in the web that is assigned under an alphanumeric code and it is recovered even though if this one is placed in a different server to the one that was placed at first. The DOI can be located on the first page of the electronic journal article or it can be hidden in the web page of the magazine on a button labeled as *Article*, *CrossRef*, *PubMed*, *BibTeX*, *EndNote*, *ACM Ref*, among others.

Example:

Robins, A., Rountree, J., & Rountree, N. (agosto, 2003). Learning and Teaching Programming: A Review and Discussion. *Journal Computer Science Education*, 13, doi=10.1.1.100.9130

Condition. In the case that the article do not have the digital object identifier (DOI) assigned, it should be included the URL using recovering from <http://www.xx...>

Example:

Ferres, V. (octubre, 2001). El desarrollo profesional del profesorado universitario: Circunstancias, problemas y propuestas. *Curriculum y formación del profesorado*, 5 (2). Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/HomRevRed.jsp?iCveEntRev=567>

Abstract of a printed article. Last name, initial(s) of the first name. (month, year of publication). Title of the article. [Abstract]. Title of the magazine in italics, volume number in italics, page numbers of the article.

Example:

Córdoba, D. (2012). Comunicación visual en la iconografía visual andina en protopastos. [Resumen]. *Revista Investigium Ire: Ciencias Sociales y Humanas*. 3, 66-84.

Abstract of article in line. Last name, initial(s) of the first name. (month, year of publication) Title of the article. Title of the magazine in italics, volume number in italics, page numbers of the article. Abstract taken from <http://xxx...>

Example:

Romero, C. (2010). Constitución de sujeto profesor a través de las prácticas de enseñanza. *Revista Universidad Católica del Norte*, 31. Resumen recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/40/90>.

Newspaper article, half printed. Last name, initial(s) of the first name. (month, year of publication) Title of the article. Name of the newspaper in italics and the number of the page(s).

Example:

Mark, J. (12 de marzo de 1998). La dimensión Cognitiva. *El País*, p. B 4.



Havy, N. (18 de octubre de 2007). Un día de sentimientos. *El Espectador*, pp. B5-B7.

Condition. If discontinuous pages are used, indicate the numbers of the pages separated by a coma.

Example:

Valenzuela, S. (27 de octubre de 2013). El abandono del hallazgo arqueológico de Usme. Muiscas en el olvido. *El Espectador*, pp. 20, 22.

Articles of newspaper in line Artículos de periódico en línea. Last name, initial(s) of the first name. (day, month, year of publication) Title of the article. Name of the newspaper in italics and. Taken from <http://www.xxx>

Example:

Mico, J. L. (27 de octubre de 2013). La formación presencial le gana en prestigio al e-learning. *La Vanguardia.com*. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/tecnologia/internet/20131027/54392465076/formacion-presencial-gana-prestigio-e-learning.html>

Book: This one includes books, encyclopedias and dictionaries.

Complete book, printed version. Last name, initial(s) of the first name. (year of publication). Title of the work in italics. Place of publication indicating city and country: Editorial. When the author is corporate, it is indicated the name of the government agency, association, scientific institute or others.

Example:

Kozulin, A. (2000). *Instrumentos psicológicos: La educación desde una perspectiva sociocultural*. Barcelona, España: Paidós.

Condition. In the case that the author and the editor are the same, it is necessary to indicate Author to identify the publishing house.

Example:

Manual de Publicaciones en American Psychological Association. (2010). *Publication Manual of the American*

Psychological Association. Tercera edición traducida de la sexta en inglés. Washington, DC: Author.

Electronic versión of the printed book . Last name, initial(s) of the first name. (year of publication). Title of the work in italics. [version or source program] DOI if you do not have URL.

Examples:

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico & Banco Mundial. (2012). *Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación. La Educación superior en Colombia*. [versión Adobe Reder]. doi:10.1787/9789264180710-es

Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *La responsabilidad social de la empresa en América Latina*. [versión Adobe Reder]. Recuperado de http://www.pwc.com/es_CL/cl/publicaciones/assets/la-responsabilidad-social-de-la-empresa-en-america-latina.pdf

Book exclusively electronic. Last name, initial(s) of the first name. (year of publication). Title of the work in italics. Taken from [http:// www](http://www).

Example:

García, J. (2013). *Estudio sobre la admisión de la demanda en el procedimiento laboral*. Recuperado de <http://www.bubok.es/libros/223376/Estudio-sobre-la-admision-de-la-demanda-en-el-procedimiento-laboral>

Translation of a book to Spanish. When a book is translated to Spanish, write: Last name, initial (s) of your first name, year between parentheses, title in italics, Trad. between parenthesis if it is one author. In the case that there are more authors use Trads. Initial of the first name and the last name of the author that made the translation, close parentheses, write colon, the editorial and between parenthesis it is written: Original work publicized in, place the year and close parenthesis.

Example:

Foucault, M. (2003). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. (Trad. A. Garzón). Buenos Aires: Siglo XIX Editores S.A. (Trabajo original publicado en 1975).



Chapter of book, printed version. Last name, initial(s) of the first name. (year of publication). Title of the work. Initial of the names of the editors, last name, between parentheses it is abbreviated Ed. if it is one editor, and Eds. if there are more than one or if they are compilers write Comp. Title of the book in italics, write the page numbers of the book where the chapter between parentheses (it is abbreviated p. for one page and pp for many pages, separated in numbers by a hyphen), place: Editorial.

Example:

Zincherenko, V. (1997). La psicología sociocultural y la teoría psicológica de la actividad: revisión y proyección hacia el futuro. En J. Wertsch, P. Del Río & A. Álvarez (Eds.), *La mente sociocultural: Aproximaciones teóricas y aplicadas* (pp. 49-62). Madrid, España: Fundación Infancia y Aprendizaje.

Chapter of a book in electronic versión. Last name, initial(s) of the first name. (year of publication). Title of the work. Initial of the name of the editor, last name, between parentheses it is abbreviated Ed. If it is an editor or Eds. if there are more than two editors, or if they are compilers write Comp. Title of the book in italics, page numbers of the book, DOI or if it does not exist use URL.

Ejemplo:

Jaramillo, J. (2005). Prácticas de enseñanza. En R. Campo, G. Gaitán, L. García, L.F. Granados, J. Jaramillo & J. Panqueva (Eds.) *Prácticas educativas y procesos de formación en la educación superior* (pp. 24-33). Recuperado de <http://www.ugc.edu.co/webmaster/intranet/documentos/EstadoDelArteUltimaVersion.pdf>

Theses of a master and doctorate:

Printed Theses. Last name, initial(s) of the first name. Year between parentheses. Title in italics, doctoral Thesis or Master's Thesis between parentheses. Name of the Institution, place.

Example:

Onrubia, J. (1992). *Análisis de la interacción educativa en la enseñanza y el aprendizaje de un procesador de texto* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

Unpublished Theses. When the doctoral dissertation is unpublished, it should be indicated in this way: Last Name, initial(s) of the first name, title in italics. Unpublished doctoral Thesis or unpublished master's Thesis written between parentheses. Name of the institution, place.

Example:

Romero, C. (2012). *Las prácticas pedagógicas en la constitución del sujeto-profesor: una arqueología y genealogía en la universidad colombiana, 1990-2005*. (Tesis doctoral inédita). RUDECOLOMBIA-Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.

Theses on internet. Last name, initial(s) of the first name. Year between parenthesis. Title in italics. Doctoral Thesis or Master's Thesis between parentheses. Taken from [http:// www.xxx...](http://www.xxx...)

Example:

Angulo, F. (2002). *Aprender a enseñar ciencias: análisis de la aplicación de una propuesta basada en la autorregulación de los aprendizajes*. (Tesis doctoral). Recuperada de <http://www.tdx.cat/handle/10803/4693>

Theses in Databases. Doctoral and Master's theses that were read, are kept as databases such as: *ProQuest Digital Dissertations* y *Dissertation Abstracts*, de UMI. In the same way, they are found in webpages in which different participant institutions show catalogues of theses, such as: De igual manera, se encuentran en páginas de redes en las que distintas instituciones participantes presentan catálogos de tesis, tal como: *Networked Digital Library of Theses and Dissertations*.

They are referenced in the following way: Last name, initial(s) of the first name. Year between parentheses. Title in italics. Doctoral thesis or Master's thesis between parentheses. Taken from the name of the database. (Access number.)

Example:

Robinson, L. (2012). *Expanding the description of facilitators of adult learning: Workplace facilitator teaching styles, theories of action, and perspectives of teaching* (Tesis doctoral). De la base de datos de Disertation Express (Acceso UMI No. 3530870).



DIRETRIZES PARA AUTORES

A revista *INVESTIGIUMIRE: Ciencias Sociales y Humanas* da Institución Universitaria CESMAG, considera para sua publicação, as seguintes contribuições:

ARTIGO DE INVESTIGAÇÃO E INOVAÇÃO

Documento que apresenta de maneira estruturada, clara e verdadeira, resultados de pesquisas originais e inéditas que dá conta de processos de pesquisa, análise ou reflexão. Alguns aspectos específicos que caracterizam esses artigos, são os seguintes:

Artigo de investigação. Documento que estabelece, em detalhe, os resultados originais de projetos de pesquisa culminados. Geralmente, estão organizados sob a estrutura internacional: introdução, materiais e métodos, resultados, discussão e conclusões (IMRD ou IMRYD).

Artigo de revisão. Documento resultado de pesquisa que apresenta o progresso ou estado da arte de um tema selecionado onde são analisados, sistematizados e integrados os resultados da pesquisa em um campo da ciência ou tecnologia, a fim de atualizar e informar sobre o status de um tópico de interesse acadêmico, organizar e sintetizar conhecimentos fragmentados, comparar informações de diferentes fontes, conhecer tendências de investigação ou sugerir trabalhos futuros. Estão caracterizados pela apresentação cuidadosa da revisão da bibliografia de pelo menos 50 referências.

Artigo de reflexão. Documento que apresenta resultados de pesquisa sobre uma temática específica, desde uma perspectiva analítica, interpretativa ou crítica do autor, utilizando fontes originais. Em ele se faz uso da análise, a discussão de ideias e a argumentação do autor.

A Revista também publica outras contribuições, tais como:

Revisão bibliográfica. Nesta se apresenta uma descrição da natureza de um livro editado, resume os principais pontos, bem como mostra aspectos fortes e fraquezas. A

revisão deve incluir: título do livro, autor (es) ou editor (es), local de publicação, editorial, ano, número de páginas e o *International Standard Book Numbering* (ISBN). Com extensão mínima de duas páginas e um máximo de três, tamanho carta e espaçamento simples. Neste mesmo espaço, podem-se apresentar entrevistas feitas a pesquisadores reconhecidos por suas contribuições para o conhecimento e impacto mundial, na área específica que publica a Revista.

Traduções. Devido à importância que representam para a área de Ciências Sociais e Humanas, aceitam-se traduções de artigos que são publicados em línguas diferentes do espanhol, com autorização prévia, devidamente certificada, do autor (es) ou a editorial.

Cartas ao Editor. Ele emite um julgamento crítico sobre a publicação, alarga, interpreta ou explica aspectos de um ou mais artigos de pesquisa relatados na Revista. O texto da carta para o editor deve ter uma extensão de máximo uma página a espaçamento simples.

APRESENTAÇÃO DAS CONTRIBUIÇÕES

Colaboração inédita. O artigo deve ser inédito, não pode ser o resultado de uma obra que é reproduzida na totalidade ou em parte numa outra publicação. Não deve ser submetido a avaliação simultânea enquanto ele está sob revisão e se emita um conceito pelo Comitê Editorial da Revista.

Normas de apresentação. Os artigos devem ser apresentados com a aplicação das regras contidas no Manual de publicações da *American Psychological Association* (APA) sexta edição em Inglês e terceira em Espanhol, 2010.

Redação. O artigo deve ser escrito com clareza, coerência, precisão gramatical e objetividade. Recomenda-se manter um equilíbrio entre parágrafos e que estes não sejam extensos ou muito curtos.



Idioma. A língua oficial para a Revista é o espanhol; no entanto, aceitaram-se trabalhos escritos em inglês e português.

Tamanho. A extensão dos artigos esta entre um **mínimo de 12 (doze) e um máximo de 14 (quatorze)** tamanho carta e com uma margem de 2,5 cm em os quatro lados, com espaço simples, fonte Times New Roman tamanho 11, páginas justificadas e numeradas consecutivamente. No mesmo espaço incluem-se gráficos, tabelas e figuras. As nomeações de rodapé são apresentadas em Times New Roman tamanho 10.

Cabeçalhos. Consideram-se os seguintes cabeçalhos com suas características: Título: centrado, em maiúsculas, negrito e fonte Times New Roman tamanho 14. Legendas: escritas desde a esquerda, em negrita, com maiúsculas e minúsculas, fonte Times New Roman tamanho 11. Para outros níveis de cabeçalhos seguir a norma A.P.A.

Informações de pesquisa. O autor deve indicar o título do projeto de investigação do qual o artigo é derivado e, no possível, o grupo de pesquisa ao qual pertence. Se este for o caso, os autores podem incluir a aprovação ou apoio recebido de indivíduos ou instituições públicas ou privadas para a realização do estudo. Esta informação deve aparecer como uma nomeação de rodapé precedida do título.

O (s) autor (es) garantem que o artigo enviado à Revista, é derivado de uma investigação ou de um trabalho de formatura de mestrado, tese doutoral ou postdoutoral.

Autores. Os nomes e sobrenomes de (os) autor (es) põem-se abaixo do título, com maiúsculas inicial. No final do nome completo de cada autor, será incluída uma nomeação de rodapé para indicar a sua formação académica e e-mail.

ESTRUTURA DO ARTIGO

Estrutura da contribuição. A Revista pede que o artigo tenha em conta a seguinte estrutura: título, resumo, palavras-chave, introdução, método, resultados, discussão, conclusões e referências. No caso de artigos de revisão, recomenda-se considerar os seguintes elementos: título, resumo, palavras-chave, introdução, método, corpo do texto (com legendagem interna), conclusões e referências.

- **O título.** Deve atender os seguintes requisitos: a clareza -evitar o uso de legendas, expressões ambíguas e abreviaturas-, e brevidade -Máximo 15 palavras.

- **Resumo.** Para este, é contemplada uma extensão máxima de 250 palavras em espanhol, e deve incluir a finalidade, método e a principal conclusão a que chegou com o estudo. Recomenda-se que seja claro e preciso, não incluindo citações, abreviaturas, siglas, símbolos ou fórmulas e referências de textos. O resumo será traduzido ao Inglês ou Português.

- **Palavras chave.** Devem-se incluir até seis (6) palavras em espanhol, que mesmo serão traduzidas para o Inglês ou Português; estas devem descrever os temas ou áreas temáticas mais importantes da pesquisa. Para a inclusão de palavras-chave, recomenda-se usar o Tesouro da UNESCO de acordo com a disciplina dentro da qual se desenvolva a pesquisa, ou algum outro tesouro de matérias amplamente conhecido e usado. As palavras-chave devem ser apresentadas em ordem alfabética.

- **Introdução.** Nela descreve-se brevemente o problema de investigação com relação aos objetivos do estudo e seu alcance. Também se expõem estudos prévios de outros autores sobre o problema de pesquisa, utilizando, no possível, fontes originais e relevantes. Evite o uso reiterado de citações textuais extensas, optando mais pela paráfrase.

- **Metodologia.** Neste espaço são enunciados os métodos e materiais utilizados na pesquisa, tais como enfoque de pesquisa e método de investigação, técnicas e instrumentos de coleta de dados, população, amostra e o processo para analisar a informação. No caso de artigos de revisão, a seção de métodos será constituída, principalmente, pela estratégia de pesquisa bibliográfica e critérios de seleção das obras, assim como a análise da confiabilidade e validade das informações coletadas.

- **Resultados.** Esta adição refere-se aos resultados mais relevantes, e que representam os valores de interesse para o trabalho de investigação; constituem categorias que são usadas para classificar aos indivíduos, situações ou qualidades, junto com distribuições numéricas e outras derivações do estudo. É pertinente mencionar que, às vezes, se precisa apresentá-los em tabelas, gráficos ou figuras.



- **Discussão.** Faz menção a interpretação dos resultados em relação à finalidade do estudo, e dirige sua ênfase para aspectos novos e importantes, limitações, benefícios, interpretações providas de resultados em comparação com outros estudos que já foram publicados e derivações essenciais da pesquisa.

- **Conclusões.** Aqui se amostram as principais conclusões da pesquisa e sua relação com os objetivos do estudo suficientemente apoiadas, evitando fazer afirmações e conclusões mal fundamentadas ou não derivadas diretamente do estudo realizado. As conclusões devem apresentar uma nova contribuição para o conhecimento.

- **Referências.** É uma lista de todos os documentos mencionados e referenciados no corpo do artigo, escritos em ordem alfabética segundo a primeira letra do sobrenome do autor ou palavra que seja a referência. Não devem se incluir fontes não aludidas no texto.

- **Figuras e tabelas.** Serão incluídas no lugar apropriado do artigo. A apresentação das figuras -gráficos, diagramas, desenhos, imagens, fotografias, e outros- e tabelas se faz com uma numeração de acordo a ordem de aparição no texto e com números arábicos. Estes devem ser referenciadas a desde o conteúdo do artigo, ter um título curto, conciso e ajustar-se as margens esquerda e direita, exceto quando ocupe mais de uma linha.

As figuras e tabelas devem ser apresentadas em branco e preto ou tons de cinza, e com as convenções usadas legíveis e bem definidas. Por sua parte, a palavra figura e a legenda ou título estão localizados na parte inferior do correspondente. No caso da tabela, o título é escrito na parte superior. Para os dois casos, é recomendado não incluir a legenda dentro do gráfico ou imagem.

As tabelas e figuras devem ser usadas para expandir ou ilustrar a informação e não para reproduzir os pontos apresentados no texto; pelo contrário, o substituem ou o complementam.

No caso da reprodução ou adaptação de uma figura ou tabela estão protegidos por direitos autorais, é necessário pedir ao autor (es) permissão por escrito. O mesmo acontece se são usadas fotografias, figuras, mapas e ilustrações, protegidos por *copyright*, é essencial que os autores obtenham a respectiva permissão por escrito dos

direitos autorais (consulte o procedimento no Manual de Normas APA sexta edição. 2010).

A Revista permite a inclusão de um número moderado de figuras e tabelas, máximo até cinco (5), entre as duas formas de visualização de dados.

PROCEDIMENTOS PARA ENVIO DE ARTIGOS

A continuação se descreve o processo que os autores devem seguir para enviar os artigos à Revista.

Forma de envio. Toda contribuição, sem exceção, deve ser enviada através do sistema *Open Journal System* (OJS) no site <http://investigiumire.iucesmag.edu.co>; em caso contrário, não será tomado em consideração o artigo para sua avaliação por parte da Revista. Para o envio é necessário que o autor se registrar na plataforma OJS, o qual permitirá carregar e enviar os arquivos necessários -da qual o autor receberá a notificação de recepção-, além de saber o status do seu artigo no processo editorial da Revista.

Documentos. Os artigos que se enviam, devem ir acompanhados por dois formatos: o primeiro de declaração de originalidade do artigo, e, o segundo o curriculum vitae de (os) autor (es) devidamente preenchidos e assinados. Esses formatos estão disponíveis no site web da Revista: <http://investigiumire.iucesmag.edu.co/>

Informações. Para responder às preocupações ou dificuldades, por favor, contate com:

Diana Milena Betancourth Castillo, Soporte técnico:
dmbetancourth@iucesmag.edu.co

Diego Martínez Hernández, Gestor de soporte:
dmartínez@iucesmag.edu.co

Institución Universitaria CESMAG, Edificio Italia, Sala de Investigadores, oficina 214, teléfono 7216535, extensión 265. Pasto, Nariño (Colombia).

CRITÉRIOS DE AVALIAÇÃO DOS ARTIGOS

- Os artigos serão examinados pelo Comitê Editorial para determinar se atendem com os requisitos de estrutura, procedimento para envio e filtro

de anti-plágio exigidos pela Revista. Da mesma forma, se comunicara por escrito, se o artigo passa a avaliação com pares, se for necessário fazer alterações antes de enviar aos pares ou se é rejeitado. Este processo tem a duração de um (1) mês.

- Os artigos serão submetidos à avaliação de pares nacionais ou internacionais sobre o tema específicos, por meio da arbitragem *duplo-cego*. Uma vez que os pares aceitem realizar a avaliação, a Revista envia-lhes o artigo, as normas para autores, e os formatos de avaliação, conflito de interesses e curriculum vitae. É atribuído para os pares um prazo máximo de quatro semanas, ao cabo das quais devem apresentar o resultado da avaliação. Em caso de discrepância entre os avaliadores, se recorrer a um terceiro, e, com base no conceito deste último, o Comitê Editorial tomará a decisão.
- O Comitê Editorial respeitara o direito da confidencialidade dos pares que revisam os artigos.
- Os critérios de avaliação são os seguintes: coerência -todas as suas partes correspondem ao objetivo do artigo-, clareza -todas as definições, conceitos, figuras, tabelas ou quadros são compreensíveis para o propósito do artigo-, consistência -o desenvolvido no artigo corresponde ao que é proposto a ser feito; não há partes supérfluas ou sem desenvolver-, impacto -avalia a novidade do estudo e seus benefícios-, estilo -avalia a redação, terminologia, notações, e sintaxe-, e pertinência com a disciplina. Além disso, o par verifica e emite um conceito sobre o cumprimento de tais critérios pelo artigo, e sugere ao Comitê Editorial a possibilidade de publicação, com ou sem alteração do seu conteúdo, ou a não publicação.
- O autor (es) recebera os resultados das avaliações com observações ao interior do formato e, em alguns casos, do artigo, por *e-mail* para a respectiva revisão e ajustamento atendendo ao cronograma estipulado.
- O Comitê Editorial leva em conta os conceitos dos pares sobre cada artigo, e, de acordo com este relatório, decide sobre os seguintes pontos: se é aceita a publicação, se envia aos autores para cumprir as recomendações ou se é rejeitado por

alguma razão. Da mesma forma, os autores serão notificados da decisão do Comitê Editorial.

- Uma vez que a revista recebe o artigo corrigido por o (s) autor (es), o Comitê Editorial enviara o manuscrito a correção de estilo e tradução.
- -O (s) autor (es) recebe (m) a edição final do artigo para autorizar ou indicar com precisão as mudanças que não aceita (m), tendo em conta que o autor é responsável por todas as declarações que fizeram no manuscrito, incluindo aquelas que tenham sido sujeitas a alterações por parte do corretor de estilo ou editor.

Os autores de artigos que são aceitos, receberão uma cópia gratuita do número da Revista em que seu trabalho é publicado.



POLÍTICAS ÉTICAS

La Revista *Investigium ire: Ciencias Sociales y Humanas* se edita en formato impreso y electrónico; se encuentra adscrita a la Vicerrectoría de Investigaciones de la Institución Universitaria CESMAG, dependencia que es la responsable de su financiación. La sede editorial, oficina 214, se encuentra ubicada en el edificio Holanda, carrera 20 A 14-54, de la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia.

DE LOS AUTORES

Originalidad y plagio. Los autores de artículos enviados a la Revista, garantizan la originalidad de sus manuscritos, evidenciando el respeto por las ideas y aportes de otros autores, al reconocer y citar de manera adecuada las fuentes originales dentro del texto. Las ideas de trabajos ya publicados por el mismo autor del artículo, pueden citarse de manera sucinta o breve para evitar el auto-plagio, y con uso moderado. Igualmente, ratifican la veracidad de los resultados encontrados, y sin que lleve a una alteración de los datos empíricos.

Publicaciones múltiples o repetitivas. Los autores deben abstenerse de enviar a la Revista, artículos en los que se repita la misma información o resultados ya publicados en otra revista científica; lo mismo que no se aceptan artículos que se presenten de manera simultánea a otras revistas científicas.

Reconocimiento de las fuentes. Los autores deben suministrar de forma explícita la información correcta de las fuentes y los aportes mencionados en el artículo, criterio que incluye el permiso correspondiente para reproducir o publicar contenidos en forma de cuadros, diagramas, fotografías y mapas, entre otros. El incumplimiento de este criterio puede ser considerado como plagio, en cuyo caso el trabajo será descartado para su publicación.

La Revista *Investigium ire: Ciencias Sociales y Humanas*, en el trámite del proceso editorial, en su primera fase, somete el manuscrito al *software* libre anti-plagio, cuyo resultado es remitido al (los) autor(es) conjuntamente

con la primera evaluación de requisitos de forma emitida por el Comité editorial.

Autoría. En el artículo enviado a la Revista, los autores solamente acreditarán la autoría de personas que hayan realizado un aporte científico e intelectual sustancial en la planificación y en la conceptualización del trabajo, así como también en la interpretación de los resultados, redacción o revisión crítica. Los autores reconocerán que su orden de aparición está de acuerdo a su nivel de responsabilidad en el escrito. No se aceptan autorías ficticias, o fantasmas, por compromisos al interior de los equipos de investigación o con otras entidades que utilizan publicaciones científicas como *marketing*.

Conflicto de intereses y divulgación. Los autores deberán presentar una declaración que explicita que no hay conflictos de intereses que puedan intervenir en los resultados alcanzados o las interpretaciones derivadas. Igualmente, deben indicar cualquier financiación de organismos o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación. La revista se abstiene de cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican.

En este sentido, los autores deben indicar en el manuscrito, en el pie de página donde se encuentran sus datos de formación académica y profesional, el texto "sin conflicto de intereses".

Responsabilidad y aceptación de normas de publicación. Los autores aceptan someter su artículo a evaluación de pares externos, y se comprometen a tener en cuenta las observaciones de dichos pares y de los miembros del equipo editorial, para cumplir con los ajustes necesarios. Además, acatarán en su totalidad las normas, criterios y procedimientos editoriales dispuestos por la Revista. De igual manera, asumen toda la responsabilidad que se pueda generar por conflicto de intereses, invención de datos, falsificación de métodos, plagio, auto-plagio, publicación duplicada o fragmentada, bibliografía incorrecta y otras situaciones que se puedan presentar.



DE LOS REVISORES (PARES EVALUADORES)

Responsabilidad. Los pares deberán aceptar únicamente la evaluación de artículos sobre los temas o problemáticas de su competencia científica, profesional o en áreas de su especialidad, para así desarrollar con competencia las responsabilidades delegadas por la Revista. Respetarán los tiempos programados para la revisión, con atención a los plazos de entrega; en caso contrario, deberán comunicar con anterioridad su no aceptación de la revisión, notificando al editor respectivo.

Objetividad. La revisión por pares se orienta bajo parámetros de evaluación objetiva, crítica, honesta y constructiva que vela por la calidad científica y literaria de artículo. Los pares presentarán la evaluación con atención al formato establecido por la Revista, éste deberá ser ampliado obligatoriamente con observaciones claras y concretas, más aún cuando el artículo requiera de modificaciones sustanciales o sea rechazado. De igual manera, el evaluador, si lo considera pertinente, podrá realizar en el artículo los comentarios que estime necesarios y que no se encuentren registrados en el formato de evaluación. Es su obligación comunicar e indicar a los editores, de posible plagio, auto-plagio, presentación del artículo a evaluación en otra revista u otra conducta que atente contra la ética en la publicación científica.

Conflicto de intereses y divulgación. Cualquier información obtenida del proceso de evaluación de pares, debe considerarse confidencial y en ningún momento se puede usar para fines de carácter personal. Los pares pueden aceptar la evaluación de artículos en los casos en los cuales no tengan conflicto de intereses.

DE LOS EDITORES

Decisión de publicación. Los editores se comprometen a seleccionar e invitar a pares cualificados profesional y científicamente para emitir una apreciación crítica y experta de los artículos, con los menores sesgos posibles. Los editores optarán por seleccionar dos (2) pares por cada artículo, o, si el caso lo amerita, buscarán a un tercer par, de manera que se garantice una mayor objetividad en el proceso de evaluación.

Honestidad. Los editores evaluarán los artículos enviados para su publicación, teniendo en cuenta el mérito científico de los contenidos, sin ninguna discriminación de raza, religión, pensamiento, género, orientación sexual, origen étnico, nacionalidad y otros, con cuidado de los principios y valores en torno a la dignidad humana.

Confidencialidad. Los editores, miembros del Comité editorial y científico o algún integrante del equipo editorial de la Revista, deben garantizar la confidencialidad. En este sentido, les está prohibido divulgar información relacionada con los artículos o enviarlos a otras personas que no sean los autores y pares, de manera que se preserve la integridad intelectual de todo el proceso editorial.

Conflicto de intereses y divulgación. Los editores o algún integrante del equipo editorial de la Revista, se comprometen a no utilizar, en sus investigaciones, contenidos de los artículos enviados para su publicación, sin el consentimiento por escrito del autor.

Responsabilidad. Los editores respetarán los tiempos programados para la revisión y publicación de artículos aceptados, atendiendo a los plazos estipulados por la Revista. Se comprometen a hacer cumplir los tiempos de evaluación del Comité editorial (máximo 40 días) y evaluación de pares (máximo 60 días). Del mismo modo, asumen la responsabilidad de difundir y distribuir cada nuevo número entre los autores, comunidad académica y científica, tramitar el depósito legal y sistemas de indexación nacional e internacional.

Resolución de reclamaciones. El editor responderá de forma oportuna a cualquier queja o reclamo, con atención a las normas y políticas establecidas por la Revista.

La Revista *Investigium ire: Ciencias Sociales y Humanas* se acoge a buenas prácticas éticas que favorecen a la comunicación científica y a las orientaciones planteadas por el Comité sobre Ética en las Publicaciones (COPE).



ETHICAL POLICIES

The Journal *Investigium ire: Social and Human Sciences* is published in printed and electronic format; is attached to the Vice-rectory of Research of the University Institution CESMAG, which is responsible for its funding. The publishing headquarters, office 214, is located in the Holanda building, Carrera 20A 14-54, in the city of Pasto, Nariño Department, Republic of Colombia.

OF THE AUTHORS

Originality and plagiarism. The authors of articles submitted to the Journal guarantee the originality of their manuscripts, showing respect for the ideas and contributions of other authors, to recognize and properly cite the original sources within the text. The ideas of works already published by the same author of the article, can summit of succinct or brief way to avoid the auto - plagiarism, and with moderate use. Likewise, they ratify the veracity of the found results, and without leading to an alteration of the empirical data.

Multiple or repetitive publications. Authors should refrain from submit to the Journal, articles that repeat the same information or results already published in another scientific journal; the same thing that we do not accept articles that are submitted simultaneously to other journals.

Recognition of sources. Authors must provide explicitly the correct information of the sources and contributions mentioned in the article, a criterion that includes the corresponding permission to reproduce or publish contents in form of tables, diagrams, photographs and maps, among others. Failure to comply with this criterion can be considered as plagiarism, in which case the work will be ruled out for publication.

The Journal *Investigium ire: Social and Human Sciences*, in the process of the publishing process, in its first phase, submits the manuscript to free anti -plagiarism software, whose result is sent to the author (s) together with the first evaluation of requirements issued by the Editorial Committee.

Authorship. In the article sent to the Journal, authors will only credit the authorship of people who have made a substantial scientific and intellectual contribution in the work planning and conceptualization, as well as in the interpretation of the results, writing or critical review. Authors will recognize that their order of appearance is according to their level of responsibility in writing. No fictitious authorship, or phantasms, is accepted by compromises within the research teams or with other entities that use scientific publications such as *marketing*.

Conflict of interest and disclosure. Authors must submit a statement explaining that there are no conflicts of interest that may intervene in the results achieved or the derived interpretations. Likewise, they must indicate any funding from agencies or projects from which arises the research article. The journal abstains from any responsibility for possible conflicts arising from the authorship of the published works.

In this sense, authors must indicate in the manuscript, at the foot where their academic and professional formation data are located, the text "without conflict of interest".

Responsibility and acceptance of publication rules. The authors accept to submit their article to external peer evaluation, and commit to take into account the observations of such peers and editorial team members, in order to comply with the necessary adjustments. In addition, they will fully comply with the editorial rules, criteria and procedures set forth by the Journal. Similarly, they assume all responsibility that may be generated by conflict of interest, data invention, falsification of methods, plagiarism, self - plagiarism, duplicate or fragmented publication, incorrect bibliography and other situations that may arise.

OF THE REVIEWERS (PEER EVALUATORS)

Responsibility. Peers must accept only the evaluation of articles on the issues or topics of their scientific or professional competence or in areas of their expertise, in order to



competently develop the responsibilities delegated by the Journal. They will respect the scheduled times for review, with attention to the deadlines of delivery; otherwise, they must communicate in advance their non-acceptance of the review, notifying the respective editor.

Objectivity. Peer review is oriented under parameters of objective, critical, honest and constructive evaluation that ensures the scientific and literary quality of the article. Peers will present the evaluation with attention to the format established by the Journal, it must be expanded with clear and concrete observations, more even when the article requires substantial modifications or is rejected. Similarly, the evaluator, if he considers it relevant, may make in the article comments that he deems necessary and that are not registered in the evaluation format. It is his obligation to communicate and indicate to the editors, of possible plagiarism, self - plagiarism, submission of the article to evaluation in another journal or other conduct that violates the ethics in scientific publication.

Conflict of interest and disclosure. Any information obtained from the process of peer evaluation should be considered to be confidential and at no time may be used for personal purposes. Peers can accept evaluation of articles in cases where they have no conflict of interest.

OF EDITORS

Publication decision. Editors commit to select and invite professional and scientifically qualified peers to deliver a critical and expert appreciation of the articles, with minor possible biases. Publishers will choose to select two (2) peers for each article, or, if the case warrants it, they will seek a third peer, so as to ensure greater objectivity in the evaluation process.

Honesty. The editors will evaluate the articles submitted for publication, taking into account the scientific merit of the contents, without any discrimination of race, religion, thought, gender, sexual orientation, ethnic origin, nationality and others, with care of the principles and values around human dignity.

Confidentiality. Editors, editorial and scientific Committee members or a member of the editorial team of the Journal must guarantee confidentiality. In this sense, it is prohibited for them to disclose information related to the articles or to send them to people other than authors and peers, in a way that preserves the intellectual integrity of the whole editorial process.

Conflict of interest and disclosure. The editors or any member of the editorial team of the Journal commit themselves not to use in their investigations content of the articles submitted for publication without the written consent of the author.

Responsibility. The editors shall respect the scheduled times for the review and publication of accepted articles, according to the deadlines stipulated by the Journal. They commit to enforce the evaluation times of the Editorial Committee (maximum 40 days) and peer evaluation (maximum 60 days). In the same way, they assume the responsibility of disseminate and distribute each new issue among the authors, academic and scientific community, obtain legal deposit and national and international indexation systems.

Resolution of complaints. The editor will respond in a timely manner to any complaint or claim, with attention to the rules and policies established by the Journal.

The journal *Investigium ire: Social and Human Sciences* welcomes good ethical practices that favor scientific communication and the guidelines referred forth by the Committee on Ethics in Publications (COPE).



POLÍTICAS ÉTICAS

A revista *Investigium Ire: Ciencias Sociales y humanas* edita-se em formato impresso e eletrônico, atualmente faz parte da vice-reitoria de investigações da Instituição Universitária CESMAG, entidade encarregada do seu financiamento. O local editorial, escritório 212, encontra-se localizado no prédio Holanda, no endereço Carrera 20ª 14-54, da cidade de Pasto, Departamento de Nariño, Republica da Colômbia.

DOS AUTORES

Originalidade e plágio: os autores de artigos enviados à Revista asseguram a originalidade dos seus escritos, respeita as ideias e aportes de outros autores reconhecendo e citando de maneira competente as fontes originais dentro do texto. As ideias de trabalhos já publicados por os autores podem citar-se de maneira sucinta ou breve, evitando seu uso excessivo. Igualmente ratificam a veracidade dos resultados encontrados, sem que leve a uma alteração dos dados empíricos.

Publicações múltiplas e/ou repetitivas: os autores devem se privar de enviar à revista artigos nos que se repita a mesma informação ou resultados já publicados em mais de uma revista científica. Não se aceitam artigos que se têm apresentado simultaneamente a outras revistas científicas.

Reconhecimento das fontes: os autores devem fornecer de forma explícita a informação correta das fontes e os aportes mencionados no artigo, critério que inclui a permissão correspondente para reproduzir ou publicar qualquer conteúdo como quadros, diagramas, fotografias, mapas, entre outros. O não atendimento de este critério pode ser considerado como plágio, em cujo caso o trabalho será rejeitado para a publicação.

A revista *Investigium ire: Ciencias Sociales y Humanas*, no tramite do processo editorial, em sua primeira etapa, apresenta o manuscrito para o *software* livre anti-plágio, cujo resultado é enviado ao (aos) autor (es) juntamente

com a primeira avaliação dos requisitos de forma emitidos pelo Comitê Editorial.

Autoria: no artigo enviado à Revista, os autores só acreditam a autoria de pessoas que têm realizado um aporte científico e intelectual substancial na conceptualização e a planificação do trabalho, como na interpretação dos resultados, redação ou revisão crítica. Os autores reconhecem que sua ordem de aparição está de acordo a seu nível de responsabilidade no escrito. Não se aceitam autorias fictícias ou fantasmas por compromissos ao interior dos pesquisadores ou com outras entidades que utilizam publicações científicas como *marketing*.

Conflito de interesses e divulgação: os autores devem apresentar uma declaração que explicita que não há conflitos de interesses que podam intervir nos resultados alcançados ou as interpretações derivadas. Igualmente devem indicar qualquer financiamento de organismos e/ou de projetos dos que surge o artigo da pesquisa. A revista se abstém de qualquer responsabilidade sobre possíveis conflitos, derivados da autoria dos trabalhos que se publicam.

Responsabilidade e aceitação de normas de publicação: os autores aceitam someter seu artigo a avaliação de pares externos e se comprometem a ter em conta as observações dos pares e membros da equipe editorial, cumprindo com os ajustes necessários. Além, respeitam em sua totalidade as normas, critérios e procedimentos editoriais dispostos pela Revista. Similarmente, assumem toda responsabilidade que se poderia gerar por conflito de interesses, invenção de dados, falsificação de métodos, plágio, autoplágio, publicação duplicada ou fragmentada, bibliografia incorreta e outras situações que se podam apresentar.

DOS REVISORES (PARES AVALIADORES)

Responsabilidade: os pares deverão aceitar unicamente a avaliação de artigos sobre os temas ou problemáticas da sua competência científica, profissional ou em áreas



de especialidade com o fim de desenvolver as responsabilidades delegadas pela Revista. Respeitarão os tempos programados para a revisão, atendendo aos prazos de entrega, no caso contrário deverá indicar previamente que não pode aceitar a revisão, notificando ao editor e/ou coeditor.

Objetividade: a revisão pelos pares se guiará por parâmetros de avaliação objetiva, crítica, honesta e construtiva que vela pela qualidade científica e literária do artigo. Os pares apresentarão uma avaliação exaustiva, atendendo ao formato estabelecido pela Revista que deverá ser expandido com observações claras e específicas, só quando o artigo requeira modificações substanciais ou é rejeitado. Da mesma forma, o avaliador, se é apropriado, poderá fazer no artigo os comentários que sejam necessários e que não estejam registrados no formulário de avaliação. É sua obrigação comunicar e indicar aos editores de possível plágio, autoplágio, apresentação do artigo a avaliação em outra revista ou outra conduta que infrinja contra a ética na publicação científica.

Conflito de interesses e divulgação: qualquer informação obtida do processo de avaliação de pares deve considerar-se confidencial e em nenhum momento se pode usar para fins de caráter pessoal. Os pares podem aceitar a avaliação de artigos nos casos que não tenham conflito de interesses.

DOS EDITORES

Decisão de publicação: os editores se comprometerão a selecionar e convidar a pares qualificados profissional e cientificamente para fazer uma apreciação crítica e experta dos artigos, com os menores cortes possíveis. Os editores escolherão dois (2) pares por cada artigo, ou, se é o caso merece, procurarão um terceiro par, de maneira que se garantisse maior objetividade no processo de avaliação.

Honestidade: os editores e/ou coeditores avaliam os artigos enviados para sua publicação tendo em conta o mérito científico dos conteúdos, sem nenhuma discriminação de raça, religião, pensamento, gênero, orientação sexual, origem étnica, nacionalidade e outros, com cuidado dos princípios e valores da dignidade humana.

Confidencialidade: os editores, coeditores, pessoal do comitê editorial e científico ou algum integrante da equipe editorial da revista, devem dar garantia de confidencialidade para não divulgar informação relacionada com os artigos enviados a outras pessoas que não sejam autores e pares, de maneira que se preserve a integridade intelectual de tudo o processo editorial.

Conflito de interesses e divulgação: os editores, coeditores ou qualquer membro da equipe editorial da revista se comprometem a não usar em suas pesquisas conteúdo dos artigos enviados para publicação, sem o consentimento por escrito do autor.

Responsabilidade: os editores e/ou coeditores respeitarão o horário agendado para a revisão e publicação de artigos aceitos, atendendo aos prazos organizados pela revista. Comprometem-se a fazer cumprir os tempos de avaliação do Conselho Editorial (máximo de 40 dias) e de avaliação por pares (máximo 60 dias). Da mesma forma, são responsáveis pela disseminação e distribuição de cada nova edição entre os autores, comunidade acadêmica e científica, o depósito legal e os sistemas nacionais e internacionais de indexação.

Resolução de reclamações: O editor é deverá responder de forma oportuna a qualquer queixa ou reclamação atendendo às regras e políticas estabelecidas pela revista.

A Revista *Investigium Ire: Ciencias Sociales e Humanas* se acolhe as boas práticas éticas que promovem a comunicação científica e as orientações do Comitê de Ética em Publicações (COPE).



COLABORADORES

Alejandra María Gutiérrez Espalza, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bucaramanga (Colombia)

Alexander Hincapié García, Universidad de San Buenaventura, Medellín (Colombia)

Alma Pineda Almanza, Universidad de Guanajuato, Guanajuato (México)

Carla Elizabeth Camacho Figueroa, Universidad Nacional de Trujillo (Perú)

Cecilia Murcia Rivera, Instituto Tecnológico de Antioquia, Medellín (Colombia)

Gloria del Jesús Hernández Marín, Universidad Autónoma del Carmen, Campeche (México)

Gregorio Martín De Castro, Universidad Complutense, Madrid (España)

Hilda Jara León, Universidad Nacional de Trujillo (Perú)

Jaime Álvaro Torres Mesías, Universidad de Nariño, Pasto-Nariño (Colombia)

Lilia Angélica Campo Ternera, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla (Colombia)

Marly Carrera Guevara, Institución Universitaria CESMAG, Pasto-Nariño (Colombia)

Paula María Francisca Flores Aguilar, Universidad Austral de Chile (Chile)

Radalia Fabiola Pelayo Lazaro, Universidad del Zulia (Venezuela)

Salvador Salas Zamudio, Universidad de Guanajuato (México)

DESAFÍOS

ISSN 0124-4035 ISSNe 2145-5112

dx.doi.org/10.12804/desafios

Desafíos • Número 30-2 • PP. 9-398
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO • BOGOTÁ
dx.doi.org/10.12804/desafios30.2.2018

DOSSIER TEMÁTICO

ESTADO DEL ARTE DE LA ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL EN LATINOAMÉRICA

La economía política internacional en el campo de las relaciones internacionales argentinas

Melisa Deciancio

Diplomacia financiera en la periferia global: entre la cooperación y la coerción. Aproximaciones teórico-empíricas a partir de las relaciones crediticias de Argentina con Venezuela y China

José Marcelino Fernández Alonso

Ideas y política exterior económica en el mundo en desarrollo. El caso de la salida de Uruguay de las negociaciones del TiSA

Nicolás Pose

O Estado da arte da Economia Política Internacional no Brasil: possibilidades para se pensar (e praticar) uma epi a partir de baixo

Leonardo Ramos y Marina Scotelaro

Las empresas transnacionales: un punto de encuentro para la economía política internacional de América Latina

Marcelo Saguier y Luciana Ghiotto

SECCIÓN GENERAL

Regímenes de política social en América Latina: una revisión crítica de la literatura

Florencia Antía

Cuestionando consensos: algunos apuntes frente al —¿eventual?— ascenso de los brics como poderes globales

Javier Garay

Análisis de Política Pública de Infancia y Adolescencia, 2011-2021, en Bogotá, D. C., Colombia

Nathaly Rozo-Gutiérrez y Zulma Vargas-Trujillo

RESEÑA

Cooperación internacional para el desarrollo: gobierno, economía y sociedad. Evolución de las políticas y escenarios futuros

Luca De Paoli



Universidad del
Rosario

